



Tipo de documento: Tesis de Maestría

Título del documento: El botón "Me gusta" de Facebook : de la privacidad a la gubernamentalidad algorítmica

Autores (en el caso de tesis y directores):

Juan Camilo Gómez Barrera

Pablo Esteban Rodríguez, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2019

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Juan Camilo Gómez Barrera

*El botón “Me gusta” de Facebook: de la
privacidad a la gubernamentalidad algorítmica*

Tesis para obtener el título Magister en Comunicación y
Cultura

Maestría en Comunicación y Cultura
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Director: Dr. Pablo Esteban Rodríguez

Buenos Aires

2019

Resumen

El botón “Me gusta” de Facebook, habilitado en el año 2009, es una herramienta que recopila información sobre los gustos de los usuarios. Las interpretaciones más abundantes que se han hecho a esta y otras tecnologías similares sugieren que afectan la privacidad de los individuos. En consecuencia, estos estudios plantean la necesidad de regular, en materia jurídica, las prácticas de recopilación de datos. Sin embargo, esta lectura no deja de ser problemática. Principalmente, esta interpretación estudia parcialmente el aparato técnico y, por el contrario, deduce hipótesis a partir de elementos externos. En contraste, la presente tesis busca desplazar la mirada y el foco más allá de la lectura jurídica y legal. Por tanto, el “Me gusta” es comprendido acá como una tecnología de gobierno, en el sentido foucaultiano de la palabra, cuyas raíces pueden rastrearse en la estética del siglo XVIII y en la economía política del XX. Para ello, la hipótesis de lectura de esta tesis parte de un desarrollo metodológico que privilegia el análisis del objeto técnico de forma genealógica. Así, centrada en conceptos como gubernamentalidad, sociedades de control y gubernamentalidad algorítmica, la presente tesis inscribe esta función de Facebook como una tecnología propia de las sociedades de control, pero cuyos rasgos y modos de operación pertenecen a una racionalidad algorítmica.

Abstract

The Facebook Like Button was enabled on 2009. It is a feature that collects data about likes of users. Until now, research has found that this kind of technologies affect the user's privacy. Consequently, these studies propose new layers of protection and frameworks of regulating the use of Big data. Nevertheless, these studies are problematic. The foremost problem of this interpretation is the partially study of the technical object. Therefore, this kind of analysis deduces hypothesis of external elements. Conversely, this thesis aims to read the Big data beyond the legal and policy problem. In consequence, the like button is understood as a government's technology, in accordance with Foucault, which roots are in the Aesthetic studies in the 17th century and in the political economy in 20th century. For this reason, the hypothesis of this thesis includes a focused methodology in the technical object and genealogy. Using concepts like governmentality, society of control and algorithmic governmentality, this thesis analyses the Like button as a technology of the societies of control, but with tools and modes of an algorithmic rationality.

Índice

Agradecimientos	6
Lista de ilustraciones	7
Introducción	8
I. El botón “Me gusta” de Facebook: la captación de datos y los riesgos a la privacidad	18
1. Facebook: una red social de los gustos	23
1.1. La automatización: un diario hecho a la medida.	23
1.2. El inicio de una cacería de gustos.	25
1.3. Facebook: una red social de los gustos.	28
1.3.1. <i>Primera etapa: los gustos unen a los usuarios.</i>	29
1.3.2. <i>Segunda etapa: comercio de datos.</i>	30
1.4. El botón “Me gusta”: surgimiento y discusión.....	34
1.4.1. <i>Primeras críticas y reacciones.</i>	36
2. La hipótesis de la privacidad: una lectura sobre los datos.	41
2.1. La noción de privacidad: entre intimidad y crisis democrática.	42
2.1.1. <i>Lectura jurídica: el individuo amenazado.</i>	43
2.1.2. <i>La captación de los datos, las políticas internacionales y la democracia.</i>	46
2.2. Vigilancia y represión: críticas a la hipótesis de la privacidad.	50
II. Más allá de la privacidad: el problema es de gubernamentalidad	54
1. Facebook: úsalo y te diré quién eres	61
1.1. Un paréntesis metodológico-teórico: la concretización de los objetos técnicos..	61
1.2. Facebook: de captación a un laboratorio social.	64
1.3. Dale me gusta y te diré quién eres: un análisis sobre los patrones de comportamientos.	70
2. Gubernamentalidad: del Estado moderno a las máquinas informáticas.	83
2.1. Surgimiento del concepto de gubernamentalidad.....	83
2.2. No hay que moldear: la acción a distancia.....	89

2.3. Población y gusto: cuantificar la vida.	94
3. La utilidad del gusto (breve genealogía): un valor estético y económico.....	100
3.1. El gusto como categoría estética: de los gustos a las personalidades.	100
3.2. Gusto y economía: hay que medir el gusto.....	110
3.2.1. Pareto: estadística y equilibrio de los gustos.	111
3.2.2. Becker: el gusto como proyección y potencia.	117
4. Algoritmos: desnudando la técnica.....	122
4.1. Modulación y sociedades de control: frecuencias y percentiles.	123
4.2. De la estadística a la matemática: todo se vuelve información.....	128
4.2. Algoritmos: una técnica aparentemente neutral.	130
5. Gubernamentalidad algorítmica: cuando todos son sospechosos	142
5.1. Dupla de lo real: otro es por mí.	144
5.2. Un gobierno sin sujeto.....	149
5.3. Las relaciones en la gubernamentalidad algorítmica.	154
Conclusión	158
Referencias.....	163

A mi mamá y mi abuela.

Agradecimientos

Corría el seminario de Filosofía de la Cultura en la cursada de la maestría y muchas de mis expectativas académicas tomaron forma. Escuchar a Manolo en clase era una experiencia muy estimulante: esa capacidad suya de articular diferentes problemas, perspectivas, autores y teorías abrían un abanico que me sobrepasaba. Una casualidad provocó que su discurso se extendiera al 126. En el bondi, podía preguntarle mucho más, aunque, recuerdo, el gesto más significativo fue un interrogante que me dijo: “¿qué es un programa informático?”. Esa noche llegué a casa y sentí que había encontrado algo: era una ruta, nada difícil, que quería seguir. Un año después, Manolo aceptó ser mi director de tesis. Así comenzó este proceso, en el que no dejé de sentirme disperso, que se materializa acá.

A pesar de que tuve que devolverme a mi país, Manolo decidió apoyarme. Correos con preguntas y avances difusos fueron los puentes de comunicación. Pasaba el tiempo y nada que yo terminaba. En Bogotá, para un viaje que hizo, él me insistió en que entregara, porque pienso que creyó. Corrigió, sugirió, ajustó partes de aquí de allá, y a al final surgió. Por la confianza, el ejemplo de lo que es, las charlas, las preguntas (que muchas veces se reservan para sí), muchas gracias.

Estar en otro país, descubrir un tema que parecía extraño y del cual muy poco eco encontraba fueron experiencias muy felices. Hubiera podido pensar todo lo contrario, pero en el camino de pensar y estar en Buenos Aires encontré una voz, un oído y un apoyo incondicional: Cristian. Las charlas en Nola y en la Boutique de Henry, las rodadas en bici por Almagro, Boedo y Caballito serán inolvidables.

Tampoco podría dejar por fuera de los agradecimientos a mi computadora, que supo soportar los viajes, la mugre, los golpes, las rabias y las búsquedas en Internet. Mi tableta, en donde guardo mis lecturas. Un poco menos al celular, aunque era uno de esos objetos incómodos, pero esenciales.

Para finalizar, mentiría si dijera que varias veces pensé en desistir. La distancia, la dispersión, el hecho de no tener un contacto directo con la facultad fueron dificultades que viví. Sin embargo, Cata me dio la confianza para hacerlo: su amor, pasión y ejemplo fueron enormes. No sé cómo agradecerse. Sólo atino a decir que, si la tesis la viera a ella, cerraría los ojos y luego sonreiría de felicidad.

Lista de ilustraciones

Figura 1. *Resultados de las inclinaciones en materia de orientación sexual y personalidad....* (75)

Figura 2. *Resultados de las inclinaciones en materia de inteligencia y satisfacción de vida....* (76)

Figura 3. *Resultados de las inclinaciones políticas y religiosas* (76)

Figura 4. *Resultados de las inclinaciones en materia de educación y estado civil.....* (77)

*El idiota electrónico
que procesa dátiles
para monos
premonitorios
Paul Celan*

Andy Warhol: I think everybody should be a machine. I think everybody should like everybody.

GS: Is that what Pop Art is all about?

AW: Yes. It's liking things.

GS: And linking things is like being a machine?

AW: Yes, because you do the same thing every time. You do it over and over again.

Introducción

Luego de haber sido acusado de cometer un asesinato en un accidente automovilístico, Paul Maida Jr¹. fue puesto en libertad bajo fianza en Boca Ratón, Florida, Estados Unidos; el mayor agravante para el juicio fue que se le demostró haber modificado el lugar de la escena con la intención de incriminar a su exnovia, Bianca Fichtel. Por todo esto, y ya recluso en su casa, a Maida le fue prohibido acercarse directa o indirectamente a Fichtel, en parte, porque podía poner en riesgo su testimonio y porque se le demostró haber cometido actos de persecución hacia ella. Hasta este punto, se trató de un proceso judicial no muy fuera de lo común. Lo particular vino cuando, hacia el 13 de agosto de 2014, Maida decidió entrar al perfil de Facebook de Fichtel. Ignorando las implicaciones de lo que hacía, le dio "Me gusta" a una foto de ella. De ese acto, que quizá fue un simple momento de nostalgia o ira, lo problemático fue que Maida desconocía las consecuencias y la importancia que ya se le daba, en términos judiciales y psicológicos, a ese gesto: ignoraba las bambalinas, el camerino, la dirección teatral, en fin, de todo aquello que creía era una simple representación actoral a la que él asistía. Ignoraba, en otras

¹ Esta es quizá una de las primeras referencias a un acto como el descrito a continuación. Rastrear este tipo de sucesos no es una tarea fácil y requeriría investigar en archivos judiciales de varios países. Por esto, se parte de este punto, significativo demás. Para ampliar, se puede consultar en: <http://www.palmbeachpost.com/news/crime--law/police-boca-man-arrested-fatal-crash-had-girlfriend-take-fall/eiwOje28ZfkvG1KNclTpxM/>

palabras, que ese clic ya no era un acto, sino una potencia, un gesto capaz de predecir acciones futuras.

Para Laura Laurie, abogada estatal y fiscal encargada, este acto significó algo mucho más comprometedor que una simple manifestación por Facebook: el “Me gusta” de Maida se leyó como un acto de intromisión y no una simple virtualidad (o quizá la desaparición de la diferencia entre lo virtual y lo actual). Para la abogada, este gesto fue una evidencia de que sus comportamientos persecutorios eran concretos, que algo en el acto de dar clic se ocultaba y podía decir, como un tahúr, un futuro cercano. Así lo consideró también el juez del circuito Krista Marx, quien, argumentando que la manifestación del gusto por una foto de Fitchel era razón suficiente de violación y sospecha, decidió encerrar a Maida en la cárcel del Condado de Palm Beach.

El de Maida es apenas uno de los primeros casos que comenzaron a registrarse en los medios; dar “Me gusta” a una foto fue adquiriendo un valor cada vez más relevante y potente: algo en ese gesto se volvió demasiado serio, demasiado comprometedor. Ese clic empezó a decir algo más. Así, por ejemplo, en diciembre de 2015, Thanakorn Siripaiboon² fue arrestado por haber compartido y haber dado “Me gusta” a una imagen en la que se hacía referencia a un parque destruido por el Ejército de Tailandia. Para la Junta Militar, este gesto fue considerado un acto insultante en contra de la Monarquía. Adicional a las detenciones ilegales que se efectuaron durante ese año, lo particular del caso resultó ser que, para el jefe de la policía tailandesa, Dejnaronng Suthicharnbanha, el acto de manifestar un gusto por Facebook fue suficiente para aplicar el artículo 44.º, que les permite apresar y mantener en custodia aquellos individuos que demuestren actitudes sospechosas o a todos aquellos que difamen, insulten o amenacen la ley, sin tener evidencia. Haber dado “Me gusta”, en resumidas cuentas, fue considerado un acto que puso en riesgo la seguridad nacional; así, junto al de Thanakorn, se repitieron, con variaciones, 54 casos más en dicho año.

² La noticia apareció originalmente en medios locales. Una versión con más alcance se registró en: <https://www.theguardian.com/world/2015/dec/10/thai-man-arrested-facebook-like-photo-king>

Otro caso similar se presentó en la provincia de Punjab, en el este de Pakistán. Allí, un joven cristiano fue detenido por darle “Me gusta” a una fotografía considerada inapropiada y ofensiva para la Kaaba, en la Meca: haber dado clic al botón, en esta ocasión, fue considerado blasfemia. Según la versión³ dada por el agente Aknhtar Ansari, ese gesto resultó ser insultante y ofensivo para el Corán.

Otro caso más, pero ahora en términos de sanciones laborales, es el del agente de policía Fabián Ducuara, del Espinal, Tolima, Colombia, quien fue suspendido de la institución para la que trabajaba porque⁴ dio “Me gusta” a una convocatoria a un paro de la Policía Nacional. Según se argumentó en la defensa, se intentó demostrar no tanto la preponderancia del acto de manifestar el gusto, sino en aclarar que Ducuara efectivamente no dio “Me gusta” a dicha convocatoria; es decir, el estatus que adquirió la manifestación del gusto no fue cuestionado en ningún momento: su valor como prueba innegable y causante de despido nunca fue puesto en duda ni siquiera por la defensa. Para continuar con la figura del teatro, todos los involucrados en estos casos, creyendo que eran espectadores, estaban sobre el escenario, sin saber que eran “meros actores”, como lo sugiere la ya famosa cita de Shakespeare.

En términos técnicos y generales, el botón “Me gusta” es un aplicativo algorítmico que le permite a un usuario indicar que le gusta un contenido determinado en la web y poder compartirlo a través de Facebook. Este aparato técnico permite evidenciar, en un contenido, las cantidades de aprobaciones y manifestaciones de preferencia que ha tenido por parte de los usuarios. Como tal, el botón “Me gusta” apareció en la red social FriendFeed hacia el año 2007 (Taylor, 2007); posteriormente, como un aplicativo en la red social Facebook, en donde surgió dentro de un programa de articulación de la plataforma con otras páginas web (Kincaid, J., 2009); luego se extendió a otras redes sociales, como

³ La noticia se puede consultar en: <http://elvocero.com/detienen-a-adolescente-por-dar-like-en-facebook/>

⁴ La noticia se puede consultar en: www.elspectador.com/noticias/nacional/dar-un-me-gusta-facebook-patrullero-fue-suspendido-video-602391

Youtube, Instagram, Twitter y a páginas web de distinta índole, convirtiéndose, de esta manera, en una dinámica propia de la navegación actual por la web.

Ya se traten de actos de presunta criminalidad, traición a la patria, blasfemia, o de asuntos laborales, tal como se vio, el dar clic al botón “Me gusta”, más allá de la manifestación puramente del gusto, se ha ido tornando en un acto de enunciación de algo más complejo: es capaz de manifestar, de dar cuenta de algo que sucede en el interior de los individuos y las sociedades; en otras palabras, es capaz de revelar, de sacar a la luz (iluminar) aspectos que hasta cierto punto eran ininteligibles. Lo que se comprueba, en consecuencia, es que al gusto se lo ha abordado, se lo ha trabajado para que pueda hablar, para que se pudiera extraer no sólo la posibilidad de encontrar aquello que se gusta, sino de un saber⁵, que ha sido explorado desde diversos ángulos: económicos, técnicos, éticos, científicos.

¿De qué se trata este dispositivo que ha venido adquiriendo relevancia en ámbitos externos a las dinámicas propias de la plataforma en la que funciona, como pueden ser en cuestiones judiciales, medicinales, comerciales, tal como se vio en los ejemplos anteriores? ¿Cómo este dispositivo ha llegado a adquirir un estatus de veracidad lo suficientemente sólido para que no se lo cuestione o se lo tome apenas como un simple mecanismo de funcionamiento y dinámica propia de la interacción social y sí, en cambio, se lo use como un dispositivo que permite sacar a la luz aspectos que se presuponen escondidos en los individuos, como sus intenciones *verdaderas* o sus sentimientos más profundos? En últimas, la pregunta que surge con este tipo de casos parte del hecho de que el botón “Me gusta” tiene un carácter de verdad y que a su vez es factible de ser usado por entidades e instituciones de diversa índole –desde empresas particulares hasta las agencias de seguridad nacional– como un artefacto para poder ver, en el sentido más puro de la vigilancia. Por tanto, se ha tornado no sólo en un tema propio de los estudios de la

⁵ Si bien es algo que puede considerarse paralelo a la investigación, las relaciones entre estas dos palabras, “saber”- “gusto”, no están del todo superpuestas; de hecho, comparten, en español, la misma raíz etimológica, *sapĕre*, palabra latina que sugería una conexión estrecha entre el saber y el gusto y que hoy se conserva en la conjugación “sabe”.

seguridad, sino también de la más pura gubernamentalidad. Son estas las preguntas que se propone plantear la siguiente investigación.

Una hipótesis, una teoría y un acto de fe

La investigación sobre el “Me gusta” de Facebook inició a partir de diferentes ponencias y artículos sobre el tema; el más relevante de estos antecedentes fue una ponencia que presenté en Lavits, en 2016, titulada, “El botón “Me gusta” de Facebook: rastreo e identificación de perfiles a partir de los (meta) datos sobre los gustos”, en donde hacía énfasis en la necesidad de mirar con diferentes lupas el fenómeno de la captación de grandes cantidades de datos, denominado *big data*.

A partir de esa ponencia, me di cuenta de que la literatura más abundante consultada se podía leer a la luz de una hipótesis recurrente en los estudios sobre el *big data*. La gran mayoría de los documentos y textos consultados, referenciados a lo largo de la primera parte de la presente tesis, si bien partían de diferentes enfoques, estaban articulados bajo la noción de “privacidad”. Bien fuera sobre el problema de las cookies en Google, Yahoo, o las políticas de uso de datos de las distintas redes sociales, estos documentos apuntaban al hecho de que el problema del *big data* radicaba en una afectación a los derechos enmarcados en la noción de privacidad. Por tanto, estos textos plantean la necesidad de construir marcos regulatorios que permitan interactuar o, si se quiere, mejorar las prácticas de recolección de datos de los usuarios.

Este tipo de lecturas, que pueden considerarse un discurso predominante sobre el tema, no se convirtieron en un contrapunto o antítesis sobre la que quería discutir, debido a que muchas de las reflexiones allí expuestas me señalaron puntos importantes para delimitar el objeto de estudio. Por el contrario, estas lecturas fueron el punto de partida, más no el de llegada, de una lectura sobre los dispositivos de captación de datos. No quiere decir, no obstante, que no estuvieran exentas de ser problematizadas. De hecho, lo problemático de estos textos consistió en una cuestión puramente metodológica ya que, como se verá, mi tesis no quiso privilegiar tanto el hecho político o social-legal del asunto,

sino que partió –y a su vez exige partir– del hecho técnico en sí, de mirar con otros ojos los aparatos técnicos en cuestión o, por lo menos, de ahondar más en su modo de funcionamiento.

En consecuencia, busqué una salida distinta a este tipo de lecturas, que aquí se enmarcaron, a falta de un mejor nombre, bajo la hipótesis de la privacidad. Este proceso de leer con otro lente el fenómeno vino de la mano del concepto de “gubernamentalidad” que esbozó Foucault en su curso de 1978-1979 en el Collège de France. En otras palabras, empecé a observar que el fenómeno de captación de datos a partir de distintas tecnologías digitales se podía entender como *prácticas* cuyo fin no era otro que constituirse en mecanismos de gobierno. Así, el botón “Me gusta” debía leerse no tanto como una simple herramienta técnica de Facebook, sino que allí subsistían técnicas específicas que podían considerarse bajo la lente de la gubernamentalidad; en gran medida, este es uno de los objetivos que se persiguen.

A la par, otro de los conceptos que alimentó la tesis fue la noción de “control” que enunció Deleuze en su famosa “Posdata”. Si bien la noción de gubernamentalidad foucaultiana no explora artefactos técnicos del siglo XX, la reflexión deleuziana permite enraizar el problema en las tecnologías informáticas de las cuales el botón “Me gusta” es hija; en especial, a través de la noción de modulación y de control a distancia, y que luego desarrollan otros autores como Maurizio Lazzarato.

Sin embargo, a estas tecnologías informáticas había que desentrañarles un aspecto nada secundario: el hecho de que el núcleo de su trabajo está sustentado en algoritmos. Esto es, que, además de ser *prácticas* gubernamentales, inscriptas bajo un dispositivo de control, debía entenderse bajo una dinámica en la cual los algoritmos y su funcionamiento –y acá radicaba una particularidad sustancial– son fundamentales. Para subsanar este aspecto, me serví de la noción de gubernamentalidad algorítmica, de Antoinette Rouvroy y Thomas Berns.

Bajo estos tres, si se quiere, referentes teóricos –gubernamentalidad, sociedades de control y gubernamentalidad algorítmica – esbocé una lectura al botón “Me gusta” que intenta distanciarse de la lectura centrada en un problema de la privacidad: a saber, que el botón “Me gusta” de Facebook constituye una práctica específica de gobierno, o más concretamente, de una gubernamentalidad algorítmica. Esto significó analizar el botón de Facebook no sólo como una herramienta simple de captación de datos, sino también envuelto en, o perteneciente a, un problema mucho más general relacionado con la biopolítica.

En síntesis, no quiere decir esto que todas las tecnologías digitales de captación de datos están envueltas o puedan considerarse de este modo, hecho que constituye una abstracción insostenible. Sin embargo, considero que existe una *práctica* recurrente en el desarrollo de los aparatos técnicos de captación de datos, que tiene que ver con los modos en los que se estructuran las sociedades de control. Es decir, puede plantearse que una tecnología algorítmica llega a establecerse, tal como lo hace Facebook o Google, porque logran converger con prácticas gubernamentales.

Algo semejante, pendiente para una futura investigación, podría demostrarse estudiando no las tecnologías exitosas, sino las fracasadas, las que por una u otra razón se perdieron en el olvido. Bajo esta hipótesis, preguntas como, además de fallos técnicos –presentes también en las tecnologías exitosas–, ¿qué elementos, convergencias, características, etc., no permitieron que se establecieran? o ¿por qué pueden denominarse tecnologías fracasadas?, es decir, preguntas enfocadas a poder construir una operación historiográfica sobre los aparatos técnicos que privilegie los subordinados y “olvidados” son claves para seguir argumentando la hipótesis de trabajo.

Finalmente, nos enfrentamos a una máquina, o esbozo de un método

El punto de partida para desarrollar los objetivos mencionados consistió en remarcar el hecho técnico del botón “Me gusta” de Facebook; a saber, partir de la comprensión de su funcionamiento en sí. Para esto, las reflexiones de Simondon (2006)

sobre la constitución tanto del objeto técnico como de su modo de comprensión y estudio fueron fundamentales. En esa medida, inscribir, o pensar, el botón “Me gusta” como un objeto técnico implica entender que se trata de una fijación material de un proceso técnico, que puede denominarse *concretización*, que lo configura de tal manera que adquiere características propias para sí mismo.

Muchos de estos elementos, que se analizan en la segunda parte de la presente tesis, conllevan a determinar que un objeto técnico se tiene que estudiar desde su génesis, es decir, analizar la concretización que le ha sucedido. Esto implica, en especial, analizar el punto en el que un objeto técnico pasa de lo abstracto a lo concreto, entendido también como el proceso mediante el cual las partes de un objeto dejan de ser individuales e independientes y pasan a cumplir diversas funciones dentro del objeto técnico; en otras palabras, se trata del punto en el que convergen las partes en una unidad estructural.

En síntesis, la concretización se da, para Simondon (2006), por fenómenos internos al objeto, es decir, cuando se organizan objetos funcionales en un único y total funcionamiento, que son, si se quiere, sinergias funcionales. Esta metodología de análisis de los objetos técnicos resulta fundamental para la presente investigación en la medida en que da luces de cómo se deben estudiar los objetos técnicos de tal manera que no se priorice una hipótesis externa al objeto y sobre la cual este se deba ajustar, sino que sea el objeto mismo el que produzca los modos de articulación con problemáticas externas.

En esa medida, la concretización del “Me gusta” de Facebook partió del estudio de procesos anteriores o elementos genéticos de su constitución que se rastrearon desde el desarrollo de las redes sociales digitales y, en especial, del desarrollo específico de Facebook. Esto permitió determinar que la captación de los gustos estaba en el principio del funcionamiento de las diversas plataformas que trabajan con datos en Internet, así como de un proyecto global del diseño de modos de vida que se desprendían de la implementación de una *vida digital*.

Ahora bien, la génesis del “Me gusta” de Facebook se dio a la par por una serie de trabajos que están en el corazón de la programación algorítmica de su funcionamiento. Estos trabajos, que también son el centro del análisis del objeto de estudio, son análisis provenientes de diferentes ciencias como la psicología, la neuropsicología, la lingüística, la sociología, las ciencias computacionales, etc., que se han propuesto sacar a la luz lo que implica el gesto mismo de dar clic al botón “Me gusta”. Es decir, la investigación de estos análisis y trabajos, como partícipes de la concretización, también estableció que su objeto era un discurso (Foucault, 1979, p. 78) y que, como tal, debía analizarse el conjunto de reglas, o de las regularidades en la dispersión, que permitieron formarlo: otra vez, la génesis de estos discursos.

Este nuevo terreno discursivo que pertenece a la concretización, en consecuencia, exigió establecer las superficies en que pudo aparecer el botón “Me gusta” de Facebook. Principalmente, estas superficies fueron consideradas como productos de la construcción del concepto de *gusto*, entendido como un elemento que permite conocer-saber sobre los individuos. Esta noción, se plantea, se dio a partir de discursos estéticos del siglo XVIII y adoptada luego por trabajos de economía política del siglo XX. Esta deducción fue posible gracias a ciertos pasos metodológicos; primero, considerar que el botón “Me gusta” no se preexiste a sí mismo, es decir, que es el resultado de ciertas condiciones y nociones específicas: en otras palabras, no se podía hablar de gusto como dato contable, analizable y sobre el que se podían constituir rasgos particulares de individuos o grupos de individuos (poblaciones) sin su determinación en el siglo XVIII. Segundo, que estas condiciones dependen de una convergencia de procesos económicos, instituciones sociales-estéticas, sistemas de normas, etc., y que no definen en sí la constitución del objeto técnico, sino aquellos elementos que posibilitan que aparezca.

Como consecuencia de lo anterior, en la presente investigación se quiere mostrar que el botón “Me gusta” de Facebook no es sólo un signo que permite manifestar un gusto o preferencia, sino también que se trata de un objeto técnico constituido sistemáticamente por la convergencia de prácticas discursivas que, a su vez, lo han inventado; el gusto,

entendido así, es a su vez el resultado de dichas operaciones, pero, a la par, es un proyecto sustentado en funciones algorítmicas, análisis de datos e investigaciones científicas sobre su uso.

El plan

La presente tesis está dividida en dos partes. En la primera se hace un análisis de los elementos constitutivos de la concretización del botón “Me gusta”, atendiendo a cómo se lo ha leído a la luz de la denominada acá hipótesis de la privacidad. Por tanto, se rastrean los puntos más discutidos del funcionamiento del botón en cuestión y cómo, en cierta medida, se lo ha asociado con mecanismos de captación de datos que suponen un riesgo a la privacidad de los ciudadanos. En la segunda parte, por el contrario, se quiere mostrar cómo el botón de Facebook puede leérselo, mejor, a la luz de la noción de gubernamentalidad algorítmica. Para ello, se rastrean los posibles discursos que le dieron luz a la noción de gusto desde el siglo XVIII como algo que puede captarse y estudiarse, hasta terminar en lo que se considera el núcleo de funcionamiento del botón: a saber, una serie de estudios que alimentan, programan y configuran el “Me gusta”. Estos estudios se relacionan con nociones como sociedades de control, algoritmos y gubernamentalidad algorítmica, conceptos que se desarrollan en los últimos capítulos de la segunda parte.

Por último, si bien no se estableció un capítulo que englobara los conceptos teóricos utilizados, estos aparecen regados a lo largo de la tesis, de acuerdo con las necesidades expositivas que se fueron encontrando. Concretización, privacidad, gubernamentalidad, algoritmo, etc., no forman como tal un capítulo especial, porque en realidad permiten la articulación de las diferentes partes y puntos analizados que se consideraron claves para el análisis del botón “Me gusta” de Facebook.

I. El botón “Me gusta” de Facebook: la captación de datos y los riesgos a la privacidad.

A partir del 2011 y el 2012 se hicieron frecuentes denuncias, por parte de entidades estatales y organizaciones no gubernamentales, en contra de varias plataformas de Internet, en especial Google y Facebook. Con la regulación de uso de datos para la Comunidad Europea en el año 2011⁶, distintas prácticas de estas páginas se pusieron en entredicho, en especial, porque se consideró que estaban violando la normatividad de la protección a de los datos y la privacidad que se había establecido en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁷. Estas denuncias prendieron las alarmas de distintas organizaciones gubernamentales sobre el modo en que dichas empresas privadas estaban operando y sus implicaciones en materia de derechos civiles.

Quizá una de las primeras y más reconocidas denuncias fueron las efectuadas por la oficina Data Protection Commissioner (DPC), de Irlanda. Dicha oficina reveló que algunas plataformas de Internet no sólo estaban funcionando como simples sitios de almacenamiento de datos, sino que también allí se estaban gestado mecanismos y herramientas tecnológicas de captación, procesamiento y venta de información cuyo consentimiento, por parte de los usuarios, no era para nada explícito. Una de las tecnologías que más se denunció fue el botón “Me gusta” de Facebook. De acuerdo con lo manifestado por la DPC, este aplicativo permitía captar datos considerados sensibles desde diversas plataformas sin autorización y consentimiento de los usuarios.

Para explicitarlo mejor, en septiembre de 2011 se hizo pública una denuncia⁸ que mostraba cómo el botón “Me gusta” podía anclarse a otras páginas de Internet a través de

⁶ European Communities (Electronic Communications Networks and Services) (Privacy and Electronic Communications) Regulations 2011. Recopilado de:

<https://www.dataprotection.ie/documents/legal/SI336of2011.pdf>

⁷ Para una revisión más completa de los estamentos reguladores de la ONU, ver:

<http://www.ohchr.org/EN/Issues/DigitalAge/Pages/DigitalAgeIndex.aspx>

⁸ Esta y algunas de las denuncias fueron presentadas por Max Schrems, las cuales se pueden consultar en: <http://europe-v-facebook.org/EN/en.html>

una herramienta llamada *plug-ins* sociales. Esta tecnología, introducida por Facebook en el año 2010, permite extraer datos de las páginas web en donde se la utilice. Más allá de conectar plataformas, se cuestionó el hecho de que Facebook haya generado mecanismos que le permiten a estos aplicativos rastrear las actividades que realizan los usuarios en la navegación de la mayoría de los sitios web. En el caso concreto del botón “Me gusta”, la denuncia señala que, al estar alojada en páginas de partidos políticos, empresas, iglesias, páginas relacionadas con la salud y sindicatos, pone en riesgo la confidencialidad de la navegación y de los datos de los usuarios. De igual manera, se indica que esta aplicación ya no sólo permite generar una conexión entre una página externa y Facebook, sino que posibilita el acceso a las acciones de navegación de los usuarios dentro de las páginas que contengan sus *plug-ins*.

En términos generales, la denuncia citada problematiza distintos aspectos del botón “Me gusta”. Primero, que no existe un consentimiento claro del funcionamiento de la aplicación; segundo, que los datos no se obtienen de una manera justa para el usuario, ya que las políticas de privacidad no suelen ser claras y, en su mayoría, no están a la vista de la navegación; tercero, que el propósito del botón, si bien fue diseñado para generar puentes entre la plataforma Facebook y otras URL, es utilizado realmente para rastrear la actividad en la web; cuarto, el periodo de 90 días de retención de los datos, tal como se señalaba en ese entonces en la política de datos de Facebook, es irrelevante y excesivo, ya que viola normativas vigentes para la fecha, y quinto, existen tecnologías similares al botón “Me gusta” menos intrusivas con la privacidad de los usuarios que podrían utilizarse.

Para la fecha de publicación de la denuncia, las políticas de privacidad de la red social no especificaban qué tipo de datos se obtenían a través del botón “Me gusta”. Sólo se indicaba que era una información que permanecía durante 90 días y que, pasado ese tiempo, se eliminaba. Tal como lo había ya demostrado el DPC del Schleswig-Holstein alemán, en la denuncia se indica que Facebook podía recopilar datos técnicos de la navegación, tales como la dirección IP, el navegador, sistema operativo. Estos datos

permiten construir una identificación individual, cuyo objetivo no es otro que el de generar un seguimiento de los usuarios por periodos mayores a dos años. En definitiva, en la denuncia se plantea la necesidad de que Facebook implemente una solución técnica que reemplace el botón “Me gusta” y que sea más “amigable” con la privacidad de los usuarios. Una acción similar, se plantea, permitiría generar garantías jurídicas que prohíban los rastreos en la web y el comercio de esos datos con entidades externas.

Tan pronto como esta y otras denuncias similares salieron a la luz pública, distintas entidades de protección de derechos humanos emprendieron acciones que permitieran comprender los efectos en la privacidad de los usuarios. Fundaciones como la Electronic Frontier Foundation, o la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas⁹ decidieron, en consecuencia, plantear debates y acciones concretas en marcos jurídicos que respondieran a este llamado.

No está demás señalar que esta situación se agudizó con las ya reconocidas revelaciones de Edward Snowden. Sus denuncias fueron más allá de indicar los riesgos a la privacidad de los usuarios de las redes sociales. Por el contrario, indicaban cómo la captación de los datos era en una práctica constante por parte de las agencias de seguridad nacional de distintos países. De este modo, al tener estrechos vínculos con plataformas de Internet, como Facebook¹⁰, estas revelaciones buscaron poner en jaque a políticas nacionales e internacionales.

Múltiples análisis, noticias, investigaciones, proyectos de ley, etc., fueron dándole forma a una crítica al *big data*. Una suerte de discurso, que apareció en prensa, en revistas

⁹ No es la intención hacer un exhaustivo recuento de las medidas adoptadas. Baste con mencionar que en la UN se hicieron distintas asambleas, a partir del año 2013, que arrojaron distintas resoluciones: entre estas se encuentran la 68/167 (que se puede consultar en <http://undocs.org/A/RES/68/167>), la 25/117, adoptada en 2014 (que se puede consultar en http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/HRC/28/39) y la 28/16, del año 2015 (que se puede consultar en <http://www.ohchr.org/EN/Issues/Privacy/SR/Pages/SRPrivacyIndex.aspx>), cuya finalidad no era otra que generar un marco de regulación, desde los derechos humanos, a la protección de los derechos y de la privacidad en un entorno digital.

¹⁰ Para ver un análisis primerizo de la cuestión, puede consultarse: <https://www.theguardian.com/world/interactive/2013/nov/01/snowden-nsa-files-surveillance-revelations-decoded#section/1>

académicas, en distintas fundaciones sobre derechos humanos, en proyectos de ley, se propuso analizar la captación de datos a la luz de la noción de la privacidad. Esto produjo que el concepto de privacidad se tornara la punta de lanza de las discusiones y de las luchas que se debían llevar a cabo en relación con la práctica de captación de datos. En consecuencia, los planteamientos se desarrollaron dentro de un saber propiamente jurídico, o relacionado a este, cuyo punto central radica en la lucha por un derecho. Este aparato discursivo y conceptual se lo denomina acá como hipótesis de la privacidad.

El objetivo de la presente parte de la investigación es mostrar cómo se ha interpretado la problemática del botón “Me gusta” de Facebook a la luz de la hipótesis de la privacidad. Posteriormente, se va a problematizar dicha hipótesis, puesto que se considera que las implicaciones del botón “Me gusta”, y de otras tecnologías similares, van más allá de un marco jurídico.

No quiere decir esto que la hipótesis de la privacidad sea incorrecta o que carezca de una lectura relevante sobre la denominada era digital. Por el contrario, se trata de abrir el debate a otros aspectos que surgen de preguntas enfocadas sobre aquellos que producen las tecnologías, sobre el lugar epistemológico que se producen, las instituciones que financian dichas teorías, es decir, problematizar el lugar de enunciación que predomina en el diseño de esas tecnologías de captación de datos. De igual manera, se debe buscar con cuáles otros mecanismos se articula o qué estrategias produce a nivel de las emergencias relacionadas no sólo con el derecho, sino también con formas de administrar la sociedad, esto es, con el problema de la gubernamentalidad política. Finalmente, se trata de preguntar por la lógica de esta forma de gobierno y las consecuencias que puede tener en los procesos de subjetivación. Sin embargo, esta reformulación de la hipótesis de la privacidad va a ser el objetivo de la segunda parte de la presente tesis; baste, por ahora, proporcionar las claves fundamentales que han sustentado su formulación.

Para ello, en primer lugar, se va a plantear el modo de concretización del botón “Me gusta” y cómo se lo ha entendido dentro del problema de la captación de datos. En

segundo lugar, se va a realizar un panorama de lo que se entiende acá por hipótesis de la privacidad, haciendo hincapié en los temas y los modos en los que se ha construido. Cabe indicar que este panorama se va a realizar atendiendo a los dos puntos nodales de discusión: por un lado, la idea misma de la captación, que involucra la personalización y la minería de datos y, por el otro, la noción de privacidad como construcción discursiva desde el derecho y la gobernanza de Internet.

1. Facebook: una red social de los gustos

Al haber surgido en Facebook, un análisis genealógico del botón “Me gusta” debe empezar por entender los elementos constitutivos que dieron forma a las redes sociales digitales. En especial, se deben comprender aquellas partes que concretizaron estas plataformas: por un lado, los elementos específicamente técnicos, como la historia de los *plug-ins*, de los hipervínculos, de los códigos de enlace y, por otro lado, las motivaciones técnicas que lo sustentaron. Por tanto, se considera que son dos los componentes que permitieron el desarrollo y sustentaron las redes sociales tal como se conocen actualmente: la noción de automatización y la de gusto.

Con esto se quiere mostrar que el botón “Me gusta” no es simplemente el resultado del desarrollo de una herramienta que surge en un momento específico dentro de la historia de las redes sociales. Por el contrario, cuando se rastrea la noción de gusto dentro de las plataformas, se comprueba que es el resultado proyectos iniciales que, en gran medida, convierten al botón en un núcleo del desarrollo técnico de Facebook, cuyas consecuencias se extienden a cuestiones sociales, económicas y políticas.

1.1. La automatización: un diario hecho a la medida.

A partir de la década de 1990 se produjeron una serie de transformaciones tecnológicas que correspondían a la puesta en escena de la automatización como el campo de perfeccionamiento máximo de los objetos técnicos. Negroponte (1995), al referirse a los cambios inmediatos que sufrirían los medios de comunicación, indicaba que la segmentación, entendida como el mecanismo que genera un estado de individualización en los objetos técnicos, era una de las condiciones necesarias para un mundo cada vez más digitalizado. La segmentación, en un sentido más coloquial, no es otra cosa que la posibilidad de que un usuario pueda descargar información de acuerdo con aquello que le gusta; a la manera de boutiques, Internet debía convertirse en una autopista por donde se desplazaran los productos a la puerta de los hogares (Negroponte, 1995, p. 91).

Para poder llevar a cabo dicho proyecto, era necesaria la creación de una plataforma que posibilitara dichos procesos –es decir, la web– y también una serie de interfaces entre máquinas informáticas con capacidad para reconocer a los individuos, humanos u otras máquinas que las usaran. Este reconocimiento comprometía un lenguaje común de máquinas y humanos que pudiera captar elementos subjetivos, como pueden ser las necesidades o gustos de los individuos (Negroponte, 1995, p. 98). La idea de una plataforma interconectada capaz de reconocer los intereses y gustos de los usuarios se volvió la base sobre la que se debían diseñar y programar los dispositivos tecnológicos dispuestos en el mercado.

Todo este proceso, que involucra una serie de desarrollos técnicos, impulsó el principio de personalización de la era digital. De hecho, cuando Negroponte (1995) indicaba esto, imaginaba que las noticias llegarían a un aparato digital que seleccionaría, o que ya recibiría el material depurado, aquello que el usuario quería leer en ese momento; es decir, pensaba que podía crearse una máquina capaz de anticipar, de prever los gustos y las necesidades de los humanos: “¿Qué tal si un diario estuviese dispuesto a poner todo su plantel de periodistas a sus órdenes, para que le preparen una edición a su medida?” (Negroponte, 1995, p. 159).

En consecuencia, se comenzaron a programar y diseñar dispositivos digitales basados en la personalización y sus supuestas ventajas para la sociedad. Sin tener en mente aún las redes sociales digitales, Negroponte (1995) pensaba en el papel que cumplirían las interfaces en la sociedad si se lograba que se autorregularan y aprendieran por sí mismas. La metáfora de un agente, entendido como aquel que facilita el intercambio y que a su vez comprende lo que se precisa o quiere, era el modelo que debían perseguir los dispositivos tecnológicos y el mercado en sí. Poder dar cuenta de y actuar en torno a los gustos e intereses que los individuos tienen sobre objetos, productos culturales y materiales, era un ideal que permitiría mejoras considerables en la sociedad. La automatización, en esa arquitectura, era la herramienta que permitiría construir esa gran autopista, hecha de datos y metadatos, sobre la que viajaría la sociedad.

La automatización, como resultado, está en el trasfondo del desarrollo tecnológico de los sistemas digitales posteriores, entre los que se incluye el botón “Me gusta” de Facebook. Cabe resaltar que los conceptos de gusto y preferencia estuvieran presentes en el imaginario de quienes diseñaron los sistemas posteriores. De hecho, la automatización cibernética que se desplegó a partir de la década de 1990 estuvo muy asociada a poder captar los gustos y preferencias para diseñar las diferentes plataformas digitales. En síntesis, el gusto fue uno de los puntos de partida en el diseño de las redes sociales tal como se las conocen actualmente.

1.2. El inicio de una cacería de gustos.

A pesar de que Negroponte (1995) planteara que los gustos de los usuarios serían los articuladores del diseño de los sistemas y aparatos tecnológicos, el recorrido posterior invirtió la relación. La forma más efectiva de captar los gustos de los usuarios fue agruparlos en comunidades o núcleos que compartieran intereses y preferencias. De hecho, este modelo fue el adoptado por las actuales redes sociales: en vez de crear millones de plataformas una para cada usuario, allí se organizan a los individuos de acuerdo con sus gustos.

En efecto, distintas reflexiones posteriores a Internet no miraron de soslayo esta condición del funcionamiento de las distintas plataformas y la manera como se relacionaban con los usuarios. Uno de los más reconocidos fue Castells (2000), para quien los gustos eran una de las características que articulaban las transformaciones de los medios y de las comunidades. Otros, como Rheingold (1993), quien acuñó el concepto de comunidad virtual, señalaron que una de las tendencias predominantes en los individuos *online* era la de agruparse a partir de gustos personales y compartidos y que, de una u otra manera, podían desbordarse a encuentros *offline*, como fiestas, reuniones, etc. Efectivamente, estas y otras reflexiones daban cuenta de cómo miles de comunidades en torno a gustos en común se crearon en los años noventa y ofrecieron un antecedente importante para las posteriores redes sociales digitales.

Centrados en las tecnologías digitales, autores como Wellman (1999) sugieren que, desde su conformación, las comunidades que se establecieron en Internet tendieron a estar organizadas por intereses y gustos comunes. De hecho, estas comunidades no se oponían a dinámicas de la vida *offline*, sino que, justamente ampliaron y consolidaron prácticas en torno a los gustos; casos muy específicos y concretos son los grupos de fans. Algo parecido plantean Raine y Wellman (2012), quienes aseguran que las plataformas digitales permiten construir elementos de base muy favorables para mejorar las condiciones sociales de los individuos; es decir, desarrollan habilidades y estrategias para el trabajo en comunión y establecen vínculos que, en conjunto con un empoderamiento de los individuos y la conectividad permanente, han permitido no sólo cerrar los círculos entre personas, sino también reforzar los modelos existentes.

La cuestión central en las reflexiones sobre las redes sociales, para varios autores, radicó en la necesidad de rastrear los gustos y los intereses a través de sistemas técnicos. Castells (2000) lo hizo explícito cuando señaló que el futuro tecnológico de los medios se vincularía con la posibilidad de conocer los gustos de los individuos: “La conexión (o falta de conexión) entre los intereses de las empresas de medios y los gustos y recursos de la gente configurará el futuro de las comunicaciones” (Castells, 2000, p. 436). Así también lo consideró Zanoni (2008), para quien la posibilidad de participar, manifestando los gustos, es central en las redes sociales. Algo similar consideraba Nafría (2000) para toda la web, puesto que indicaba que la participación a través de las preferencias le da forma y estructura a la navegación, a las plataformas, a los contenidos y a la definición misma de interacción.

En consecuencia, la conexión e interacción de individuos en torno a gustos comunes fue el principio de funcionamiento de las redes sociales digitales; en gran medida, este principio cuestiona la idea de una comunidad global conectada. De acuerdo con Boyd y Ellison (2008), estas plataformas son lugares en donde perfiles interactúan entre sí en torno a gustos específicos y, por tanto, se construyen pequeñas aldeas. La red, que fue la imagen sobre la que se diseñaron las redes sociales digitales, no se limita a una

plataforma en donde se ubican individuos, sino que se construye a partir de la interacción, que en muchos casos proviene del exterior de la plataforma, tal como lo plantea Haythornthwaite (2005). Sin embargo, no se tratan de conexiones aleatorias: de hecho, los vínculos que se establecen varían de acuerdo con factores como los religiosos, étnicos, inclinaciones sexuales y políticas, etc.

Una pequeña revisión a las primeras redes sociales permite observar cómo los gustos jugaron un papel central en su conformación. Así, por ejemplo, SixDegrees, de 1997, o Classmates.com, reunía a estudiantes con la idea de construir vínculos que permitieran mantener relaciones después de abandonar el colegio o la universidad. Por tanto, los lazos de los usuarios externos a la plataforma fueron fundamentales en la constitución de las redes sociales digitales: así funcionaron, por ejemplo, AsianAvenue, BlackPlanet, Migente, Cyworld, entre otras. Otra tendencia en las primeras redes sociales fue la de crear conexiones mercantiles o funcionales para ámbitos laborales: entre ellas se pueden contar a Tribe.net, LinkedIn o Friendster, que fue una de las más importantes redes sociales iniciales.

Entre todas ellas, la historia de la red social Friendster marcaría una tendencia importante en la constitución de las redes sociales digitales, ya que permitiría articularse con la noción de segmentación. Justamente esta red, que surge como competencia de otras como Match.com, permitió relacionarse en torno a gustos personales de los usuarios. Esta tendencia fue creciendo y, a partir del año 2000, surgen nuevas redes sociales bajo esta dinámica. Una de las más reconocidas es Dogster, una red que permite interactuar a usuarios que gustan de los perros, o Care2, en torno a activistas, Couchsurfing, que conecta a viajeros y MyChurch, a cristianos.

Bajo esta lógica del gusto como elemento articulador, la red social más significativa fue MySpace, lanzada en el año 2003. Esta red, además del hecho de que se organizaba en torno a los intereses musicales, permitió una interacción más directa entre los fans y artistas. No quiere decir esto que no existan otros elementos centrales en el funcionamiento de las redes sociales. Entre los que han sido destacados, cabe mencionar

la noción de inmediatez, la cual, para autores como Virilio (1995), junto con la simultaneidad, atraviesan toda la lógica de funcionamiento de Internet, y responden a diseños provenientes de operaciones militares.

Como se puede observar, los gustos estuvieron articulados con la segmentación y con el proyecto de una automatización. El botón “Me gusta”, que fue el desarrollo técnico específico que se planteó para dar cuenta de la interacción a través de los gustos, surgió en Facebook, pero se alimentó de los desarrollos técnicos de redes sociales anteriores. Entender las dinámicas de desarrollo y surgimiento de esta red social permite analizar las variantes iniciales que han permitido su posicionamiento en el mercado y en la sociedad, pero también comprender las críticas que se reseñaron en la introducción de esta primera parte de la tesis.

1.3. Facebook: una red social de los gustos.

Lejos de querer presentar una historia completa de Facebook, se quieren mostrar los puntos sustanciales que dieron origen a la red social y cómo estos se sustentaron en la necesidad de captar, almacenar y luego procesar los gustos de los usuarios. Cabe indicar que esta lógica dio origen al botón “Me gusta”, que apareció luego de que se establecieron ciertos objetivos, diseños, proyectos y alianzas. Para referenciar todo ello, la exposición se organiza en dos etapas. Si bien estas etapas presentan ciertas modificaciones a las planteadas por López y Ciuffoli (2012), muestran una coherencia en materia de los objetivos, los desarrollos técnicos, las alianzas y los procesos que Facebook fue llevando a cabo.

En otras palabras, la intención de organizar el desarrollo de Facebook en dos etapas tiene el objetivo de evidenciar cómo se delimitó a partir de unos objetivos específicos en torno a los gustos de los usuarios. No quiere decir esto que siempre hubiera estado presente de forma evidente y que no existieran otro tipo de objetivos; de hecho, esto parecía desdibujado aún en la primera parte de su desarrollo. Por el contrario, en la segunda se consolidó y fue allí donde se estableció el botón “Me gusta”.

1.3.1. Primera etapa: los gustos unen a los usuarios.

Una primera fase de la concretización de Facebook, que puede denominarse embrionaria, se dio a partir del año 2004 hasta el 2009, cuando un grupo de estudiantes, encabezados por Mark Zuckerberg, decidió crear una red social para que los estudiantes de la Universidad de Harvard pudieran interconectarse (Kirkpatrick, 2010). El objetivo inicial de esta plataforma, denominada inicialmente como Thefacebook.com, era crear conexiones a partir de los gustos e intereses de personas, con la intención de conformar redes de estudio, actividades deportivas, etc. De entrada, se evidencia cómo en este periodo los gustos fueron el eje articulador y objetivo de la red social, aún sin el desarrollo técnico propio del botón “Me gusta”.

Luego de este inicio precario, la plataforma se extendió a otras universidades de Estados Unidos, como Stanford y Yale (Gilbert, 2013). En un periodo de dos años, diversos centros educativos, como escuelas de educación media y universidades, adoptaron la plataforma con el mismo fin que había sido probada en Harvard. Algunos de los desarrollos tecnológicos que acompañaron a esta primera expansión estaban enfocados en mejorar la construcción de las conexiones y las redes particulares.

Así, se creó la posibilidad de elaborar grupos cerrados de comunidades pequeñas de usuarios y exhibir fotos de los perfiles de los usuarios (López y Ciuffoli, 2012). Otro avance se dio en 2006 cuando se diseñó una forma de conectarse a la plataforma desde el teléfono celular, así como la posibilidad de publicar notas o “estados”, con la respectiva posibilidad de comentarlos. Cabe mencionar que todo esto funcionaba en una plataforma que no era muy distinta a la que tenían otras redes sociales como Myspace o Friendster (Kirkpatrick, 2010).

En cuanto al tráfico y el uso de la red social, se estima que en 2005 existían aproximadamente 5.5 millones de perfiles creados. Esto, comparando con otras redes sociales, indicaba que desde su inicio Facebook presentó un crecimiento exponencial que le permitió abrir sus fronteras a otro tipo de espacios y públicos, más allá de los académicos. Dicho proceso estuvo acompañado por la posibilidad de incluir información

mucho más variada y generar vínculos con instituciones o empresas privadas. En esa medida, Facebook comenzó a recibir apoyos económicos y a crear alianzas con empresas informáticas reconocidas, como Microsoft, que perduran hasta la fecha (Kirkpatrick, 2010). Estas alianzas fueron de suma importancia para el desarrollo de la red social porque construyeron prácticas que derivarían en nuevos objetivos, funciones y fines.

En síntesis, los primeros elementos técnicos diseñados con la idea de expandir Facebook estuvieron centrados en la posibilidad de captar más usuarios y más información de estos, a su vez, combinado con un rápido crecimiento de relaciones comerciales con empresas y agentes externos a la red. De esta forma, se fue gestando la necesidad de generar alianzas y de expandir su funcionamiento en torno a los gustos.

1.3.2. Segunda etapa: comercio de datos.

Generar una apertura a otro tipo de comunidades y usuarios, que ya no sólo estuvieran relacionados con el ámbito escolar, y crear alianzas mercantiles fueron las dos directrices de la segunda fase del desarrollo de Facebook. A partir del año 2009, gran parte de estos adelantos y vínculos se afianzaron con la creación del botón “Me gusta”, que, por un lado, reforzó la captación de los gustos dentro de la plataforma y, por otro lado, posibilitó estrategias técnicas para la creación de vínculos mercantiles (López y Ciuffoli, 2012).

Una de las primeras modificaciones realizadas para llevar a cabo esto fue la transformación del aspecto físico de la plataforma y de sus funciones. Entre estos cambios, se puede mencionar la creación de una *news feed*, o sección de noticias, acompañada de una *mini feed*, en donde aparece información específica del perfil (Kirkpatrick, 2010). Mediante estas dos modalidades, Facebook creó la posibilidad de insertar contenidos externos a la plataforma, como noticias y videos de otros sitios de la web. Esta nueva función abrió la posibilidad a la red social de generar una interconexión con otros contenidos alojados en distintas páginas de Internet; de hecho, esta función fue la

herramienta que permitió recopilar información sobre la actividad de navegación de los usuarios, sobre la que luego recaerían numerosas denuncias.

Otra de las transformaciones técnicas que tuvo Facebook en esta segunda etapa fue la posibilidad de trabajar con aplicativos de terceros dentro de la plataforma. De esta manera, se generaron nuevas posibilidades de publicidad, de crear enlaces a sitios externos de mercado, de insertar juegos, etc. La posibilidad de establecer una mayor conexión con otros sitios web y la de insertar contenidos dentro de la plataforma les dieron un giro especial a los objetivos primarios de la red social. Ya no se trató de crear conexiones en comunidades académicas o específicas, a la manera en que funcionaban muchas de las redes sociales del momento. Por el contrario, el objetivo de Facebook fue captar datos sobre los usuarios a través de distintos mecanismos de recopilación de la actividad de navegación.

En ese punto, precisamente, los gustos comenzaron a tener un papel más relevante, no como organizador del contenido, sino como elemento, o materia prima que se debía extraer. Así, Facebook, a partir de la introducción de nuevas herramientas técnicas, redefinió sus objetivos y se transformó en una plataforma de Internet especializada en captar y publicar lo que hacen los usuarios, sus estados de ánimos, gustos, su pasado, sus actividades dentro y fuera de Internet, etc., que antes no eran prioritarios.

Estas modificaciones técnicas no estuvieron exentas de críticas y análisis. Por su parte, el hecho de construir un perfil con información en torno a los gustos y preferencias convirtió a Facebook en un espacio que permitió configurar nuevas subjetividades de los usuarios, tal como lo plantea Suárez (2014). En otras palabras, Facebook tiene implicaciones directas en los modos en los que se construyen identidades y relaciones. La posibilidad de exponer fotos, textos de terceros, enunciados a modo de diarios, etc., puede leerse como dispositivos enunciativos del “yo” que permiten sentar y expresar posiciones sobre diversos temas, políticos, religiosos, sociales, etc. Este hecho, en esa medida, produce efectos de sentido múltiples que imbrican a los usuarios en diferentes tipos de

procesos de transformación, de identidad, de subjetividad, que no se dan en una simple plataforma de interconexión (Suárez, 2014).

Bajo esta mirada teórica, el hecho de poder exhibir y constituir una identidad se planteó como uno de los ejes sobre los cuales se debían analizar los desarrollos técnicos implementados por Facebook en su segunda fase de desarrollo. Si bien la noción de exhibición es anterior a la aparición de las redes sociales, esta categoría se volvió central dentro de diversos estudios para dar cuenta de las implicaciones sociales que estas acarrearán. El espectáculo de la vida cotidiana y la privacidad se tornarían en los elementos primarios de una lectura que vendría a privilegiar los procesos de identidad que allí se producen, tal como lo formuló Olivier (2011).

Por otra parte, las necesidades de un desarrollo técnico de Facebook estaban encaminadas a generar conexiones mercantiles cada vez más amplias. Para ello, lo principal era poder consolidarse como una empresa que vendiera un producto definido y específico; en concreto, fue necesario potenciar los datos extraídos de la cada vez mayor interacción entre usuarios a través de la plataforma, para ponerlos al servicio de empresas interesadas en esta información. Como resultado de esto, Facebook logró establecer conexiones comerciales con más de 70 empresas interesadas en los datos que allí se recopilaban. Por tanto, se procuró transformar a la red social en una plataforma diseñada, principalmente, para entablar relaciones comerciales y mercantiles a través de diferentes mecanismos que partían de la base de la recolección de grandes cantidades de datos de los usuarios (Treadaway y Smith, 2010).

El uso de *cookies*, en consecuencia, fue una de las respuestas tecnológicas, pero también uno de los puntos neurálgicos de las críticas a Facebook. Cabe indicar que esta herramienta no fue creada por la red social y ya para ese momento se estaban dando discusiones en torno a dicha tecnología de seguimiento. Por ejemplo, para autores como Bunz (2007), las *cookies*, creadas bajo la idea de poder facilitar la navegación por la web y la de crear conexiones entre distintas plataformas a partir de un sistema de colocación de huellas en los aparatos y sistemas operativos de funcionamiento, ha sido comprendida

como un proceso ligado a la posibilidad de coerción y creación de sujetos en la era digital. Uno de los argumentos más relevantes tiene que ver con el hecho de que esa huella “constituye al usuario, es decir, al sujeto” (Bunz, 2007, p. 49).

A la par, las *cookies* fueron leídas como sistemas de rastreo diseñados y puestos en marcha por Facebook para potenciar y consolidar nexos comerciales (Israel, 2011). La posibilidad de comprender dinámicas de compra, consumo, poder adquisitivo, dinámicas de flujo de dinero y de producción volvieron a la red social un blanco de inversiones (Kirckpatrick, 2010), pero, a la vez, de múltiples críticas en torno a lo que dichas tecnologías y prácticas significaban.

En síntesis, la ruta instaurada en la primera y segunda fase fue la de poder generar mecanismos técnicos que permitieran recopilar cada vez mayor cantidad de datos de los usuarios. Este objetivo propició la aparición de los principales componentes de la plataforma; en otras palabras, se potenció la posibilidad de codificar una gran cantidad de acciones de los usuarios dentro y fuera de Facebook a través de las *cookies*, poder manifestar el gusto por contenidos diversos y poder compartirlos y comentarlos (López y Ciuffoli, 2012) con la intención de fortalecer comercialmente la red social.

Estas tecnologías le permitieron a Facebook, a partir del año 2009, consolidarse como una red social a nivel mundial. Con unos 350 millones de usuarios en ese año, la principal modificación que permitió su expansión en ese momento fue la traducción de la plataforma a casi todos los idiomas (Kirckpatrick, 2010). Si bien en un principio se lo hizo al francés, alemán y español, por medio de colaboraciones voluntarias de los usuarios, en muy pocos meses se pudo acceder a la plataforma a través de 21 idiomas más. Adicional a este gesto técnico que contribuyó a que más usuarios pudieran acceder a la red social, para López y Ciuffoli (2012), este rápido crecimiento se dio por una apropiación por parte de los usuarios de la plataforma y por la intensificación de ciertos elementos técnicos formulados en la fase anterior; algunos de los más relevantes fueron las capacidades de observación, análisis de los comportamientos, de los modos de interacción y, en especial,

de sistematización de los datos en torno a los gustos, que dieron origen a la creación del botón “Me gusta”.

1.4. El botón “Me gusta”: surgimiento y discusión.

El antecedente más claro al botón “Me gusta” de Facebook, creado en el año 2009, apareció en la red social FriendsFeed. Con esa función, los usuarios podían exteriorizar su acuerdo con cualquier tipo de contenido, ya fuera música, empresas, patrocinios, o de figuras públicas como políticos, músicos, actores, actividades, eventos, etc. Sin embargo, las variaciones que esta función tendría en Facebook estarían encaminadas a recopilar, almacenar y procesar dicha información. Conjugada con la posibilidad de integrar contenidos externos, el botón “Me gusta” se convirtió en la piedra angular que daba las luces más claras sobre cómo conjugar captación y mercado a partir de una función técnica (López y Ciuffoli, 2012).

En términos generales, el botón “Me gusta” permitió la confluencia de tres elementos que podrían contribuir a caracterizar con mayor precisión lo que es actualmente Facebook: un objeto técnico que permite captar datos en torno a los gustos, una dinámica que le permite a los usuarios manifestar esos gustos sobre una multiplicidad de contenidos y un sistema de ventas de datos a entidades externas (López y Ciuffoli, 2012).

Se debe agregar que la posibilidad de indicar el gusto sobre productos y diversos objetos mediante un gesto técnico, poder recopilar esa información y venderla a agentes externos fue una de las herramientas que permitió renovar el mercado electrónico. Esto es, debe leerse relacionada con la necesidad de superar la crisis del *e-commerce* en el año 2000 y, por otro, como un componente que fortaleció la compra por medio de la web, o *retailers*. En consecuencia, varios estudios se produjeron en torno a las posibilidades económicas y de mercado del botón “Me gusta” de Facebook durante sus primeros años de aparición.

Entre los más reconocidos se encuentra el estudio de Walker, Poynor y West (2012), para quienes el botón permitió el desarrollo de un proceso de individualización de la publicidad y del mercado y, a la vez, generó una confianza en la inversión y en los clientes a la hora de adquirir productos. Otros autores, como Carter (2012), plantean que la posibilidad de generar otras formas de publicidad, como el voz a voz que proporciona el “Me gusta”, fue una herramienta esencial para impulsar el mercado dentro de Internet.

No obstante, la forma de funcionamiento del botón pasó por la invención de mecanismos técnicos encaminados a generar conexiones efectivas entre distintas plataformas. El más relevante creado por Facebook fue el del protocolo Open Graph en el año 2010. En términos generales, se trató de un enlace que permite el acceso a la base de datos que recopila la red social de sus usuarios, haciendo hincapié, justamente, en los gustos¹¹. Por tanto, puede indicarse que el comercio de datos, que ya existía desde antes (Treadaway y Smith, 2011), fue el objetivo que promovió la creación de este tipo de motores de recopilación de datos.

Cabe indicar que esta dinámica no solo cobijó la creación de tecnologías como el botón “Me gusta” en Facebook, sino que también se expandió a proyectos de la compañía que iban más allá de la plataforma, como es el caso de Internet.org¹². Tanto en esta como en las demás tecnologías, se observa un proceso que puede catalogarse propio de la captación de datos de los usuarios: sobre lo que lee, consume, las actividades que realiza, los lugares a los que va, los productos culturales que le gustan, etc., para su posterior venta.

¹¹ Para ver en detalle tanto el funcionamiento del protocolo como sus partes y dimensiones, ver: <http://ogp.me/>

¹² La información oficial sobre esta nueva función de Facebook puede consultarse en: https://0.freebasics.com/?_hst=qhbkhdsirmawk

1.4.1. Primeras críticas y reacciones.

Los análisis sobre el “Me gusta” de Facebook van desde esferas de la vida cotidiana hasta dinámicas puramente mercantiles (López y Ciuffoli, 2012). El fenómeno que trajo consigo la captación de los datos, y en especial los gustos, condujo a diversas posturas teóricas y a críticas en torno a las implicaciones sociales y políticas que conllevaba esta función. Por ejemplo, desde el ámbito educativo, Urias-Vázquez (2014) ha mostrado cómo los datos recopilados por este aplicativo son utilizadas por instituciones educativas para llevar registros y generar planes, evaluaciones y análisis de estudiantes. Este tipo de actividades se efectúa a niveles de básica primaria, como lo ha mostrado Mansilla (2013), o en universidades, como lo ha trabajado Piscitelli, Adaime y Binder (2010).

Igualmente, otra de las posturas sobre el botón en cuestión tiene que ver con las posibilidades de generar nuevas formas de mediatización, es decir, de relación entre los públicos y los contenidos. Para autores como Raimondo, Reviglio y Divani (2016), el proceso de mediatización que se da en Facebook y en distintas redes sociales debe pensarse siempre a partir de los usos diversos que se pueden dar. En ese panorama, la condición múltiple de los usuarios permite observar diversas posibilidades de construcción de esferas públicas contemporáneas a través de dinámicas propias como son el diálogo, la deliberación y el disenso. De esta manera, la posibilidad de manifestar y compartir gustos ha generado también la construcción de comunidades de distinta índole, tal como es el caso de la comunidad LGTBI y grupos de resistencia política, estudiados por Lesley (2010) y por Heredia (2013).

En esa misma línea, el botón “Me gusta” ha sido estudiado también como una pieza fundamental en procesos electorales en diversos países. Gerodimos y Justinussen (2015) han analizado la influencia del botón en la construcción de campañas y agendas presidenciales en candidatos norteamericanos. Para ellos, esta función se ha convertido en una voz política que genera dinámicas interactivas entre los candidatos y los votantes, novedosas dentro de las esferas electorales. Por tanto, indican que esto puede considerarse un salto cualitativo en los modos de funcionamiento de sistemas electorales.

Con estas herramientas, se pueden generar nuevos acercamientos y formas de construcción de las agendas públicas y las campañas políticas que no resulten del todo verticales.

Otra de las miradas teóricas al botón “Me gusta” tiene que ver con los usos cotidianos y sus efectos en los procesos de identidad, es decir, centrada en la pregunta por el valor social que se le da a este aplicativo. Tal es el caso de las investigaciones de Scissors, Burke y Wengrovitz (2016), quienes han examinado el proceso de recepción y retroalimentación que tienen usuarios de contenidos publicados en redes sociales. La hipótesis que manejan muestra cómo dar clic al botón “Me gusta” implica una aceptación social y de refuerzo de las relaciones interpersonales. En esa medida, este estudio, basado en conceptos psicológicos, plantea que la percepción de las manifestaciones del gusto tiene que ver con niveles de autoestima y que estas, a su vez, se definen a partir de interacciones, así sean ligeras, de experiencias en línea.

A su vez, se encuentran trabajos en torno a alcances culturales del fenómeno del gusto y de su manifestación en distintas redes sociales. Partiendo de los estudios realizados por Hennion (2010) sobre los gustos musicales en la conformación de procesos culturales y sociales, se han realizado investigaciones de su particularidad en Facebook. Tal es el caso del estudio de Amaral (2014), quien propone que, sobre todo a partir de músicas como el pop y el fenómeno de los fans, se construyen nuevos significados políticos, afectivos e identitarios que tienen incluso una escala global; en ese proceso, la manifestación del gusto funciona como una herramienta aglutinadora de colectivos que luego se pueden extender a distintas manifestaciones fuera de línea.

No sólo se han hecho estudios sobre el uso del botón “Me gusta” en términos de construcción de procesos de identidad cultural, tanto colectiva como individual. También se pueden encontrar referencias sobre procesos relacionados al uso en distintos grupos étnicos, de género y de sectores vulnerados. Tal es el caso de Barak y Levin (2014), quienes plantean cómo, dentro del estudio de las transformaciones en las relaciones sociales que ha implicado el uso de las redes sociales, el botón “Me gusta” se inserta en la construcción

de una imagen diferenciada de su entorno social y político. Es decir, permite reproducir y, a su vez, restringir modelos sociales existentes que se imponen, en especial, desde una problemática de género.

De manera similar, se pueden encontrar estudios sobre el botón “Me gusta” en torno a sus implicaciones mercantiles. Considerado casi como una revolución de la web, estudios como el elaborado por Kerpen (2011) plantean que la existencia de este aplicativo ha renovado dinámicas de recolección de datos que pueden ser utilizados por el mercado. Algunas de las consecuencias señaladas son: generar nuevas experiencias de compra, afectar a los compradores y propiciar nuevas formas de acercamiento entre el producto y el usuario. De igual modo, el trabajo realizado por Mariani y Mohammed (2014) plantea cómo el botón “Me gusta” generó nuevas conexiones entre el consumidor y los productores. Elementos como la confianza son reforzados a la hora de tomar decisiones de consumo, debido a que se observa una influencia a la hora de comprar productos cuando estos tienen una referencia directa de otros usuarios conocidos.

En esa misma línea de estudio sobre las implicaciones mercantiles y la afectación de los usuarios a partir del uso del botón “Me gusta”, se han desarrollado investigaciones que profundizan la creación de entornos de propagación de ideas, productos y sensaciones sobre diversos productos, ideologías y tendencias de cualquier tipo. En el comercio, por ejemplo, se inició una batalla informática por la obtención de los “Me gusta” que, a su vez, se transforman en signos de popularidad y de vital importancia para cualquier proceso mercantil. Esta es por lo menos parte de la hipótesis de la investigación de Cristofaro *et al.* (2014), quienes hacen un recuento de las formas en que la obtención de “Me gusta” se ha vuelto de vital importancia para la competencia en el comercio.

Las investigaciones sobre el botón “Me gusta”, como se puede ver, se han centrado en evidenciar cuestiones relacionadas al uso. Los campos de estudio de este fenómeno se extienden incluso a cuestiones médicas; por ejemplo, se ha analizado la posibilidad de extraer información sobre hábitos de consumo que pueden relacionarse con la salud de los usuarios. Este es, en gran medida, el tema de la investigación realizada por Mabe,

Forney y Keel (2014). Para ellos, dar “Me gusta” a ciertas fotos de perfil puede estar asociado a dinámicas de trastornos alimenticios en personas, por cuanto, de nuevo, el poder de afectación de este proceso produce implicaciones inmediatas sobre los cuerpos de los usuarios.

En síntesis, este panorama de investigaciones sobre el “Me gusta” de Facebook permite observar que el foco está puesto en el uso y el comportamiento de los usuarios; es decir, sobre los efectos generados, desde el mercado hasta médicos, sobre la identidad. Tal como lo entiende Manovich (2015), la colección estructurada de datos dispuestos para operaciones computarizadas centra a las investigaciones en torno al problema de la interacción, entendido, como el proceso de interconexión, de hábito y de uso del botón en cuestión.

Sin embargo, este eje temático no ha sido el único sobre el botón “Me gusta” de Facebook. Una de las que más ha venido tomando fuerza en las investigaciones sociales en los últimos años tiene que ver con la puesta en crisis de los límites entre la esfera de lo privado y lo público. Esto es, se ha investigado la captación de los datos sobre los gustos desde un enfoque de la vigilancia y la seguridad.

El punto de quiebre de este tipo de lecturas fue el hecho de que el botón “Me gusta” no sólo permite manifestar la preferencia sobre algún tipo de contenido, sino que está diseñado para captar, almacenar y procesar grandes cantidades de datos que pueden venderse a entidades e instituciones externas a la plataforma (Gellman y Markon, 2013). Quizá uno de los primeros textos que se planteó la pregunta por las implicaciones de este tipo de tecnologías en materia de vigilancia fue el texto de Lee (2013). Para él, la relación que se estableció desde su creación con entidades financieras y con organizaciones militares y estatales, mantenidas en secreto, no eran simples anexos a la consolidación de Facebook, sino que hacían parte de su constitución y de sus bases. De hecho, la concretización del botón “Me gusta” no se pudo dar sin los requerimientos de diversas agencias externas a Facebook, que vieron en esta posibilidad una especie de recurso. Tal

como se verá en el capítulo 2 de esta primera parte, muchas de estas cuestiones se problematizaron a partir de las revelaciones de Edward Snowden.

Este tipo de lectura sobre el botón “Me gusta” de Facebook se inscriben dentro de una serie de estudios concernientes con la noción de privacidad. Allí, se privilegia el hecho de que la captación de datos tiene implicaciones sobre la auto-gestión de los individuos y la democracia. Estos estudios, producidos desde áreas como el derecho y las ciencias sociales, se han enfocado en diversos mecanismos utilizados por las redes sociales y diversos sistemas digitales. En el siguiente capítulo se va a abordar esta lectura y relacionarla con el botón objeto de esta investigación.

2. La hipótesis de la privacidad: una lectura sobre los datos.

A partir del año 2011, el botón “Me gusta” potenció la recopilación de datos de los usuarios, y se convirtió, con ello, en blanco de críticas de defensores de la privacidad de distintos países. Para muchos juristas, Facebook debería estar sujeta a regulaciones estrictas que pusieran como eje los derechos de los usuarios. Se planteó que normas similares a las que se establecieron para proveedores de tarjetas de crédito deberían ajustarse para limitar la exposición constante de la privacidad de los usuarios de la red social¹³.

Así, el concepto de privacidad se convirtió en un discurso dominante que prevaleció como la interpretación más sólida sobre el problema de la captación de datos y el faro acerca de las implicaciones y las medidas que se debían tomar. Toda esta construcción discursiva se denomina e interpreta acá como hipótesis de la privacidad. En esta interpretación se pueden encontrar varias referencias y conceptos claves que dan cuenta de su formulación: extracción, captación, almacenamiento, procesamiento, etc., posicionadas dentro de un marco de lo jurídico. Por tanto, el objetivo de este capítulo es presentar un panorama general de las discusiones en torno a la privacidad, aludiendo a distintos elementos como la minería de datos (que incluye la personalización, captación de datos, sesgo, inclusión-exclusión), las implicaciones democráticas y un escenario de vigilancia y control. Finalmente, se concluye el hecho de que, a pesar de que la lectura centrada en la privacidad permite poner en discusión un punto clave del fenómeno de la

¹³ De hecho, la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos (FTC, por sus siglas en inglés) instauró una acción para someter a Facebook a constantes auditorías en torno a sus prácticas que ponían en riesgo la privacidad de los usuarios (se puede consultar en <https://www.ftc.gov/news-events/press-releases/2011/11/facebook-settles-ftc-charges-it-deceived-consumers-failing-keep>). De igual manera, en el año 2012, el Gobierno de los Estados Unidos creó la Ley de Derechos de Privacidad, en donde, básicamente, se le exigía a las plataformas de Internet dar mayores garantías y control sobre sus datos a los usuarios; con esto, también se buscaba renovar las leyes sobre protección de datos, que no se ajustaban a las tecnologías del momento. En la Unión Europea también se iniciaron procesos de creación de leyes en torno a la privacidad en entornos digitales, aunque allí también se planteó la idea de un derecho “al olvido”, que incluía la posibilidad de eliminar por completo los datos almacenados (se puede consultar en: <https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/privacy-final.pdf>).

captación de datos, se excluyen allí elementos tanto metodológicos como conceptuales que permiten efectuar un análisis más complejo del fenómeno que se estudia.

2.1. La noción de privacidad: entre intimidad y crisis democrática.

La noción de privacidad se ha leído en dos sentidos: individual o político-democrático¹⁴. Con respecto al primero, los discursos sobre la privacidad, de acuerdo con Haggerty (2014), se han articulado en torno a nociones como las del hecho social, tal como lo entiende Emile Durkheim. Esto es, a partir de un marco social de individuos y grupos que se ajustan a instituciones, factores económicos, morales, legales, esta noción se la ha entendido como un lugar en el que los individuos están libres de escrutinio, bien sea entre pares o en relación con una institución específica. Por tanto, la privacidad permite entender que hay un centralismo jurídico en el que la tarea por realizar es generar protecciones legales que delimiten campos y formas en las que al individuo se le garantice la capacidad autónoma de controlar la información que reposa sobre sí; es decir, regular la captación de los datos de distinta índole y naturaleza.

Con respecto al segundo sentido, la privacidad se delimita como una de las condiciones que permitió forjar identidades y construir ámbitos domésticos. De acuerdo con Cohen (2013), quien parte de una mirada más antropológica, estos ámbitos posibilitaron la construcción de sociedades modernas. Bajo esa lectura, que busca analizar los efectos políticos, la privacidad se ha entendido como uno de los elementos que permite generar dinámicas que resistan a políticas autoritarias. Esto es, la privacidad es un ámbito de lo seguro y va en contravía de actos y de formas de gobiernos que se sustentan en el control social. De igual modo, Bauman (1989), aunque comparte cierta línea con interpretaciones más del orden de lo jurídico, se enfoca en las implicaciones políticas que

¹⁴ No se pretende hacer acá una definición del concepto, puesto que es una tarea ya realizada y que exigiría una reflexión extensa. Para ello, se recomienda revisar a Solove, D. (2008). *Understanding Privacy*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

se derivan tras una disminución de los espacios privados o de aislamiento y desconocimiento.

En resumen, se pueden encontrar, entre otras, dos formas de leer la privacidad: por un lado, una mirada más enfocada desde el discurso jurídico en torno a la intimidad, y otro que se preocupa más por las implicaciones en cuestiones políticas que derivan en unas prácticas coercitivas y de control social. Ambas posturas, tal como se verá, convergen en la idea de que la captación de los datos genera una suerte de represión constante sobre los individuos. A continuación, se va a presentar un panorama general de cada una de estas dos posturas y, al final, las limitaciones y problemáticas que se pueden deducir.

2.1.1. Lectura jurídica: el individuo amenazado.

Una de las problemáticas señalada por diversos autores en relación con los modos en los que se afecta la privacidad de los usuarios tiene que ver con el hecho de que los estatutos de protección no son acordes con las tecnologías que se están implementando. De hecho, el marco regulatorio internacional vigente durante mucho tiempo fue el de la OCDE y la Unión Europea, que se estableció entre los años 1980 y 1990. En ese marco, conceptos como “datos personales”, “responsabilidad de tratamiento de datos”, que resultan hoy día cruciales, no estaban contemplados. Esta problemática también debe leerse a la luz de la transformación de los modos de usos cotidianos de Internet. De una u otra manera, los usos han sido interpretados a la luz de una creciente exhibición por parte de los individuos y de un, a la par, desconocimiento de los riesgos que conlleva.

Para autores como Tene (2011), la privacidad debe entenderse a la luz de ciertos desarrollos tecnológicos que han surgido luego de la legislación de los años 1990. Las transformaciones de Internet y del procesamiento de los datos son los puntos cruciales de discusión. Por ejemplo, los servidores y nubes, aunque presentan costos más baratos de funcionamiento y minimizan los riesgos de pérdida, tal como lo plantea Robison (2010), exponen potencialmente a los usuarios a una revisión de sus datos con bajas garantías de privacidad.

Sin embargo, la regulación de estos sistemas de captación se enfrenta a diversas dificultades. El hecho de que Internet tenga un carácter internacional en su modo de funcionamiento obstaculiza la tarea de generar marcos regulatorios, que siempre se inscriben en entornos nacionales¹⁵. De igual modo, la convergencia de diferentes y variadas tecnologías vuelve escurridizo el objeto de regulación. Así, el botón “Me gusta” funciona de la mano de diversas tecnologías, como es el caso de la Inspección de Paquetes (DPI, por sus siglas en inglés) que rastrea las comunicaciones buscando gustos de los usuarios¹⁶.

Otro aspecto que dificulta la regulación es el hecho de que las empresas captadoras argumentan que no se trata como tal de un rastreo de los individuos en sí, sino de rasgos muy aislados que no permiten un reconocimiento completo. En respuesta a esto, autores como Tene (2011) plantean que la regulación debe basarse en un procesamiento en donde sea posible el anonimato o la posibilidad de eliminar huellas que rastreen a los individuos.

Más allá de Internet, la captación de los datos ha sido un problema que abarca también otras tecnologías como los celulares móviles, tabletas, computadoras y demás¹⁷. Tal es el caso de aparatos que rastrean la geolocalización de individuos, mediante GPS y

¹⁵ De igual manera, se ha llamado la atención en la necesidad de diferenciar los procesadores de los controladores; esto resulta crucial porque la mezcla entre prestadores de red y procesadores de datos es cada vez más difusa y ha venido en detrimento de una noción clave como lo es la del derecho al olvido.

¹⁶ Para ampliar, ver: Comments of the Center for Democracy & Technology to the European Commission in the matter of the Consultation on the Legal Framework for the Fundamental Right to Protection of Personal Data, 31 December 2009. Recuperado de:

http://ec.europa.eu/justice_home/news/consulting_public/0003/contributions/organisations_not_registered/center_for_democracy_technology_en.pdf.

¹⁷ De igual manera, la discusión en torno a las problemáticas derivadas de la captación de datos incluye la llamada Internet de las cosas, que son los múltiples aparatos que se conectan a la red, desde carros hasta tostadoras. Si bien traen posibilidades de un funcionamiento más eficaz del mercado, el uso de identificación por radio frecuencia (RFID), que son etiquetas que se le ponen a estos objetos para su ubicación, no sólo recopila información sobre el objeto, sino sobre el usuario que las porta. De igual manera, ciertas tecnologías enfocadas a la biometría de los rostros, o reconocimiento facial, de las manos, del iris, del sudor, olor, etc. vienen acompañados del incremento de las cámaras de seguridad y constituyen otro de los focos problemáticos por discutir. El caso de la red social Facebook resulta significativo. De hecho, una de las polémicas más interesantes que se le ha planteado tiene que ver con su sistema de reconocimiento facial. Para ver un análisis en detalle: Roi Carthy, ‘Face.com Brings Facial Recognition To Facebook Photos’ (24 March 2009) Techcrunch. Recuperado de: <http://techcrunch.com/2009/03/24/facecombrings-facial-recognition-to-facebook-photos-we-haveinvites>.

triangulación por torres telefónicas. Para Tene (2011), esta función ha sido utilizada para vender información a entidades policiales, hecho considerado, en la mayoría de los países, ilegal sin la existencia previa de una orden judicial. A esto se le suma el hecho de que los desarrolladores de las aplicaciones son anónimos y de diversos países, lo que dificulta aún más una regulación.

Un último rasgo problemático tiene que ver con los usos. De acuerdo con Tene (2011), también es materia de análisis las relaciones que se establecen entre los usuarios y las tecnologías de comunicación. Estas nuevas relaciones resultan problemáticas en la medida en que los usuarios tienen poco control sobre los datos que se recopilan y desconocen los límites de la captación¹⁸. Para Nissenbaum (2004), se deben estudiar las fronteras entre lo privado y lo público, puesto que no existe una regulación uniforme y complementaria que abarque tanto los espacios *offline* como los *online*.

Ahora bien, todas estas discusiones en torno a la privacidad desembocan en la necesidad de generar un marco regulatorio de los procesos de transferencia y almacenamiento de los datos. De hecho, es en esta línea que las fundaciones de protección de datos han encaminado acciones legales sobre el estado de los derechos y las libertades en la red¹⁹. Un ejemplo concreto puede verse en la Asociación por el Progreso de las Comunicaciones (APC), la cual reúne distintas organizaciones que trabajan en torno a los derechos y gobernanza de Internet en Latinoamérica²⁰.

Para ilustrar mejor, la APC publicó en 2017 el reporte "Examinando los derechos y las libertades en internet en América Latina"²¹ (ExLiLa), que recopila análisis de varios países en torno al estado de las normativas a la protección de los derechos de Internet,

¹⁸ Para consultar más, ver: Brin, D., (1998), *The transparent society: will technology force us to choose between privacy and freedom?*, Perseus Books.

¹⁹ Para ampliar esto, ver: Mayer-Schönberger (8 de enero de 2010). "France ponders right-to-forget law" BBC, Recuperado de http://news.bbc.co.uk/2/hi/programmes/click_online/8447742.stm

²⁰ Cabe mencionar que, dentro de los múltiples panoramas y estudios realizados, uno de los más importantes para Hispanoamérica es: García, A. *et. Al.* (2015), *Protección de datos y Habeas Data: una visión desde Iberoamérica*, Madrid: Agencia española de protección de datos.

²¹ Este material se puede consultar en:

<http://www.apc.org/sites/default/files/EXLILA%20Informe%20consolidado%20de%20investigaci%3%b3n.pdf>

durante el periodo de 2010 a 2016. En dicho documento se concluyó que, a pesar de los avances en materia regulatoria, los derechos de Internet de los ciudadanos se ven amenazados constantemente, ya sea por la deficiencia de las normas establecidas o por la ausencia de estas. Se insiste, por tanto, en la necesidad de que se implementen regulaciones que partan de enfoques en los derechos humanos y se efectúen seguimientos constantes que garanticen el cumplimiento de lo implementado²².

En síntesis, las discusiones sobre las problemáticas de la captación y almacenamiento de los datos desembocan en la necesidad de construir una política pública de regulación. La apertura de espacios de participación por parte de los Gobiernos a otros sectores, la escasa información pública que se tiene en el desarrollo de políticas y la falta de unos objetivos claros para su desarrollo son algunos de los puntos nodales que se ponen sobre la mesa. Sin embargo, todo ello no se ha planteado en miras de poner en jaque justamente el funcionamiento de dichas tecnologías, sino que plantean que el almacenamiento de los datos puede resultar provechoso si se ajusta a ciertas condiciones legales²³. Estos puntos resultan problemáticos e incluso contradictorios con sus objetivos, tal como se verá en el capítulo 2.2.

2.1.2. La captación de los datos, las políticas internacionales y la democracia.

Las revelaciones del exagente de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) de los Estados Unidos, Edward Snowden, en el año 2013, conformaron un punto de partida para las discusiones en torno cómo la captación de datos ponía en riesgo la democracia y las políticas internacionales. Cabe recordar que estas revelaciones mostraron cómo la NSA

²² Las amenazas que se indican como más latentes en este tipo de análisis tienen que ver con que el Estado adquiera poderes regulatorios más allá de los permitidos. El punto de anclaje de toda esta discusión y de las posibilidades de acción se basan en el Marco APC-Le Rue: <https://www.apc.org/es/pubs/marco-apc-la-rue-para-verificar-el-respeto-la-libe>

²³ Un informe que está muy relacionado con estos puntos y que puede revisarse es: Castañeda, J. et al., (2016), *Big Data: Un aporte para la discusión política pública en Colombia*, Fundación Karisma, Recuperado de: <https://karisma.org.co/descargas/big-data-un-aporte-para-la-discusion-de-la-politica-publica-en-colombia/>

desarrolló un programa, conocido como PRISM, cuyo objetivo fue recopilar datos a través de tres formas. La primera de ellas fue la implementación de sistemas de recopilación de datos directamente de los cables submarinos de transmisión de Internet, o proyecto *Quantuminsert* y proyecto *Tempora*. Una segunda modalidad, denominada *Xkeyscore*, recopiló datos a partir de compañías privadas como Google, Facebook, Apple, Skype; lo problemático de esta modalidad consistió en que alertó sobre cómo la captación de los datos involucraba agentes privados.

Finalmente, una tercera modalidad de captación de datos se llevó a cabo mediante la interceptación de llamadas telefónicas, mensajes de texto y demás señales audiovisuales que se intercambian entre celulares, tabletas y computadores, o entre satelitales y líneas de teléfono; cabe aclarar que, de acuerdo con Schimd (2001), esta última modalidad no es nada nueva. A partir de estas revelaciones, autores como Bauman, Z., Bigo, D., Esteves, P. et al. (2014) plantean que la noción de seguridad, utilizada en los discursos y políticas económicas, justifica el registro de los datos de ciudadanos y Estados. Adicional, resulta ser una práctica que involucra no sólo a políticas estatales sino a actores privados, que no se determinan por un factor nacional.

Este hecho ha puesto en quiebre, precisamente, la idea de que la seguridad es algo referente exclusivamente a lo institucional. Por el contrario, el análisis, recopilación y todo lo concerniente a la seguridad específica de un país son problematizados con la digitalización y, ahora, develan un panorama en donde las leyes, regulaciones y normativas se desvanecen en planos transnacionales. Es decir, para estos autores, la cuestión de que agentes privados tengan un papel central en la recopilación de datos radica en que esta modalidad transforma el modo en el que se entienden los límites de la seguridad nacional.

Como consecuencia de esa nueva forma de comprender la privacidad, Bauman, Z., Bigo, D., Esteves, P. et al (2014) plantean que, en definitiva, se despliega un campo de modificaciones referentes a una nueva geopolítica, en el caso concreto, digitalizada. En resumidas cuentas, surge la necesidad de construir herramientas técnicas que brinden

defensa y colaboraciones internacionales en torno a la vigilancia digital. Esto, adicionalmente, implica que se deban generar políticas de protección de datos de ciudadanos en contra de las empresas privadas y de los Estados que los recopilan. Tal es el caso de Brasil²⁴, país que ha intentado desarrollar plataformas –como redes sociales y demás– que restrinjan el acceso a datos de agencias de seguridad nacional de otros países.

Por otro lado, las revelaciones de Snowden han evidenciado cómo las prácticas de captación de datos de la NSA afectan nociones fundamentales como la democracia. De acuerdo con Bauman, Z., Bigo, D., Esteves, P. *et al* (2014), la discusión se debe plantear en torno cómo el Estado se pone en tensión al confrontarse con las necesidades de autodeterminación y libertad de los individuos. Para poder comprender esto mejor, los autores lo despliegan en cuatro momentos.

En primer lugar, la presencia de las agencias de seguridad, entendidas como instituciones híbridas entre sectores públicos y privados, producen incertidumbres en la manera como se determinan dinámicas entre el Estado y la sociedad civil. Por tanto, cuando se hace alusión a que las fronteras entre los Estados sufren una nueva cartografía, no se trata únicamente de que se borren los límites, sino que estas dinámicas vienen, justamente, a remarcar las fronteras; por tanto, esto lleva a pensar nuevas formas de exclusión e inclusión que se pueden generar a partir del uso de estas tecnologías. Un segundo momento de discusión se ha dado a partir del hecho de que los procedimientos de vigilancia no son objetivos. En consecuencia, estos autores consideran que estas operaciones de inteligencia se basan en manipulación de pruebas y de análisis estadísticos de identificación de personas cuyo procedimiento está lejos de ser neutral.

Tercero, señalan que la reflexión en torno a la noción de seguridad debe volverse central en las discusiones académicas, puesto que se han abordado con demasiada flexibilidad en las discusiones políticas y activistas. La forma en la que se ha entendido

²⁴ Para saber más, ver: <https://www.theguardian.com/world/2013/sep/24/brazil-president-un-speech-nsa-surveillance>

parte de una supuesta tensión entre la privacidad, como derecho civil, y la necesidad de vigilancia como solución única a los problemas de seguridad. De acuerdo con Bauman, Z., Bigo, D., Esteves, P. et al (2014) este debate está despolitizado, en la medida en que la discusión sobre un equilibrio entre derechos civiles y vigilancia conducen a una restricción de las libertades civiles; es decir, la discusión, más retórica que otra cosa, en torno a procurar un equilibrio de los términos, se constituye en una amenaza a las prácticas democráticas modernas por cuanto refuerzan las opciones autoritarias.

En cuarto lugar, el hecho de que las operaciones de vigilancia se hayan hecho con el mayor recelo y silencio posible parten de una noción sobre la población civil, la cual, tal como lo indican Bauman, Z., Bigo, D., Esteves, P. et al (2014), sugiere que esta no está capacitada para entender los procedimientos de vigilancia. Esto es, sobre la ciudadanía recae una imagen de incompreensión de los procedimientos democráticos y, a la par, se caracterizan como sospechosos.

Si bien antes descansaba sobre la idea del escrutinio, la noción de sujeto sospechoso (Bauman, Z., Bigo, D., Esteves, P. et al, 2014), a partir de la vigilancia digital, no puede interpretarse bajo un régimen puramente jurídico ni sociológico. El hecho de que todas las actividades que realiza un individuo sean analizadas como potenciales y de gran utilidad le dan un matiz especial. En esa medida, la noción de valor se vuelve el punto de articulación de la forma en la que se debe seleccionar y la que determina la relevancia de la captación de los datos. En otras palabras, la noción de valor articula los procesos de captación mediante la idea de que los datos almacenados pueden tener alguna utilidad a futuro.

Otro punto central de las implicaciones en la subjetividad que señalan Bauman, Z., Bigo, D., Esteves, P. et al (2014) tiene que ver con una suerte de adaptabilidad cada vez mayor a la vigilancia. De entrada, esto significa que los individuos inician un proceso de autogobierno, entendido también como una auto vigilancia. Cabe indicar que este fenómeno ha sido denominado por Podesta (2014) como “vigilancia social”, pensado, en especial, a partir de las redes sociales. Como consecuencia directa, los espacios de

privacidad y, sobre todo, de la intimidad son penetrados no solo por las agencias de seguridad, sino por cualquier individuo con el que se tenga comunicación.

En síntesis, se puede señalar que, para autores como Bauman, Z., Bigo, D., Esteves, et al. (2014), la captación de los datos tiene repercusiones no sólo en torno a los derechos específicamente de los individuos, sino sobre la constitución de los Estados, de la diplomacia, de las políticas públicas y de las subjetividades que se articulan con estas instituciones. La principal consecuencia de la captación de los datos es una lesión a la privacidad, bien sea a gran escala como en el caso de los países o bien sea en individuos específicos. Puesto que no se trata únicamente de una cuestión micro, las afectaciones a las intromisiones a la privacidad representan una transformación en la geopolítica mundial y un riesgo potencial para la constitución de Estados de excepción, tal como lo propone Agamben (2013), dirigidos por sistemas policivos electrónicos. Sin embargo, esta mirada no deja de ser problemática; por el contrario, conlleva a generar ambigüedades y puntos de discusión que relativizan sus principios.

2.2. Vigilancia y represión: críticas a la hipótesis de la privacidad.

De manera casi paralela, pero buscando diferenciarse del discurso en torno a la privacidad, se pueden encontrar discusiones alrededor del problema de la vigilancia. Estas parten del hecho de que hay un extraordinario crecimiento de la vigilancia que transforma esferas de la cotidianidad: el mercado, las guerras, la educación, los servicios médicos y casi todas las actividades. Por su parte, la privacidad, en esta mirada, se ha convertido en una herramienta discursiva, tal como lo plantea Haggerty (2011), que no deja de ser problemática.

En concreto, la privacidad se ha convertido en un discurso casi hegemónico de las discusiones políticas gubernamentales en la actualidad. Así, se evidencia una industria de la privacidad (Haggerty, 2014) compuesta por oficiales, activistas, abogados, sitios web especializados, revistas académicas, etc. Sin embargo, esta producción discursiva no muestra de manera clara el crecimiento exponencial de la vigilancia y los riesgos que esta

supone. Por el contrario, se evidencia una vigilancia expansiva e intensificada en todas las esferas de la vida cotidiana, que no sólo se reparte desde puntos nodales, sino que también se constituye en una práctica organizacional.

Para ser más específicos, se ha señalado que el discurso sobre la privacidad es muy difícil de llevarlo a la práctica. Para autores como Rule (2013), las demandas en torno a la regulación sobre la recopilación de datos, contrariamente, promueven prácticas de recolección. Cuando se aboga por una captación justa se generan dinámicas en donde las empresas y organizaciones que retienen los datos adquieren marcos legales para seguir efectuando estos procedimientos. La determinación de propósitos y procedimientos claros –que es una de las demandas solicitadas por la hipótesis de la privacidad– busca el consentimiento del usuario. Esto, en últimas, constituye una práctica que amplía el margen de acción de las entidades de captación de los datos, puesto que se postula una práctica de recopilación que sea eficiente, justa y previsible.

Es decir, el problema con las regulaciones, tal como lo entiende Haggerty (2014), es que promueven dinámicas de extracción de datos; por tanto, la noción de privacidad se torna más en un instrumento de dichas prácticas que en una barrera o un limitante para ejecutarlas. La consecuencia más inminente de esto es que, según autores como Lippert y Walby (2013), bajo la idea de estar discutiendo el problema de la privacidad, en últimas, se están reforzando prácticas de regulación que favorecen el incremento de la vigilancia.

De hecho, a la par de las múltiples organizaciones que demandan regulaciones sobre la privacidad, no se puede desconocer, tal como lo hace Dandeker (1990), que la captación de los datos ha sido una dinámica anterior a Internet. Esto permite pensar que la vigilancia hace parte de prácticas que no están aisladas de ciertos regímenes estatales, sino que son propias del capitalismo. De hecho, para autores como Castells (2007), no se puede pensar una disociación entre las dinámicas económicas y las exigencias de sistemas de captación de datos.

De acuerdo con Tene y Polonetsk (2012), la *big data* resignifica la captación y procesamiento bajo la idea de progreso social, de mejora de la vida de la cotidianidad, de

la familia, de las escuelas, de los sistemas médicos, etc. Tal como lo han sugerido Mayer-Schönberger y Cuckier (2013), en esa lógica, los datos adquieren un carácter de recurso natural, como lo fue el petróleo, que se evidencia con el uso de nociones como extracción de datos. En esa mirada, la defensa de la privacidad se equipara a luchas ecologistas, o del recurso, cuyos objetivos están planteados siempre en la dinámica de la conservación.

Otra de las consecuencias del concepto de privacidad es que se ha construido un negocio de empresas que ofrecen servicios de protección de datos. Ball y Snider (2013) han señalado cómo en los últimos años han crecido las aseguradoras de datos, o “ciberseguros”. De igual manera han incrementado masivamente demandas, millonarias en su mayoría, contra compañías que han convertido a la privacidad en un negocio de abogados, tal como lo ha indicado Regalado (2012). Por ejemplo, sobre Facebook recaen anualmente millonarias demandas que no parecen siquiera afectarla. De hecho, la respuesta ha sido fortalecer los acuerdos de permiso para recopilar datos, hacerlos más claros o prometer una nueva regulación.

La privacidad, de acuerdo con Regalado (2012), se ha convertido en una batalla entre las grandes empresas captadoras de datos y empresas aseguradoras o grupos de abogados que se dedican a demandar y obtener beneficios particulares. Por esta razón, a la fecha, a ningún usuario corriente le ha llegado un cheque como restitución de una demanda a Facebook, indica. Las formas en las que se suelen disolver estos conflictos son donaciones o mediante otro arsenal de abogados que les permitan a las empresas captadoras defenderse de las múltiples demandas que llegan casi a diario (Regalado 2012).

En esa medida, se puede indicar que la privacidad no sólo es un discurso dominante de los análisis de la captación de los datos, sino que también se vuelve un concepto que permite dinamizar fracciones del mercado y de las industrias, en gran medida aseguradoras. Entender el “Me gusta” bajo esta óptica limita el análisis de lo que allí acontece a una simple dinámica de mercado sobre los datos.

No obstante, la dinámica de mercado en torno a los datos nos muestra una posible fuga de la noción interpretativa relacionada con la privacidad. Que haya una gran cantidad de flujo de dinero en torno a esta operación extractiva de datos debe poder indicar que es un fenómeno mucho más complejo que el señalado por la privacidad. Por tanto, es necesario abandonar la mirada de la captación y la venta para analizar con mayor profundidad los elementos que la posibilitan. A la par, el análisis debe concentrarse en los modos de concretización de las máquinas que efectúan la captación, puesto que estas dimensiones permiten evidenciar otras transformaciones, otros fenómenos que allí acontecen.

II. Más allá de la privacidad: el problema es de gubernamentalidad

Con el surgimiento de la estadística, a mediados del siglo XVIII, central además para la constitución del Estado moderno, se volvió fundamental la medición y el cálculo de los diferentes recursos de los que se disponían. Esto no fue un simple instrumento de registro sobre la posesión, individual y colectiva, sino fue una herramienta útil y necesaria en la toma de decisiones en ámbitos institucionales, científicos y en entornos económicos (Rosenberg, 2013). A diferencia de los datos recolectados en el XIX, la digitalización ha hecho que los cálculos y las mediciones sean mucho más abundantes. De ahí que ya no sólo sea posible contabilizar la cantidad de unidades de un alimento, sino que se pueden observar las transformaciones en el uso del suelo, los ciclos de cultivo, las desviaciones del agua, etc., que contribuyen a establecer medidas relacionadas con temas como la higiene, la salud pública, los ciclos de mercado, entre otros.

Bajo esta premisa del uso de datos, en el 2009 se creó la United Nations Global Pulse²⁵, una iniciativa de las Naciones Unidas en colaboración con el G20. Esta oficina tiene el objetivo de generar un crecimiento en la “adopción” del uso masivo de datos que permitan impulsar y consolidar el “desarrollo sostenible” y las “ayudas humanitarias” en distintos países. Dentro de las acciones que propone esta iniciativa se encuentran aumentar el uso de *Big data*, generar mecanismos y herramientas para su utilización y crear modos de cooperación con distintos actores, privados y estatales. De esta manera, se busca articular, construir y poner a disposición bases de datos de contenidos provenientes de Internet (como redes sociales y demás sitios web), del uso de telecomunicaciones masivas (incluyendo informaciones bancarias), sensores físicos (como satélites y videocámaras) y de recursos variados (como registros de mapas)²⁶ para el diseño de políticas más “acertadas” y “eficaces”.

²⁵Los documentos, tanto del proyecto como de las investigaciones que se han realizado desde su creación, se pueden encontrar en: www.unglobalpulse.org

²⁶Para conocer más sobre esta propuesta, puede revisarse a Lohr, S. (7 de agosto de 2013). “Searching Big Data for “Digital Smoke Signals”. The New York Times. Recuperado de:

Bajo esa mirada, el uso de los datos digitales está encaminado al desarrollo económico, puesto que permite tomar decisiones “estratégicas” sobre la “protección de lo social” y la creación y ajuste de políticas y programas de Gobierno. En consecuencia, uno de los primeros informes producidos por la Nations Global Pulse, llamado *Big data for Development*, del año 2012 muestra, como ya se había evidenciado en otro tipo de estudios²⁷, formas en las que el *big data* permiten combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades. Cabe mencionar que el objetivo 17, “para transformar nuestro mundo”, promulgado por la UN, promueve el acceso a Internet y a las tecnologías móviles para al desarrollo industrial, innovación e infraestructura.

Muchas de ventajas que se señalan sobre el trabajo con datos están relacionadas con el hecho de que son proyectos realizados por conjuntos de investigadores que permiten analizar los entornos sociales, económicos, ambientales, etc. Sin embargo, uno de los puntos sobre los que se centran estos análisis están relacionados con los comportamientos de los individuos, cuyo núcleo lo constituyen los gustos y las preferencias. Estos análisis – conocidos como *data exhaust*²⁸ – posibilitan la estimación de datos que se consideran preferencias y gustos tanto de individuos específicos como de poblaciones.

Por consiguiente, este tipo de datos han adquirido un valor sustancial para pensar soluciones a gran escala, es decir, que pueden intervenir directamente en problemas

www.nytimes.com/2013/08/08/technology/development-groups-tap-big-data-to-direct-humanitarian-aid.html?_r=0

²⁷ Ver, por ejemplo, el estudio realizado por: Lohr, S. (11 de febrero de 2012), “The Age of Big Data”, en New York Time. Recuperado de: www.nytimes.com/2012/02/12/sunday-review/big-datas-impact-in-the-world.html

²⁸Se trata de un concepto relacionado con el seguimiento y almacenamiento digital de las acciones, voces, gustos y preferencias generadas por individuos en sus vidas cotidianas. A su vez, surgió dentro del ámbito económico y mercantil, desarrollado, más o menos, a partir del año 2010. Se centra en la utilización de múltiples sensores y mecanismos de rastreo que se implementaron en diferentes industrias, con la intención de aumentar la producción. Para más información, se puede consultar “Smart system Will disrupt lots of industries, and perhaps the entire economy” (4 de noviembre de 2010). *The Economist*. Recuperado de: www.economist.com/node/17388392

económicos relevantes²⁹. Así, actores, requerimientos, incentivos y desarrollos técnicos han empezado a generar resultados prácticos³⁰ en torno a las posibilidades de monitorear y ofrecer soluciones de problemas reales. Según el informe de Nations Global Pulse mencionado, existen varios aspectos sobre los que el uso de *big data* ha demostrado su eficacia.

El primero de estos está relacionado con la medicina y la higiene. Diversos sistemas han permitido controlar enfermedades en poblaciones vulnerables y producir una atención médica más “rápida” y efectiva, que a su vez permite diseñar políticas públicas articuladas a una atención farmacéutica más precisa³¹. El segundo, en la detección y atención a desastres naturales, tal como se pudo demostrar en el terremoto en Haití en 2010, en donde se probó e implementó el sistema Ushahidi³². Tercero, se puede utilizar para el análisis de alteraciones en factores económicos³³, como la detección de flujos considerados irregulares o de exceso de producción en ciertos objetos. Cuarto, permite medir percepciones, entendidas como gustos y preferencias, en torno a la comida, al desempleo y medidas político-económicas que se quieran instaurar.

En consecuencia, han surgido reportes y planes específicos del uso de *big data* en diversos países. Por ejemplo, en Estados Unidos se diseñó el *Big Data: Seizing*

²⁹Un ejemplo bastante significativo lo constituyen los aportes que ha realizado Andreas Weigend, en “Data for the People”, recuperado de: www.youtube.com/watch?v=mupTR-InQfU

³⁰Un ejemplo puede encontrarse en los diversos trabajos presentados en el World Economic Forum. Ver, más precisamente:

http://www3.weforum.org/docs/WEF_TC_MFS_BigDataBigImpact_Briefing_2012.pdf

³¹ Un caso exitoso que se menciona es el de Google Flu Trends Data:

<https://www.google.org/flutrends/about/>. Otro ejemplo significativo es el estudio realizado por Chunara, R., Andrews, J. y Brownstein, J., “Social and news media enable estimation of epidemiological patterns early in the 2010 Haitian cholera outbreak”, 2012 Jan;86(1):39-45. doi: 10.4269/ajtmh.2012.11-0597.

³²Se trata de una aplicación que permite rastrear información en tiempo real de lugares en donde suceden catástrofes, principalmente, naturales. Puede consultarse en: www.ushahidi.com/

³³Un ejemplo de esto es la creciente utilización de sistemas de control computarizado para detectar y monitorear funcionamientos errados en los procesos de producción. Un ejemplo de esto puede encontrarse en: Box, G., Graves, S., Bisgaard, S., Van Gilder, J. et al., "Detecting Malfunctions in Dynamic Systems," SAE Technical Paper 2000-01-0363, 2000, <https://doi.org/10.4271/2000-01-0363>.

Opportunities, Preserving Values en el año 2014³⁴, que propone planes sobre las habilidades tecnológicas necesarias para capturar y procesar grandes cantidades de datos. En el Reino Unido se construyó el *The Opportunities and Ethics of Big Data* en el año 2015³⁵. En Australia, bajo la Information Commissioner, se elaboró el documento *Consultation draft: Guide to Big data and the Australian Privacy Principles*³⁶ en el año 2016, y en Corea del Sur, en el año 2013, el documento *El uso de datos públicos estimula la economía creativa*³⁷.

Para ejemplificar estos documentos y planes estatales, se puede reseñar el proyecto “CONPES: sobre la explotación de datos”³⁸, impulsado por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia en 2017. Según este proyecto, se quiere impulsar un plan que procure aumentar el aprovechamiento de datos e involucrar cada vez más procesos técnicos, de gestión económica y social con tecnologías asociadas a *big data*. Para poder llevar a cabo dicho proceso, se proponen masificar la disponibilidad de datos que existen en instituciones públicas, lo cual no se puede efectuar sin una garantía jurídica que permita explotar los datos almacenados³⁹.

Para la presente investigación, resulta crucial que estos planes se estructuren a partir del uso de tecnologías como es el caso del botón el botón “Me gusta” de Facebook. De hecho, en este y en los demás planes mencionados se encuentra con bastante frecuencia una apelación a la necesidad y posibilidad de medir los gustos y preferencias en torno a distintos elementos: productos, el análisis de mercado, políticas públicas, etc.

³⁴ Se puede consultar en:

https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/docs/big_data_privacy_report_may_1_2014.pdf

³⁵ Se puede consultar en: www.rss.org.uk/Images/PDF/influencing-change/2016/rss-report-opps-and-ethics-of-big-data-feb-2016.pdf

³⁶ Se puede consultar en: www.oaic.gov.au/engage-with-us/consultations/guide-to-big-data-and-the-australian-privacy-principles/

³⁷ Un resumen bastante completo se puede encontrar en:

<http://spanish.korea.net/NewsFocus/Policies/view?articleId=114888>

³⁸ Se puede consultar en: www.dnp.gov.co/CONPES/Paginas/conpes.aspx

³⁹ Estos proyectos han generado reacciones. Para un ejemplo claro de las discusiones y problemáticas, puede consultarse a Botero, C. (12 de octubre de 2017), “‘Big Data’ en el Estado colombiano”, *El Espectador*. Recuperado de: www.elespectador.com/opinion/big-data-en-el-estado-colombiano-columna-717933

En relación con lo anterior, el viceministro del Interior de Colombia en el año 2017, Luis Ernesto Gómez⁴⁰, planteó que los “Me gusta” de las distintas redes sociales digitales podían servir como una suerte de “firmas ciudadanas” en procesos de proyectos económicos. Lo que se pretendía con ello era la posibilidad de reconocer y vincular propuestas ciudadanas para ser atendidas por las entidades gubernamentales⁴¹. Uno de los ejemplos que proporciona es una acción de tutela presentada por un hogar para mascotas abandonadas que fue “movilizada” y visibilizada a través de la cantidad de “apoyos” digitales y que, en últimas, permitió su éxito. Por tanto, se puede observar que, desde el lado de las políticas y de las instituciones estatales, se buscan mecanismos de articulación con las tecnologías existentes relacionadas con la captación y extracción de datos.

Ahora bien, se percibe con este tipo de proyectos sobre extracción de datos una redefinición y formulación de nuevos objetivos, fines y alcances que van más allá de una lógica puramente del espionaje. Estos manuales y proyectos políticos se postulan como prácticas en torno a la necesidad de organizar, gestionar y llevar a cabo un gobierno de la sociedad desde diferentes ángulos. Es decir, las preocupaciones están más enfocadas en administrar, gestionar, poner a circular recursos, tomar decisiones, de ajustar medidas, de diseñar políticas, es decir, en definitiva, de gestionar individuos particulares, pero también factores, procesos, leyes, medidas económicas con escalas mayores, etc. En definitiva, estos proyectos buscan fortalecer procesos de gobierno. Por esta razón, analizar la captación de datos sólo a la luz de la privacidad, entendida en un marco jurídico, limita la comprensión de estos fenómenos sobre los datos.

Otro punto que se debe considerar tiene que ver con los actores que diseñan los aparatos técnicos. En esa medida, cabe preguntarse por analizar qué tipo de datos son producidos para responder a las demandas institucionales y bajo qué tipo de

⁴⁰La entrevista completa se puede escuchar en: <http://play.wradio.com.co/audio/3515159/>

⁴¹Algunas de las propuestas que han surgido en esta relación pueden consultarse en: http://www.forosemana.com/articulo/id/24982/gobierno_digital_pensando_en_la_ciudadania

convergencia se plantean. Más específicamente, y en relación con el objeto de investigación, emerge la necesidad de analizar los modos en los que opera la captación de datos.

Para resolver estas cuestiones se quiere plantear una nueva forma de pensar estos procesos, a partir de enmarcar las tecnologías de captación en un problema específico sobre la gubernamentalidad. Esto quiere decir que el “Me gusta” de Facebook se debe pensar, analizar y entender a la luz de una serie de prácticas relacionadas con el problema del gobierno. Tal es, por lo menos, el objetivo de esta segunda parte de la presente investigación.

Cabe recalcar que un punto de partida es el hecho de que la hipótesis de la privacidad se vuelve problemática por su metodología de análisis de los objetos técnicos, la cual no permite estudiar directamente el funcionamiento de los aparatos. Para solventar esto, en la presente investigación el análisis del objeto de estudio se hace a partir de la noción de concretización de Simondon (2007). Esta noción permite deducir las problemáticas sociales que se pueden desprender de la existencia de un aparato sin pasar por alto o forzar interpretaciones que dejan de lado el mecanismo interno de funcionamiento. Así, se va a proponer un marco metodológico en torno a esta noción en un capítulo preliminar.

Posteriormente, de acuerdo con lo trazado por la noción de concretización, es necesario adentrarse en la forma en la cual funciona, se procesa, almacena, analiza y produce información a partir de unos datos recolectados, teniendo en cuenta que estos no se presentan de manera aislada o cruda. Bajo esa perspectiva, a partir del 2012, casi a la par de la formulación de las políticas públicas reseñadas, los desarrollos de Facebook giraron en torno a la posibilidad de analizar y formular hipótesis sobre los datos almacenados. En esa medida, se crearon modos, métodos, sistemas de análisis que permitieron decir algo sobre los datos a partir de miradas que van desde la sociología, psicología hasta la informática.

Luego, en términos puramente teóricos, se va a especificar qué se entiende por gubernamentalidad, a la luz de las reflexiones hechas por Foucault en sus cursos de 18978 y 1979; allí, en especial, se va a hacer énfasis en las nociones de *racionalidades e instrumentos* enfocados a la conducción de la población. Por tanto, y de acuerdo con esta noción, se deduce que una tecnología puede ser considerada como propia de una racionalidad del gobierno y de la cual se puede extraer una utilidad. Si bien la lectura foucaultiana sobre el problema del gobierno no se enfoca directamente sobre un desarrollo tecnológico principalmente informático, se considera, por tanto, las reflexiones que hace Deleuze (1991) sobre las sociedades de control. De acuerdo con esta formulación, la noción de procesamiento de información es central para la comprensión de los dispositivos y mecanismos propios de las sociedades de control y que, a su vez, permite ubicar el objeto de estudio de la presente investigación.

Por otra parte, los algoritmos son los mecanismos que permitieron un desarrollo avanzado del procesamiento de la información. Por tanto, entender el papel que juega el sesgo, la personalización y las funciones que tienen los humanos en la programación resulta central para formular una hipótesis más acertada de cómo funciona una gubernamentalidad a partir del diseño y puesta en marcha de tecnologías como las del “Me gusta” de Facebook. Por último, la conjunción de todos estos elementos lleva a pensar en términos del concepto, formulado por Rouvroy y Berns (2016), de gubernamentalidad algorítmica, en donde la predicción es una de las lógicas predominantes de este tipo de técnicas.

1. Facebook: úsalo y te diré quién eres

1.1. Un paréntesis metodológico-teórico: la concretización de los objetos técnicos.

De acuerdo con Simondon (2007), el concepto de *concretización* alude a la evolución, de acuerdo con unas pautas internas de tipos funcionales, estructurales y energéticas, de un objeto técnico. Esto significa que es necesario restituirle una cierta autonomía ontológica auto-contenida a los aparatos técnicos, en donde resulte fundamental el estudio de la convergencia estructural y funcional de los componentes de cualquier artefacto. Así, es necesario entender las partes, las piezas, el modo en que se articulan estas, etc., del botón “Me gusta” ya que, la apuesta radica en que el “ser técnico evoluciona por convergencia y adaptación a sí mismo; se unifica según un principio de resonancia interna” (2007, pág. 42). En esa medida, la concretización es la clave para poder formular cualquier hipótesis sobre los aparatos tecnológicos y no tanto a partir de un estudio que proceda desde el exterior del objeto técnico, como en el caso de la hipótesis de la privacidad.

Siguiendo este principio teórico, se pueden distinguir dos componentes del proceso de concretización. Por un lado, la sobredeterminación, que se da siempre al interior del aparato técnico y que se puede comprender como el conjunto de las múltiples causas que determinan el funcionamiento de los componentes que constituyen un objeto técnico. Por el otro, la indeterminación con la que se relacionan y convergen los procesos y componentes de un aparato técnico. A diferencia del objeto abstracto, es decir, aquel que aún no es concreto, en donde cada parte cumple una función “positiva” y “esencial”, en el objeto técnico concreto todas las partes son “integradas”, esto es, que la “esencia de la concretización del objeto técnico es la organización de subconjuntos funcionales en el funcionamiento total” (Ibíd., p. 56). Por tanto, esto invita a pensar que no se deben comprender elementos o partes aisladas de un objeto técnico y, al reducirlas, determinar hipótesis interpretativas del mismo. Por el contrario, se deben articular todas en conjunto, pues son las que hacen parte, como tal, del objeto técnico. Es importante resaltarlo porque

las dificultades interpretativas que se pueden encontrar sobre el botón “Me gusta” de Facebook, sobre todo las derivadas del análisis jurídico son consecuencia de pasar por alto elementos constitutivos de su concretización o de considerar que el botón ya está dado e individuado.

La pregunta por la concretización de los objetos técnicos remite, en esa medida, a una pregunta por la génesis de estos. Concretización, individuación y génesis son pues conceptos que se articulan en Simondon (2007), en la medida en que la individuación hace referencia a un esquema que se opone a la clasificación del individuo, especie y elementos subindividuales. En el caso específico del individuo técnico, se entiende como aquel que es el resultado de una “fijación material” de un proceso o un “gesto” (Chateau, 2008, p. 86), que lo hace para sí mismo a través de una invención (Parente y Sandrone, 2015). Esto resulta muy interesante para el estudio del botón “Me gusta”, porque exige que su estudio deba partir de las causas, metodológicas, técnicas, etc., que imprimen o forjan su aparición. Determinar, entonces, esas causas primeras es una tarea inicial que se debe desarrollar y explica, en parte, por qué el análisis del botón empieza con la génesis de la automatización y la personalización, como se vio en la primera parte de esta tesis.

De igual manera, la concretización también se ubica en relación con la pregunta por la génesis, que puede entenderse como la pregunta por la esencia técnica del aparato, es decir, por los esquemas de funcionamiento puros. En el caso específico de del presente objeto de estudio, esto lleva a pensar, justamente, en el gusto como el marco o el fenómeno sobre el que se desenvuelven y ponen en juego partes de esos esquemas de funcionamiento. Para responder a esto, se va a hacer un breve recorrido de cómo el gusto se tuvo una génesis política y económica a partir del siglo XVIII, en el capítulo 3 de esta segunda parte.

Sin embargo, es necesario hacer hincapié en el hecho de que la concretización, tal como la entiende Simondon (2007), hace referencia únicamente a la individuación de los objetos técnicos en un sentido puramente interno; esto es, que el artefacto evoluciona por una serie de causas y elementos que se ponen en circulación, pero que responden

únicamente a procesos que ocurren en su interior. De hecho, el único concepto que se menciona como relativo al exterior es el de *medio asociado*. Pensar esto excluiría el hecho de partir, en el análisis del botón “Me gusta”, de causas que no estén involucradas en el desarrollo puramente técnico de su concretización. Esto resulta en una visión puramente “internalista” que excluye una esfera de la “intencionalidad humana” (Vaccari, 2015, p. 302), que se debe considerar fundamental para comprender las implicaciones del objeto por estudiar. Es decir, en el proceso de génesis se han establecido causas que no se derivan de una cuestión que atañe únicamente al problema técnico en cuestión.

Para dar una salida teórica a esto, se puede considerar, de acuerdo con autores como Vaccari (2015), que en el proceso de concretización acontecen relaciones entre los humanos y las máquinas. Estos dos elementos se articulan mutuamente sin excluir diferencias que se dan por los respectivos regímenes de individuación –ya que para Simondon (2007) es tajante la distinción entre las dimensiones humanas y los procesos técnicos—. Incluso, esta articulación puede llevar a pensar, de una u otra manera, en “ordenamientos históricos rarificados y contraintuitivos” (Ibíd., p. 304), por cuanto se comportan como un “marco restrictivo” que busca “patrones de explicación comunes a todas las fases y niveles de individuación” (Ibíd., p. 324). No quiere decir esto que se deban rechazar por completo las nociones de concretización, tal como la entiende Simondon (2007). Todo lo contrario: Vaccari (2015) propone la necesidad de ponerlas en juego en otro nivel de análisis, en donde los elementos “intencionales”, o factores funcionales externos producidos por la esfera humana se integren en el estudio del proceso de concretización y hagan, a su vez, una apertura a ese marco “internalista” y “normativo” que marca el proceso de concretización tal como lo entiende Simondon (2007).

La postura de concretización que plantea Vaccari (2015) resulta interesante por cuanto en el desarrollo y formación del botón “Me gusta” se pueden identificar intenciones externas y, en gran medida, provenientes de esferas humanas, como es el caso de las problemáticas y teorizaciones económicas que influyeron en su desarrollo, tal como

se verá más adelante. Más allá de abandonar el marco referencial que plantea Simondon (2007) para el estudio de los artefactos técnicos, se considera que es necesario pensar “simondonianamente” este problema de los flujos externos que se integran en el proceso de concretización y que, tal como lo veremos, sí resultan esenciales en el proceso de individuación, en el caso específico, del botón “Me gusta”.

1.2. Facebook: de captación a un laboratorio social.

El punto de partida de una lectura del botón “Me gusta” a la luz de la noción de gubernamentalidad, sin dejar de lado la concretización, tiene que ver con las transformaciones que se dieron en la plataforma de Facebook a partir del año 2012. Principalmente, se fue consolidando una nueva modalidad de trabajo con los datos que eran extraídos y almacenados. Como ya se dijo, esto se llevó a cabo mediante un sistema capaz de analizar y generar hipótesis sobre los conjuntos de datos que se extraían, basado en algorítmicos programados por científicos sociales, neurólogos, psicólogos; es decir, todo un conjunto de saberes alrededor de un problema técnico. En ese sentido, el botón “Me gusta” se redefinió de tal forma que ya no sólo servía para conectar y distribuir información directa sobre los gustos, sino que también se convirtió en un centro de análisis y formulación de perfiles de los usuarios.

Antes de analizar este nuevo sistema, vale aclarar que no deja de ser arriesgado analizar esta nueva forma de concretización del botón “Me gusta” de Facebook que se da a partir del año 2012; esto, en primer lugar, porque los estudios sobre esta fase poco o nada han sido referenciados y, en segundo lugar, porque se trata de procesos de concretización externos en donde priman elementos humanos. La apuesta, por tanto, consiste en asumir la concretización de una manera amplia, tal como se explicitó en el capítulo anterior. Retomando, un rasgo importante de Facebook en esta fase se puede encontrar en la necesidad de recolectar bases de datos sobre los gustos y de generar mecanismos de predicción sobre los comportamientos a partir de esas bases de datos; tal

como se verá, esta es la lógica que va a encaminar el proceso de individuación del botón “Me gusta” posterior al año 2012.

Así, Facebook se concibe no tanto como una máquina que recopila, almacena y vende información, sino que pasa a entenderse también como un laboratorio de observación y estudio de la población; de hecho, en una publicación, el inventor de Facebook, Zuckerberg (2017), señaló que una de las funciones de su plataforma era la de poder “ayudar a la gente a ver una imagen más completa del mundo”. El registro de las actividades y de los gustos devino en un proyecto que permitiera comprender el comportamiento de los usuarios y de las colectividades. Esto implicó la necesidad de generar modelos de personalidad, crear patrones de conducta y previsiones sobre acciones futuras de colectividades e individuos, es decir, sobre la población, que pudieran volverse productos para los sistemas de mercado o las agencias de seguridad.

Para poder alcanzar este objetivo, Facebook generó una serie de alianzas con científicos y universidades –en especial Cambridge y Harvard, patrocinados, en su mayoría, por compañías como Microsoft⁴²–, que en algunos casos estaban ya estudiando patrones de comportamiento. Esto se hizo con la intención de promover investigaciones dentro de sus campos de estudio específicos y también de generar la posibilidad de modificar técnicamente los aplicativos de la red social. Así, los estudios enfocados en los usos, por ejemplo, que se dan a partir de la compresión del botón “Me gusta” como una base de datos, a partir del año 2012, se redefinen y entran a hacer parte del proceso mismo de concretización; esto es, los estudios, rediseñados bajo la pregunta no del uso, sino de los comportamientos, entran a formar parte de la configuración de las funciones.

Surgen, en consecuencia, múltiples estudios que procuraron diseñar herramientas técnicas enfocadas a la obtención de formas de predicción de la personalidad de los usuarios a partir de los datos almacenados. Es decir, el enfoque sobre el uso del botón

⁴² Un caso bastante relevante es el trabajo en conjunto que se desarrolla con el Instituto de investigaciones psicológicas de la Universidad de Cambridge: <http://www.psychometrics.cam.ac.uk/> (consultado en mayo de 2015)

“Me gusta” de los usuarios viró hacia una pregunta del por qué lo utilizan, y las dinámicas de uso hacia una enfocada en el comportamiento. Tal es el estudio, por ejemplo, de McAndrew y Jeong (2012), quienes, a partir de un análisis de 1 000 usuarios de Facebook y luego de una encuesta sobre el uso que tenían sobre la red social, asociaron rasgos generales de personalidad, establecidas bajo parámetros como género, edad y sus relaciones sentimentales. La intención de su trabajo fue encontrar una estrecha vinculación entre el uso y distintas prácticas de interacción en la red social con respecto a patrones de la personalidad, que podían ser identificables.

En esa línea y bajo esas preguntas, comenzaron a surgir otros estudios que buscaban profundizar el análisis de la personalidad de los usuarios y con el objetivo de establecer esos patrones de conducta y predicciones. El trabajo de Ortigosa, Carro y Quiroga (2013) muestra que los procedimientos para la obtención de patrones de comportamiento previos a las redes sociales consistían en cuestionarios en donde el usuario era consciente de lo que se le solicitaba. El problema radicaba en que esta consciencia alteraba el resultado final del patrón que se elaboraba. En esa medida, bajo la idea de poder obtener datos de los usuarios de una manera discreta y que permitiera una fiabilidad en el modelo construido, estos autores realizaron una investigación sobre la posibilidad de extraer patrones a partir de la interacción que tienen usuarios en las redes sociales.

En esa medida, Ortigosa, Carro y Quiroga (2013) diseñaron una aplicación de Facebook, denominada TP2010 -es decir, tuvieron una injerencia técnica directa-, que, por un lado, recopila información sobre la navegación de usuarios en la red social y, por otro, genera patrones de personalidad con base en el comportamiento. Este primer experimento se realizó a partir de 20 000 usuarios y un sistema de aprendizaje automático que buscaba patrones de interacción y permitía dibujar rasgos generales de personalidades. El resultado obtenido fue la posibilidad de poder predecir rasgos y comportamientos a partir de la identificación de patrones en las interacciones entre amigos y publicaciones. De igual manera, este trabajo determinó que era posible seguir

diseñando instrumentos modeladores de los comportamientos cuyos resultados tuvieran un alto grado de efectividad y precisión a la hora de predecir conductas.

A partir de estos experimentos en Facebook, se planteó la posibilidad de estudiar los modos de crear efectos masivos en los usuarios; es decir, ya no sólo abocado a un proceso de extracción de datos, sino también a la intervención directa sobre los usuarios: palabras como “transmisión” “propagación” y “contagio” se pusieron en boga. El caso más reconocido y significativo en torno a esto fueron los estudios realizados por Kramer, et al. (2014a y 2014b) sobre propagación, afectación y análisis de modelos predictivos de los comportamientos. No quiere decir que este sea el primer gran estudio realizado en torno a esta problemática. Por el contrario, estudios puntuales sobre esta posibilidad ya se habían planteado, por lo menos, desde el año 2010.

Tal es el caso de la investigación hecha por Rosenquist, Fowler y Christakis (2011). Para ellos, la etiología de la depresión se puede corresponder a un uso efectivo de las redes sociales que, a su vez, permite la medición de síntomas depresivos que tienen la capacidad de influir y propagarse de una persona a otra. Con ello, además de resaltar el papel que pueden tener las redes sociales, así como sus funciones, en el comportamiento de los usuarios, se investigaron posibilidades de diseñar herramientas en Facebook para estudiar y modificar dichas conductas. Otras investigaciones, esta vez enfocadas en la propagación masiva de información sobre noticias y diversos tipos de contenidos, fueron realizadas por Bakshy (2012), quien demostró que la búsqueda de información relacionada a noticias y actividades recreativas se efectúa a partir de la observación de otros usuarios. De igual modo, por Bond, Fariss, Kramer, et al. (2012), demostraron cómo se dio una cierta propagación ideológica en torno a una movilización política durante las elecciones del Congreso de Estados Unidos en 2010.

De hecho, los resultados de la intervención sobre la influencia, o propagación de tendencia (algo que más adelante se conocería con el nombre de *bias*), mostraron que los mensajes sobre usuarios modificaron directamente las expresiones políticas y los comportamientos asociados a las votaciones de millones de personas. Incluso, a partir de

este estudio se empezó a determinar que la “transmisión” que sucedía entre amigos cercanos era mucho mayor que la dada “cara a cara” o a través de mensajes directos. Estos elementos, en consecuencia, permitieron entender cómo generar comportamientos masivos que se evidenciaran en la vida por fuera de las redes sociales a partir de la modificación o interacción en las plataformas.

En esa misma línea, en un primer estudio, Kramer et al. (2013a) se preguntaba si efectivamente emociones como la felicidad podían ser “propagadas” a través de las redes sociales –cabe mencionar que se hace un fuerte énfasis en verbos que aluden a cuestiones relacionadas con el *medio*, en términos biológicos; esto, tal como se verá más adelante, es fundamental en términos de lo que se entenderá por gubernamentalidad. Los métodos anteriores para demostrar este aspecto, indica, no habían dado resultados efectivos. A través de la captación de datos de millones de usuarios de Facebook, lograron mostrar cómo cascadas de publicaciones sobre la lluvia, por ejemplo, podía afectar directamente el contenido emocional de distintas expresiones de los usuarios a los que se les hizo la prueba.

Los resultados de ese primer estudio de Kramer et al. (2013a) concluyen que las publicaciones sobre precipitaciones alteraron directamente la expresión emocional de un usuario a otro, es decir, se trataba de una “propagación de afectos”. Para los investigadores, esto demostró la potencialidad que tienen las redes sociales en torno a la posibilidad de generar sincronías, o modulaciones, de emoción a escalas globales y, por otro, la posibilidad de estudiar los comportamientos a través de las interacciones de los usuarios.

Estos dos objetivos fueron intensificados y estudiados más a profundidad en un análisis posterior (Kramer, et al. 2013b). Allí, el investigador se enfocó en demostrar la posibilidad de generar contagios emocionales, en especial, sin que el usuario fuera consciente de ello. Ya otros experimentos se habían realizado en torno a redes sociales no digitales con evidencias parciales que demostraron cómo estados de ánimos duraderos, como la felicidad o la depresión, podían transferirse. Tal como se hizo en la primera

investigación (2013a), aquí se trabajó con el muro de Facebook de un número aproximado de 600 mil usuarios con la intención de probar si era posible generar contagios emocionales fuera de la interacción directa entre personas.

De esta manera, se les mostró a los usuarios investigados distintas publicaciones que tenían tonos diferenciados. En un primer momento, se evidenció que, al reducirse las expresiones positivas, los usuarios manifestaban menos alegría y sí más elementos negativos; al contrario, al reducir la publicación de elementos negativos, los usuarios manifestaron más afectos positivos. Con esto, pudieron evidenciar que las emociones expresadas en Facebook influyeron directamente en las expresiones de los usuarios y, a la par, se logró demostrar el primer gran influjo de contagio a gran escala a través de las redes sociales digitales. De igual manera, esto implicó que, para producir un contagio de emociones entre personas, no se necesitaba una interacción directa o señales verbales y no verbales; bastaba con la observación de los estados de otros usuarios para que estos efectos se transmitieran.

Estos dos estudios se convirtieron en pilares del análisis del comportamiento de los usuarios y, a su vez, proveyeron métodos de investigación sobre la posibilidad de analizar y generar modelos de comportamiento de los usuarios. No obstante, su publicación generó resistencias y polémicas: se consideraron, más allá de ser provechosos para el estudio de temas concernientes a la sociología, problemáticos en cuanto a la necesidad de una regulación de las actividades de Facebook, como lo planteó Manjoo (2014). De hecho, el mismo investigador, Kramer (2013a), pidió disculpas en una publicación⁴³ en Facebook, debido a la implicación ética del experimento, relacionada con la manipulación de usuarios. Sin embargo, en últimas, y tal como se hizo en torno a la existencia de una base de datos sobre los usuarios, la discusión se centró en un problema relacionado con la intimidad y la protección de los datos. Un ejemplo de esto fue el análisis de Goel (2014), quien no prestó atención a las implicaciones sociales y políticas y las transformaciones en

⁴³ La declaración completa se puede encontrar en:
<https://www.facebook.com/akramer/posts/10152987150867796>

los modos de relación con la red social que se generaban a partir de este tipo de investigaciones.

En síntesis, a partir del año 2012, la concretización de Facebook permite mostrar que no sólo se trata de una simple plataforma que posibilita la interconexión de usuarios, o una base de datos de información sensible, como se evidenciaba en fases anteriores de su desarrollo. Por el contrario, la red social se ha venido planteando como un centro de investigaciones que, partiendo de esa base de datos y de múltiples investigaciones, generan patrones de comportamiento y mecanismos técnicos para formularlos.

Cabe indicar que esta dinámica no fue paralela a la concretización del botón “Me gusta”. Por el contrario, fue adaptada a su individuación y permitió un desarrollo de sus funciones técnicas, que viraron del simple almacenamiento y extracción del dato al procesamiento de metadatos y producción de patrones. Es decir, lejos de convertirse en una simple base de datos, el acopio de datos sobre los gustos fue convertido en un objeto de investigaciones con el objetivo de poder extraer análisis, patrones y proyecciones de los comportamientos de los usuarios. Esto, en relación con lo mostrado anteriormente, no se pudo lograr sin la convergencia de investigaciones científicas que demostraran su posibilidad y diseñaran los mecanismos técnicos para llevar a cabo dichas funciones. Mostrar cómo se logró esto es, pues, es el objetivo del siguiente apartado.

1.3. Dale me gusta y te diré quién eres: un análisis sobre los patrones de comportamientos.

Siguiendo la línea de las investigaciones reseñadas en el apartado anterior, el botón “Me gusta” fue sujeto a distintas pesquisas que lo transformaron más allá de la simple extracción de datos. De esta manera, aparecieron una serie de investigaciones de corte neuro-psicológicas que pretendían rediseñar sus funciones, aplicativos y programación de su algoritmo. En consecuencia, adicional a la posibilidad de ser un aparato técnico que pudiera extraer y almacenar datos en torno a los gustos de los usuarios, fue perfilándose

hacia la capacidad de procesar y formular rasgos de los comportamientos de los usuarios. Es decir, el botón “Me gusta” se constituyó en un individuo técnico capaz de predecir actitudes, rasgos, facciones, características de los usuarios a partir de las manifestaciones de los gustos.

No se puede indicar que la posibilidad de generar análisis de los comportamientos a partir de los gustos es una novedad del botón “Me gusta” de Facebook. Por ejemplo, tras la implementación de un saber psicológico en el siglo XIX en los sistemas judiciales (Foucault, 2007) – cuyo mecanismo, entre otros, consistió en el peritaje psiquiátrico – se evidenció que, con la centralidad del estudio científico dentro del campo de verdad y de justicia, se vuelve importante y frecuente la pregunta por aquello que le gusta al sujeto estudiado. De los varios ejemplos que proporciona el filósofo francés en la clase del 8 de enero de 1975, resulta bastante dicente el caso de Georges Rapin ya que el peritaje se centra, sobre todo, en asociar los gustos del individuo con ciertos comportamientos. Así, se puede leer que a la par de un deseo de dominar y de ejercer unas influencias “desviadas” sobre los demás, como la de incitar a sus compañeros a evadir el colegio, apareció pronto en él un “gusto por las armas de fuego y los autos y la pasión por el juego” (Citado por Foucault, 2007, p. 32) de manera precoz.

Lejos de ser considerados como simples manifestaciones de gustos aisladas, o de preferencias que apenas caracterizan ciertos rasgos del individuo, la presencia del gusto por diversos objetos que aparecen en el peritaje da cuenta de rasgos sumamente dicentes, verídicos y predictivos de la conducta de Rapin. Esto se puede notar en el hecho de que el gusto por las motocicletas y por los autos veloces “contribuían a satisfacer, muy imperfectamente, por lo demás, su apetito de dominación” (Ibíd.).

La asociación, en sintonía con los ejemplificados por Foucault (2007), de los gustos a ciertos rasgos y características de individuos ha sido frecuente en múltiples estudios y análisis de los comportamientos. En el caso concreto del botón “Me gusta”, el neurólogo norteamericano Michal Kosinski (2013a) del centro de investigaciones psicométricos, de la Universidad de Cambridge, es quien ha efectuado los estudios más relevantes.

Centrados en el mundo digital y más precisamente en Internet, ya se trate del consumo del entretenimiento, las compras, la forma de relacionarse con los demás y, en sí, una gran cantidad de actividades humanas, todas estas acciones pueden hoy día medirse, calcularse y analizarse gracias a los dispositivos digitales que permiten la recolección de grandes cantidades de datos. La medición de dichos comportamientos ha generado el desarrollo de distintas herramientas metodológicas como la computación social, que surge como mezcla entre la economía computacional y la cliodinámica; la medición a través de motores de búsqueda personalizados y diferentes sistemas que se despliegan a partir de la recomendación individualizada, utilizada por diversas plataformas y que se erige como una de las modalidades de comercio más usada en la web, y finalmente la comercialización dirigida, que ha precisado de un estudio detallado e individualizado de los usuarios.

Bajo esa rúbrica, en el año 2013 se realizó un estudio por parte de una serie de científicos de la Universidad de Cambridge, encabezados por Kosinski (2013a), con un número determinado de usuarios de Facebook. A estos se les aplicó un experimento psicométrico que tenía la función de analizar el registro de datos que tienen del uso del botón “Me gusta” de Facebook con la intención de estudiar el comportamiento. Dicha investigación se basó en estudios que se propusieron analizar y formular modelos de predicción de los comportamientos de los usuarios para ser usados en investigaciones concernientes tanto al campo de la economía, como la sociología, la política. Algunos trabajos que intentaron rastrear y extraer información que permitiera generar campos predictivos a través de los textos escritos biográficos en distintas plataformas, como blogs y demás fueron: los de Fast y Funder (2008), quienes aplicaron pruebas psicométricas directas y por distintos medios sobre los modos en que se construyen espacios personales, como las habitaciones, oficinas, etc., o los de Gosling, Mannarelli y Morris (2002) sobre hábitos de consumo.

El constante uso de medios digitales, en distintas plataformas y modalidades — como celulares y diferentes dispositivos digitales — también ha impulsado estudios que

procuran el análisis de las predicciones de los comportamientos en diversas plataformas. Una de las más analizada, justamente, tiene que ver con el estudio de los sitios de navegación (Hu, Zeng, Li, Niu y Chen, 2007), el contenido de sitios personalizados (Marcus, Machilek y Schütz, 2006) o en sitios específicos como las redes sociales. De igual modo, dentro de los comportamientos analizados están la cantidad de amistades que se tienen, tal como lo han mostrado los estudios de Quercia, Lambiotte, Kosinski, Stillwell y Crowcroft (2012), o el de Bachrach, Kohli, Graepel, Stillwell, Kosinski (2012); la construcción de los perfiles, como en el caso de Quercia, Kosinski, Stillwell, Crowcroft (2011), o la interacción con el entorno de las plataformas y otros usuarios, tal como lo plantean Golbeck, Robles, Edmondson y Turner (2011).

Retomando, el estudio de Kosinski (2013a) apunta a poder extraer perfiles procesados sobre comportamientos individualizados y colectivos a partir de la manifestación de los gustos que circulan en Facebook. Cabe indicar que también rastrea manifestaciones en la web, debido a que el protocolo Open Graph permitió la expansión del botón “Me gusta” a distintas plataformas, como ya lo señaló Roosendal (2011). De igual manera, este estudio se basó en registros digitales y en métodos para identificar y producir atributos y comportamientos personales, considerados dentro del ámbito de lo privado –sin que ello deje de ser problemático desde un punto de vista ético-legal, como lo indican Narayanan y Shmatikov (2008).

Esta base de datos recolectada permitió a Kosinski (2013a) plantear un modelo de identificación a partir de los datos expresados por los usuarios. Así, pudo predecir factores como la orientación sexual, el origen étnico, las opiniones políticas, la religión, niveles de inteligencia, aspectos de la personalidad como la satisfacción con la vida, el consumo de sustancias –como alcohol, drogas, cigarrillo–, años que permaneció la persona con los padres, así como aspectos demográficos más globales como edad, género, modos de relación con otros usuarios, etc. Cabe indicar que esto lo efectuó con base en métodos de análisis psicométricos; entre los que cabe mencionar están el Five Factor Model para los modelos de personalidad, las Matrices de Raven Progresivo Estándar

(SPM) para medir los modelos de inteligencia y las LOC (*Lines of Code*) para medir las escalas de SWL (Lenguaje corto de la web).

El estudio mencionado se basó en una muestra de 58466 voluntarios y usuarios de Facebook de Estados Unidos. Cada uno de ellos, si tenían un promedio de 170 “Me gusta” en el mes inmediatamente anterior al estudio, cedieron el registro de sus preferencias y presentaron una prueba psicométrica que permitió contrastar la información extraída producto del análisis de su perfil de Facebook⁴⁴. De igual manera, el estudio produjo un aplicativo que permitía analizar las variantes dicotómicas medidas y luego arrojaba una matriz de resultados, teniendo como base general una división entre hombres y mujeres.

Dichos resultados lograron medir variables que posibilitan la identificación de distintos rasgos de la personalidad de perfiles de usuarios, que al contrastarse con la prueba psicométrica que se les realizó, pudo determinar un alto grado de asertividad. Así, por ejemplo, se identificaron en un 95 % de los casos el género del usuario; su creencia religiosa, medida sobre cristianos y musulmanes, tuvo un acierto del 82 %; las tendencias políticas, con variables demócratas o republicanas, obtuvieron un 85 %; la orientación sexual en varones fue de un 88 % y en mujeres de un 75 %. Otros factores demográficos como el estado civil y el consumo de sustancias fueron acertados en un 65 % y un 73 % respectivamente, y la permanencia con los padres, cuya medida estándar fue de 21 años de edad, en un 60 %. Por su parte, en el estudio se indica que los la falta de asertividad en ciertos elementos dependió de una variabilidad o de un estudio que determine un periodo de tiempo más prolongado de los gustos.

En relación con factores específicos de la personalidad, como la inteligencia o el grado de felicidad, estos fueron determinados a partir de distintos matices predictivos debido a las variaciones en los cambios de humor. El registro de los “Me gusta” fue tomado a nivel estándar y, por tanto, permitía medir a nivel general sus niveles de

⁴⁴ Toda la información detallada, tanto del estudio, como de los resultados puede consultarse en: www.mypersonality.org/wiki, fecha de consulta, octubre 2015. La prueba se puede realizar en el siguiente enlace: <https://applymagicsauce.com/>

felicidad, y no tanto en el momento del estudio; es decir, no se tuvo en cuenta la posibilidad de variaciones constantes en los gustos, sino que se lo pensó como algo fijo y estándar dentro de periodos de tiempos prolongados.

Cabe indicar que la comprensión que se tiene en el estudio del gusto parte de una matriz que estandariza elementos; esto es, para poder realizar este tipo de mediciones, no se tienen en cuenta matices o variaciones temporales, sino que se toma de un conjunto patrones respectivos que permiten formular hipótesis generalizadas. Se trata de un proceso de abstracción que procura determinar un gusto estable y generalizado, puesto que las variaciones constantes no son útiles, como tal, a los procesos algorítmicos. Tal como se verá más adelante, esta necesidad de tomar un gusto generalizado y constante proviene de una teorización de corte económico, la cual postuló que el gusto debía ser útil a diferentes análisis de mercado, siempre y cuando se lo entendiera de forma generalizada.

En las figuras 1, 2, 3 y 4 se muestran ejemplos de cómo se indican los resultados a partir de una prueba aleatoria que estaba disponible en el momento previo a la realización y consolidación de los resultados de la investigación de Kosinski (2013a).

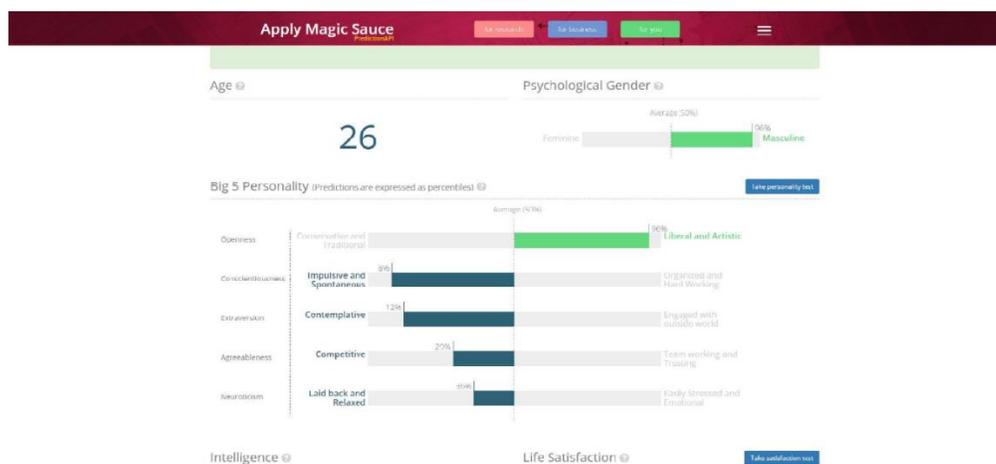


Figura 1. Resultados de las inclinaciones en materia de orientación sexual y personalidad

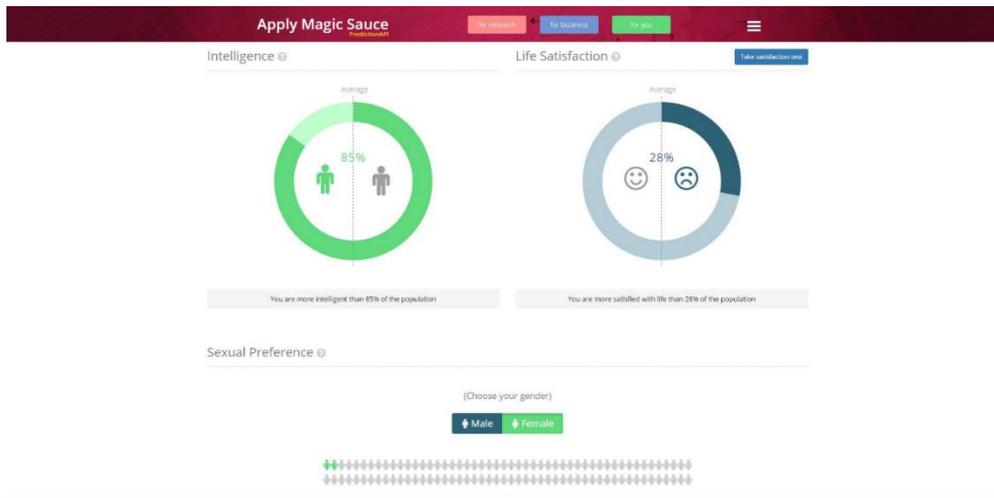


Figura 2. Resultados de las inclinaciones en materia de inteligencia y satisfacción de vida



Figura 3. Resultados de las inclinaciones políticas y religiosas



Figura 4. Resultados de las inclinaciones en materia de educación y estado civil

Los factores estudiados que determinan los rasgos de la personalidad usados en el estudio, mostrados en las figuras anteriores, varían de acuerdo con los métodos y los objetivos que se pretendieron buscar. De esta manera, por ejemplo, para el nivel de inteligencia se tuvieron en cuenta gustos de la “lluvia” o relacionados a las ciencias para niveles superiores, o rasgos en torno a ser “mamá” o gustos por las motocicletas con niveles más bajos. Para la identificación de rasgos en términos de inclinaciones sexuales se tuvieron en cuenta, en el caso de los varones, gustos asociados a cosméticos y ciertas músicas –como el rap, hip-hop para la heterosexualidad– o el gusto manifiesto por NO H8, o campañas asociadas al matrimonio gay o músicas como la de Britney Spears, para determinar hombres homosexuales. Para establecer otros rasgos específicos de la personalidad, se tuvieron en cuenta gustos relacionados a marcas como Hello Kitty, asociadas a un alto nivel de agradabilidad, pero a una baja estabilidad emocional. En relación con temas políticos, el gusto por Obama fue asociado a una tendencia democrática, aunque también cristiana, de descendencia afroamericana y personas homosexuales.

Como se puede observar, los valores que se consideraron determinantes para definir y predecir los elementos que el algoritmo debía buscar e identificar fueron asignados de acuerdo con patrones sesgados y para nada rigurosos. Así, se detalla que el

nivel de inteligencia alto depende de gustos musicales como Mozart, libros como *El señor de los anillos* o películas como *The Godfather*; por el contrario, un bajo nivel de inteligencia fue asumido por gustos relacionados con Harley Davidson, músicas como las de Bebe, o gustos particulares relacionados a “amar ser madre”. Los niveles de satisfacción de vida se consideraron altos si se asociaban a prácticas como nadar, rezar, o gustos asociados a la Biblia y a una actitud conservadora; por el contrario, la insatisfacción se vinculó con gustos musicales de bandas de metal, interés por la ciencia o productos como el Ipod.

La distinción entre género se realizó de tal manera que, si los estudiados correspondían a diferentes gustos asociados a los bebés, tiendas y supermercados, zapatos o tiendas de ropa, entonces eran considerados mujeres; por el contrario, si presentaban gustos en torno a deportes, Bruce Lee o videojuegos fueron considerados hombres. La homosexualidad en hombres dependió de factores asociados a gustos por los cosméticos, a series de televisión como *Glee* o musicales como *Wicked*, mientras que la heterosexualidad en hombres fue vinculada a videojuegos y deportes. En el caso de las mujeres, fueron asociadas a la homosexualidad si manifestaron gustos relacionados con el matrimonio gay, músicas como Tegan y Sara o a factores relacionados a no querer embarazarse, o a la heterosexualidad cuando manifestaron gustos relacionados con la marca Nike o al uso de Yahoo.

Otros aspectos que giraron en torno a los hábitos personales, como el uso de alcohol, fueron determinados a partir del gusto por marcas de tragos, tatuajes, mientras que gustos sobre deportes, ir a cultos religiosos o prácticas educativas fueron vinculadas a la abstención. Por su parte, el uso de drogas no se identificó si la persona manifestó gusto por la natación, dulces, galletas o la leche. Por su parte, para determinar si una persona fumaba, se vincularon gustos en torno al verano y las vacaciones, músicas como la banda musical Slayer o Cradle of Filth; por el contrario, no se consideró que fumara

quien había manifestad gustos sobre carros de la marca Honda, películas como *Toy Story* o *Rocky* o el miedo por las arañas⁴⁵.

En un estudio similar, Kosinski et al. (2013b) determina, a partir del gusto y frecuencia de uso de ciertas páginas webs, datos que permiten inferir comportamientos y elementos de la personalidad de los usuarios. Luego de estudiar más de 160 000 páginas, identificaron ciertos perfiles psicológicos que frecuentaban las páginas y generaron unas categorías de las personalidades de los usuarios, útiles para establecer perfiles de compra y de mercado.

En términos generales, se catalogaron a los usuarios como liberales y artísticos cuando frecuentaban páginas en torno al arte, mercado, negocios, servicios, fotografía. Se agruparon como inteligentes a los usuarios cuyos gustos se inclinaban por páginas de educación, compras de aparatos electrónicos, diccionarios o compras de productos para niños. Del mismo modo, aquellos usuarios que frecuentaban páginas de computadoras, ciencias, arte y música fueron catalogados como extrovertidos y activos. Por su parte, un usuario cooperativo fue determinado a partir del gusto por páginas en torno a negocios, logística, salud y enfermedad; finalmente, fue considerado alguien emocional si gustaba de páginas de recreación, mascotas, recreación, deportes y física.

En cierta medida, en el estudio se reconoce el hecho de que, si bien es necesario otro tipo de análisis y pruebas para determinar con más precisión factores de la personalidad de los usuarios, el análisis de los datos asignados por el uso del botón “Me gusta” de Facebook puede tener el potencial de identificar rasgos y atributos del comportamiento de los perfiles de la red social. El estudio de estos patrones y factores que se usan para determinar los rasgos en personalidad puede permitir una comprensión más detallada de valores asignados a productos culturales de acuerdo con dinámicas, muchas

⁴⁵ La tabla general que se construyó para determinar estos elementos puede consultarse en: <http://www.pnas.org/content/pnas/suppl/2013/03/07/1218772110.DCSupplemental/st01.pdf>

veces, diferenciadoras de acuerdo con su modo de uso y a criterios sociales, lo que proyecta el estudio a otro tipo de análisis sobre los consumos.

Ahora bien, lo que se puede observar con este estudio es que la programación de la función del botón “Me gusta”, de su algoritmo, se dio a partir de la selección previa de una serie de factores que se asociaron a unos rasgos de personalidad puntuales, que permitieron predecir posibles acciones y comportamientos a futuro. Este hecho pone en evidencia que, tal como se había indicado, la función de Facebook, y de este aplicativo en concreto, ya no giraba en torno a una simple función de extracción, almacenamiento y venta de datos sobre los usuarios. Por el contrario, lo que se evidencia es que, a partir de una convergencia de distintas técnicas sobre el procesamiento de los datos (que incluye a psicólogos, neurólogos, ingenieros informáticos), una de las finalidades es analizar esos datos que se almacenan para construir una serie de saberes sobre los usuarios, que incluye procesos como crear patrones para explicar personalidades, construir predicciones y analizar acciones en tiempo real. En fin, lo que se puede observar en este tipo de estudios es que a partir de los datos que se recolectan, proceso que ya ha pasado por una selección, se efectúan una serie de análisis con la intención de producir elementos de interpretación sobre los usuarios, del medio que los rodea y las acciones que pueden llegar a efectuar.

Si se parte de este hecho, se pueden deducir dos elementos que resultan fundamentales para entender, o formular las implicaciones de este nuevo objetivo del botón “Me gusta”. Por un lado, al indicar que existe todo un trabajo en torno al procesamiento de los datos, que parte de una extracción en términos más de selección — de acuerdo con el hecho de que, para determinar los patrones de comportamiento, son más relevantes unos datos que otros —, se hace necesario entender el modo, las partes, los rasgos y las características que componen este proceso; en otras palabras, es necesario dilucidar cómo funciona el procesamiento de la información en los trabajos algorítmicos. Este análisis, tal como se verá más adelante, debe permitir construir una hipótesis más asertiva en torno a la utilización de estos aplicativos por distintas organizaciones e instituciones externas a la plataforma de Facebook.

El segundo elemento que resulta fundamental para entender esta nueva función del botón “Me gusta” tiene que ver con los usos y alcances que se le pueden dar en materia de gubernamentalidad, tal como se verá en el siguiente capítulo. En relación con esto, en el último aparte del estudio de Kosinski (2013a) se indica que dentro de los actores que pueden aprovechar esta función está, principalmente, el mercado, ya que permite sobre todo una mejor precisión en lo que respecta a la adquisición de servicios y productos. También puede ser utilizada, se indica, para rediseñar nuevos modelos de medición de patrones psicológicos, aunque todo ello centrado en la posibilidad de mejorar técnicamente la función del botón “Me gusta” – algo que ha venido sucediendo con la posibilidad de manifestar más reacciones en los contenidos.

También se menciona la posibilidad de convertirse en una herramienta útil para las agencias de seguridad nacional, por cuanto puede predecir con alta fidelidad riesgos potenciales en los individuos que se derivan de sus comportamientos. Se menciona, por ejemplo, la posibilidad de identificar a alguien neurótico y de poder suministrarle la atención requerida en enfermedades y riesgos de suicidio. Se sugiere, de igual manera, la posibilidad de rastrear tendencias no sólo a nivel individual, sino también a nivel de la población; esto es, un análisis de metadatos y de minería de datos a partir de este procesamiento, con lo cual se puedan determinar y diseñar planes o directrices generales.

El estudio no niega, por su parte, posibles consecuencias negativas en el uso del aplicativo. Empresas, instituciones estatales, o personas particulares pueden acceder a información sensible y convertir esta función en una amenaza para las libertades individuales (Kosinski, 2013a). A pesar de que cada vez sea más difícil para los usuarios controlar la información que se suministra a terceros, en el estudio se argumenta que esta es una situación que no se pueda remediar y que incluso pueda poner en riesgo el uso mismo de la tecnología. Como solución, se propone que se debe generar cada vez más confianza en el uso de las tecnologías con el objetivo de mejorar y superar los riesgos digitales, aun cuando el estudio y aplicativo que presentan ya supone en sí un riesgo.

Llaman la atención de este estudio la variabilidad y arbitrariedad en la selección de criterios tenidos en cuenta en la construcción de perfiles. Por un lado, los elementos seleccionados para determinar ciertos perfiles son demasiado variables y se modifican rápidamente. Así, se observa que estos criterios están pensados únicamente para una cultura norteamericana; más aún, para un cierto tipo de perfil o de círculo cultural muy específico, pero que se lo considera genérico. De igual modo, estos factores se transforman muy rápidamente, lo que implicaría una actualización constante de los valores asignados. El hecho de que para la fecha Obama ya no sea el presidente de EE. UU., implicaría reelaborar los vectores; sin embargo, es algo que no está contemplado.

Por otro lado, la arbitrariedad de los criterios puede leerse asociada más a prejuicios que a una correspondencia de carácter “objetivo” entre los significados y los elementos de gusto. Pensar que el gusto por la música Britney Spears equivale a un indicio de homosexualidad no resulta del todo acertado y sí implica más una puesta en juego de prejuicios. Este tipo de asociaciones resultan muy problemáticas, en la medida en que pueden derivar en racismos o xenofobias en el desarrollo de los sistemas algorítmicos. En el capítulo 3 de esta segunda parte se va a desarrollar con más precisión este elemento, valga aclarar acá que esto reduce y complejiza la centralidad algorítmica y técnica de los sistemas de captación de datos.

En conclusión a esta parte, a partir de esta nueva función del botón “Me gusta” se pueden deducir dos elementos fundamentales, que a su vez permite su comprensión: por un lado, al constituirse en una herramienta capaz de producir conocimiento en torno a los individuos y las poblaciones (conocimiento que es sobre todo determinado por valores y criterios nada objetivos), debe leerse ese uso y alcances a la luz de la noción de gubernamentalidad; por otro lado, debe poder analizarse con claridad el funcionamiento técnico preciso, es decir, de los algoritmos, hecho que, a la par, contribuya a entender mejor las modalidades en las que la gubernamentalidad se efectúa con el uso de este y otros complejos informacionales similares.

2. Gubernamentalidad: del Estado moderno a las máquinas informáticas.

Desarrollar la hipótesis de que el “Me gusta” de Facebook puede leerse a la luz de la noción de gubernamentalidad exige inscribir este aparato en una serie de características propias de lo que Foucault (2006) denomina tecnologías de gobierno y, más preciso aún, dentro de los dispositivos de seguridad. Dentro de los múltiples rasgos que allí se despliegan, resulta importante analizar cómo para Foucault (2006) existe una especie de “materia” sobre la que se ejerce el gobierno, entendida bajo los parámetros de utilidad de una economía política y como un compuesto informacional. Estos dos elementos, para la siguiente investigación, están inscritos dentro de, por lo menos, dos grandes mecanismos: la acción a distancia y la población. En esa medida, a continuación, se va a dilucidar cada uno de estos aspectos.

2.1. Surgimiento del concepto de gubernamentalidad.

El concepto de gubernamentalidad aparece en Foucault a partir de los cursos de 1978 y 1979, como contraste, o, para algunos, abandono, de la explicación del modelo bélico que había desplegado en *Defender la sociedad*. En esa medida, presenta una especie de superación del modelo de dominación y soberanía por la preeminencia de las relaciones de poder sustentadas en el gobierno, sin negar que puedan coexistir. Si bien uno de los ejes sobre los que se podía evidenciar la existencia del modelo soberano estaba expuesto en *El príncipe*, de Maquiavelo, esta transposición a un modelo diferente se evidencia a partir de textos que buscan oponer los principios de los textos maquiavelianos, como el documento de Guillaume de La Perrière, *Le Miror politique*, de 1555. Allí, en términos generales, se evidencia un cambio en las tecnologías políticas y la puesta en marcha de una racionalidad técnica enfocada en la dirección de las conductas, en estrategias para obtener ciertos comportamientos y el cálculo de elección de estas estrategias.

Para poderlo ver esto en detalle, pero de forma resumida, es necesario indicar que para Foucault (2006) la noción de gubernamentalidad aparece en una serie de “consejos”, o textos consejeros, que surgen a partir del siglo XVII-XVIII y plantean un “arte de gobernar”. Estos documentos dan cuenta de la necesidad de sustentar el poder mediante una serie de prácticas que se resumen en una ampliación de los objetos, las estrategias, los modos y los cálculos que se efectuaban en la soberanía. Así, la noción de gobierno surge a partir de dos puntos sustanciales, que la alimentan y hacen parte de ese nuevo modelo. Por un lado, todos aquellos elementos que están presentes en el giro estoico del siglo XVI⁴⁶ y, por otro, las preocupaciones y soluciones prácticas a problemas de tipo pedagógico. A partir de estos elementos, a los que se les sumaría la Reforma y la Contrarreforma, según explica Foucault, surge una serie de elementos que intenta dar respuesta a la pregunta de cómo ser gobernado y bajo qué métodos y límites se debe realizar.

Para poder llevar a cabo este reemplazo de la soberanía por un arte de gobernar, se plantean diferentes puntos. El primero de ellos consiste en definir los límites y los objetos de lo que se debe gobernar. Teniendo en cuenta que en la soberanía el objeto sobre el que se actuaba era el territorio⁴⁷, en el arte de gobernar se hace referencia a las “cosas” como aquello sobre lo que se debe gobernar. Esto implica que el gobierno no se ejerce como tal directamente en el territorio, sino en un complejo “constituido por los hombres y las cosas” (*Ibid.*, p. 122). Algunos de los elementos que ejemplifica Foucault (2006) tienen que ver con las relaciones, con los “lazos” e “imbricaciones” que se dan entre los hombres y las cosas, que no son otra cosa que los recursos, los artículos de subsistencia, es decir, el

⁴⁶ Con esta referencia, Foucault (2006) quiere plantear cómo, a partir del siglo XVI, específicamente, comienzan a confluír una serie de hechos y reflexiones en torno al problema del gobierno. En ese punto, el retorno al estoicismo que refiere se centra sobre todo en el problema de cómo gobernarse a sí mismo, que confluye con el gobierno de las almas y las conductas de la pastoral católica y protestante. No se debe leer como una articulación de elementos, sino una convergencia de tratados, postulados, prácticas que acentúan desde varios ángulos el problema del gobierno.

⁴⁷ Para no entrar en una discusión en torno a lo que se refiere Foucault (2006) por territorio, él mismo aclara que se lo entiende en los textos de Maquiavelo en el sentido teórico del derecho (*Ibid.*, p. 122). Esto es, hace referencia al fundamento del principado y de la soberanía, compuesto por un conjunto de tierras, de gente, es decir, un conjunto de variables en torno al territorio.

territorio. Se actúa, en consecuencia, sobre las relaciones que mantienen los hombres con otros, las costumbres, los hábitos, las maneras de pensar y de actuar, así como sobre las relaciones que se mantienen con los “accidentes”, con el hambre, la muerte, las enfermedades. Esto sugiere que en el gobierno se da una ampliación de los objetos sobre los cuales se debe encargarse el príncipe, lo que lleva a pensar que existe una pluralidad de prácticas de gobierno. Así, se debe entender que el gobierno implica estrategias que se dan en torno a, por lo menos, el gobierno de sí, de una familia y de un Estado.

El segundo de los elementos que están presentes en los textos que plantean el arte de gobernar tiene que ver con la vinculación de un concepto de “economía”, que en principio solo hacía referencia a un campo específico de la familia. Extraído de una práctica que aludía principalmente a aquellas labores específicas del padre de familia, la pregunta por el gobierno se resuelve, entre otras, a partir de la concepción de que el Estado debe ser gobernado bajo los parámetros que se establecen en la dirección del hogar; es decir, dentro de la gestión del gobierno, es fundamental asumir la relación del padre de familia con respecto a esos objetos de gobierno. Algo similar es asumido por Rousseau, señala Foucault (2006, p. 120), cuando se indica que gobernar un Estado es poner en acción la economía; por tanto, la introducción de estos conceptos sobre el ejercicio político es la apuesta esencial del gobierno, lo que a su vez genera una serie de problemas y procesos complejos para la comprensión de la historia.

Algunos de esos procesos giran en torno a nuevos objetivos, estrategias, formas de cálculo. Al no centrarse ya en el territorio como el objeto sobre el cual se ejerce la política, sino sobre las relaciones entre los hombres y las cosas, lo que se evidencia en el gobierno, indica Foucault (2006), es la necesidad de gobernar las relaciones, los recursos, artículos, las fronteras, cualidades, el clima, la fertilidad, pero, a nivel de los hombres, también los hábitos, las maneras de pensar, costumbres y las acciones a futuro. Es decir, hay todo un espectro amplio de lo que se debe gobernar, ya no solo aplicado a aspectos relacionados con el territorio. Una de las metáforas que comienzan a ser frecuentes en este tipo de documentos es el de la “nave” para indicar que lo más importante es la imbricación entre

las cosas y los hombres bajo el objetivo de un “fin oportuno” (Foucault, 2006, p. 125). Esto implica, en consecuencia, que no se va a tratar tanto de imponer leyes a los hombres, sino de disponer de las cosas, de hacer uso de tácticas que permitan conseguir fines específicos.

El último elemento que hace parte de esta nueva forma de gobierno tiene que ver con las características de aquel que dirige. Entre las que menciona Foucault (2006), se encuentran la paciencia, sabiduría y diligencia. Entre estas tres, la que resulta más interesante mencionar para la presente investigación es la sabiduría. Entre los saberes necesarios para el ejercicio del gobierno, se menciona un conjunto de conocimientos propios del siglo XVIII, en especial, aquellos que surgen a partir del conocimiento del Estado a partir de sus datos, de sus dimensiones; es decir, el saber propio del gobierno se concentró en lo que se denominó como “estadística”, la ciencia del Estado⁴⁸.

El arte de gobierno, sustentado en una serie de consejos de Estado, además de caracterizar y dar forma a una estructura política distinta a la soberanía, se respalda en una serie de conceptos, retomados y explicados por Gómez-Castro (2010). Uno de ellos es la noción de *prácticas*, que hace referencia a los elementos presentes en todas las relaciones de poder como acciones manifiestas. En esa medida, las prácticas nunca están “detrás”, sino que siempre están en acto. Visto desde este punto de vista, el Estado se constituye o se caracteriza por una serie de prácticas, lo que, de una u otra manera, lleva a pensar que la historia de la gubernamentalidad, o asumir el concepto, es asumir una historia de las prácticas de Estado.

Si bien estas prácticas pueden en algún momento dado articularse, es importante comprender que convergen, es decir, que surgen bajo distintas parámetros y momentos y luego se entremezclan. Se debe, en consecuencia, evitar considerarlas como una unidireccionalidad o univocidad, diferentes a los actos, que pertenecen o caracterizan las instituciones. Con ello, se quiere indicar que las prácticas tienen un carácter colectivo, en

⁴⁸ Para ver un análisis complementario a este proceso histórico, que, si bien es base de los actuales sistemas de captación de datos, no está estrechamente ligada al problema de los gustos como tecnología de gobierno, puede verse: Desrosières, A. (2004). *La política de los grandes números*. Editorial Melusina: Barcelona.

conjunto y en red; de allí que no se pueda considerarlas, primero, asociadas a un individuo específico y, segundo, articuladas mediante *dispositivos* a una racionalidad específica. Cabe indicar que por *dispositivos* se entiende la sumatoria del conjunto de discursos, arquitecturas, leyes, enunciados, etc. atravesados por una racionalidad política, de tal manera que permite adecuar las relaciones de poder a nuevos objetivos, es decir, los direcciona. En otras palabras, se trata de una heterogeneidad histórico-estructural, de aquello que integra lo discursivo de lo no discursivo (Deleuze, 1987). En síntesis, las prácticas están compuestas por un conjunto de reglas internas y lógicas muy particulares que articulan los distintos elementos que convergen en momentos dados.

Cuando se hace referencia a las lógicas que articulan las *prácticas* de gobierno, Castro-Gómez (2010) alude a la *racionalidad*, que es otro de los elementos relativos a la gubernamentalidad. Con este concepto se quiere dar a entender, en principio, un régimen de prácticas de aquellos elementos que permiten articular las prácticas, que determinan las formas en las que se dan. En esa medida, se entienden como aquello que gestiona y diseña las prácticas a partir de una *ratio*, entendido como un punto enteramente derivado de una racionalidad específica. Las racionalidades, en esa medida, contienen fines, efectos, usos en ciertos contextos específicos, que se despliegan a partir mecanismos que permiten alcanzar ciertos fines, establecidos de antemano. Estos fines son denominados tecnologías.

La *tecnología*, el tercer elemento que resulta clave para comprender la gubernamentalidad para Castro-Gómez (2010), si bien es un concepto ambiguo en las clases específicas de Foucault, se puede interpretar como las dimensiones estratégicas de las prácticas que aluden a los modos en los que operan y su concretización. Preguntas relacionadas con la construcción de un gobierno eficaz, los medios técnicos para lograrlo y los cálculos necesarios para llevar a cabo esto, encuentran una primera resolución en las tecnologías específicas, que permiten generar devenires en sujetos. Esto, de antemano, implica reconocer que la *tecnología* es, en principio, una antro-po-técnica, de la cual se pueden derivar distintos tipos: por un lado, se pueden encontrar tecnologías de

producción, significación (las que producen sentido), de poder (las que determinan y construyen conductas), dominación y, no menos importante, tecnologías del yo (Foucault, 1990). Sin embargo, en este punto, resulta interesante analizar las tecnologías de gobierno, un último tipo que tienen la finalidad de dirigir, nunca de obligar, o generar una aceptación de distintos elementos previos.

Es significativo el hecho de que las tecnologías de gobierno funcionan con elementos muy específicos como son los deseos, las creencias, gustos. A su vez, buscan encaminarse en por lo menos dos direcciones: por un lado, mediante un trabajo molecular, es decir, un trabajo que atañe a la memoria, al deseo, a la atención, y, por otro, se trata de una experiencia, entendido como el objetivo que procura insertar y determinar modos de estar en el mundo, es decir, generar formas específicas de existencia.

En definitiva, partiendo de estas consideraciones, que delimitan la gubernamentalidad en aspectos de surgimiento y en los sustentos teóricos, se puede definir a la gubernamentalidad, de acuerdo con lo planteado por Foucault (2006), de tres maneras. Primero, al tratarse de prácticas, se refiere a las instituciones, los análisis, los métodos, cálculos y tácticas que permiten “ejercer” el poder sobre la población a través de la economía política y técnicas específicas de los dispositivos de seguridad. En segundo lugar, se trata de una “tendencia” que llevó a establecer un tipo de poder denominado “gobierno” sobre la disciplina y la soberanía, a través de una serie de saberes específicos. Y, tercero, es algo diferenciado de la disciplina y la soberanía, esto es, como el proceso en el cual el Estado de justicia de la Edad Media se torna un Estado administrativo en los siglos XV y XVI.

Ahora bien, existen dos elementos relevantes para la presente investigación que complementan y se derivan de la noción de gubernamentalidad: la idea de acción a distancia y la población-gusto. El primero de estos ha sido trabajado por diversos autores, mientras que el segundo resulta más de un análisis enfocado en el problema de los gustos como uno de los asuntos sobre los cuales se ejercen prácticas y tecnologías de gobierno. A continuación, se revisarán ambos.

2.2. No hay que moldear: la acción a distancia.

El concepto de “acción a distancia” es retomado por Lazzarato (2006) para explicar las sociedades de control y la sociedad de seguridad que formulan Deleuze (1991) y Foucault (2006), respectivamente⁴⁹. Tras recuperar gran parte del trabajo realizado por Gabriel Tarde en torno a la constitución de los públicos en el siglo XIX, relacionado siempre con la formación de las masas y las multitudes, Lazzarato (2006) indica que es allí donde se debe realizar una genealogía de las tecnologías de gobierno propios de las sociedades de control.

Lo anterior se explica debido a que la formación de lo que denomina “público” no se desarrolla propiamente bajo los parámetros de las sociedades disciplinarias, sino que se constituye a partir de la propagación a distancia de signos, tal como en el siglo XX lo demostraron los diversos sistemas de comunicación como la radio y la televisión y, más aún, Internet. Es decir, en términos generales, la “acción a distancia” es una noción que permite comprender el funcionamiento de las tecnologías de gobierno y de los sistemas digitales de captación de datos, como es el caso del botón “Me gusta”.

No obstante, Lazzarato (2006) ancla este concepto en las reflexiones que hace Foucault (2006) en torno al funcionamiento de los dispositivos de la sociedad de seguridad, cuya dinámica permite caracterizar aún más las tecnologías propias de la gubernamentalidad. Varios son los aspectos en los que se pueden desglosar y que caracterizan la sociedad de seguridad.

⁴⁹Si bien existen diferencias sustanciales entre las sociedades de seguridad y las de control, no es la intención de la presente investigación hacer énfasis en esto. Baste indicar que para Lazzarato (2006) ambas pueden leerse bajo la perspectiva de una noo-política, en la medida en que este concepto da cuenta de las tecnologías centradas en el manejo a distancia de la memoria, y que a su vez permiten determinar subjetividades encerradas: “La noo-política (el conjunto de las técnicas de control) se ejerce sobre el cerebro, implicando en principio la atención, para controlar la memoria y su potencia virtual. La modulación de la memoria sería entonces la función más importante de la noo-política” (Lazzarato, 2006, p. 100).

Espacios

El principal elemento que permite entender la modalidad en la que funciona la “acción a distancia” tiene que ver con la forma en el que se caracteriza el espacio en las sociedades de seguridad. En rasgos generales, se puede indicar que, en las sociedades de seguridad, a diferencia de lo que sucede en la soberanía y en la disciplina⁵⁰, el espacio es entendido como “series” de acontecimientos que se producen en un “medio”, esto es, son “unidades que se acumulan” y se determinan. Un ejemplo de ello son el número de personas que circulan o, si se quiere, la cantidad de usuarios que hay en Internet, etc., sobre un terreno que tiene unas particularidades específicas.

Cabe aclarar que la noción de “series”, forma en la que se estructura el espacio, se puede entender como un compuesto de diversos elementos que surgen de la sobrepoblación, la necesidad de un mercado externo y, por ende, de la necesidad de un gobierno. Todo esto se resuelve a partir de las siguientes estrategias: uno, el trabajo constante con los datos, esto es, se construye el espacio a partir de datos materiales; dos, se trata de un diseño centrado en las “probabilidades” que permiten maximizar la circulación y aquellos elementos considerados como positivos –también incluye la reducción de los aspectos considerados como inconvenientes, como robos y enfermedades–, es decir, el espacio se determina a partir de las cantidades y las probabilidades, y tres, la cuestión de la polifuncionalidad, es decir, la circulación ya no se piensa como un elemento de prohibición, sino que debe permitir la circulación sin discriminar su carácter positivo o negativo.

Por último, cabe indicar que las series trabajan hacia el futuro, y de hecho este punto es fundamental para comprender el objeto de la presente investigación. En esa medida, a diferencia del presente con el que trabaja la disciplina, los mecanismos de la

⁵⁰ La principal característica del espacio en la soberanía tiene que ver con la definición de los límites del territorio, es decir, se centra en la circulación y en la capitalización del territorio (Foucault, 2006, 32). Por su parte, la organización del espacio en la disciplina tiene que ver con el diseño arquitectónico o en la construcción de artificios dispuestos para la vigilancia a través de una jerarquización y distribución específica (*Ibid.*, 33).

seguridad están centrados más en “lo que puede pasar”, que se relaciona con la funcionalidad probabilística de la organización de los espacios.

El otro elemento central para entender la noción de espacio en Foucault (2006) es el de “medio”, que retoma Lamarck de la física newtoniana. Allí, lo más relevante es el hecho de que esta noción permite pensar cómo se puede demostrar que un cuerpo ejerza una acción sobre otro a distancia. Por tanto, el medio es la noción que permite comprender cómo se da una acción-reacción con dos cuerpos u organismos distantes. Así, el medio se debe entender como un soporte que permite la “circulación” ya no de objetos o cuerpos, sino de “acciones”, esto es, el medio es “una cantidad de efectos masivos que afectan a quienes residen en él” (Foucault, 2006, p. 41).

El espacio de la seguridad, en consecuencia, se comporta como un medio en el sentido en que las causas y los efectos ocupan un lugar central; estos dos últimos elementos, indica Foucault (2006), permiten la puesta en escena de los mecanismos mediante los cuales el espacio se comporta como un medio por donde se efectúan fuerzas. En otras palabras, el medio es el lugar donde las series de acontecimientos “producidos por esos individuos, poblaciones y grupos interfiere con acontecimientos de tipo casi natural que suceden a su alrededor” (*Ibid.*, p. 42).

Conviene subrayar que el concepto de espacio de seguridad en Foucault (2006) resulta importante porque pone en el eje de articulación la afectación, entendida, si se quiere, como contagio o no de los efectos que se quieren imprimir. Este último elemento resulta central para comprender algunos de los puntos centrales que se deben poner en evidencia en una explicación del botón “Me gusta” en torno al problema del gobierno: de hecho, tal como se pudo ver, es el sustento sobre el cual se comienzan a hacer las primeras investigaciones sobre los afectos y los modos de analizar los comportamientos en Facebook. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en la teoría de la gubernamentalidad no basta con la mera existencia de un medio para poner en marcha los espacios de seguridad; por el contrario, es la existencia de un proyecto o una intención específica encaminada a un proyecto específico. En consecuencia, se puede observar cómo para

Foucault (2006) la noción de proyecto es aquella técnica política que dirige al medio. A diferencia de los diagramas de la soberanía y de disciplina, la técnica particular del espacio de seguridad ya no va a regular fronteras o a construir arquitecturas, sino que se encarga de permitir la presencia de “distintos” tipos de circulación, bien sea de bienes, mercancías, personas (*Ibid.*, p. 45).

Normalización

Contrario al diagrama disciplinario, en donde se buscaba generar moldes ajustados a normas, (Castro-Gómez, 2010, p. 75), en la seguridad ocurre una normalización centrada en el “conjunto sin discontinuidad”, cuyos rangos de lo aceptable son mucho más amplios que en la norma; es decir, la seguridad establece curvas de lo anormal-normal con una amplitud mayor. De esta manera, la normalización se entiende como una distribución de variables en donde se determinan elementos más normales que otros, esto es, normalidades “diferenciales” (*Ibid.*, 84).

Libre circulación

Un tercer aspecto que menciona Foucault (2006) como eje de los dispositivos de seguridad se da en el paso de una economía mercantilista a una fisiocrática, puesto que allí se dan unos cambios que irrumpen en las medidas disciplinarias de control sobre las mercancías. Así, la libre circulación de granos no solo se debe leer como la transformación de un campo exclusivamente del mercado, sino que significó también una nueva comprensión en el campo teórico y de las tecnologías de poder. Cabe acotar que esta deducción teórica permite pensar que las transformaciones en los modos de mercado, que también estuvieron en boga en la concretización del botón “Me gusta” de Facebook, imprimen nuevas formas de relación en las tecnologías de poder. El nuevo tratamiento de la libertad de circulación genera un método de los elementos aleatorios que se puede observar en cinco características.

La primera de ellas tiene que ver con el carácter “centrífugo”, es decir, una característica en torno a la integración de elementos, de puesta en marcha de circuitos

“cada vez más grandes” (*Ibid.*, 67). Esto conlleva a un segundo elemento que, en pocas palabras, se describe como un “dejar hacer” dentro de un margen mucho más amplio que el diagrama de la disciplina. La tercera característica tiene que ver con la apuesta en juego del punto o el elemento en el que las cosas se “van a producir”. Esto implica que, cuarto, se deje de lado el carácter que establece lo “obligatorio” y, quinto, se trabaje más con la “observación” de los elementos y no tanto de la acción directa sobre los elementos. Este diseño es el que se privilegia en los estudios en torno al botón “Me gusta” de Facebook, en la medida en que se realizan no tanto enfocados en direccionar los gustos, sino en analizar, a partir de una observación del registro, el flujo de los datos que exponen los usuarios.

La realidad física

Ahora bien, la última característica que plantea Foucault (2006) resulta fundamental para comprender no solo qué se observa en los dispositivos de seguridad, sino el objeto sobre el que se ejerce un trabajo directo. Si bien en el diagrama soberano y disciplinario se trabaja sobre aspectos imaginarios y sobre la realidad respectivamente, en la seguridad se trabaja sobre la “realidad física misma”, que se complementa con la noción fisiócrata de que tanto la política como la economía son una “física” (*Ibid.*, 69). En esa medida, esta realidad sobre la que trabaja se puede entender como una “materia en el sentido poshegeliano”, es decir, puede interpretarse como un trabajo centrado en la probabilidad de esa realidad, es decir, de un trabajo sobre el futuro.

A pesar de que Foucault (2006) parece no desarrollar mucho más a qué se refiere con el trabajo específico sobre una “materia”, se pueden anotar algunos interrogantes que permitan dilucidar qué se entiende por ello: ¿si bien la materia no se trata de una realidad específica como en el diagrama disciplinario, la materia en la seguridad se relacionaría no tanto con los cuerpos sino con aquello que lo antecede y que a su vez permite predecirlo y darle forma? Si esto es así, ¿puede asumirse que esa materia se relaciona más con el concepto de información que se desarrolla a partir de la cibernética en la primera mitad

del siglo XX? Por último, si es posible pensar el gusto como un tipo de esa materia, ¿se lo puede entender bajo los parámetros de la noción de información?

En resumidas cuentas, la acción a distancia es un mecanismo de funcionamiento propio de las sociedades de seguridad, en el cual, a través de un manejo sobre la normalización y lo aleatorio, efectuado en un *espacio* que se configura como “series” y un “medio”, se configura un objeto específico de gobierno. Este objeto de gobierno se constituye en una “materia” diferenciada que, por ejemplo, para autores como Lazzarato (2006), se puede entender como un trabajo sobre la memoria y las funciones cognitivas. Sin embargo, este concepto queda abierto a múltiples interpretaciones. Más allá de generar una oposición a la dada por Lazzarato (2006), si se aborda el concepto de población que trabaja Foucault (2006), puede deducirse que el gusto, entendido también como una opinión, cabe dentro de esta noción de “materia” objeto de gobierno.

2.3. Población y gusto: cuantificar la vida.

Para Foucault (2006), el paradigma de la gubernamentalidad, que comienza a diseñarse a partir del siglo XVI, no se desarrolla en la práctica de una manera rápida y libre de obstáculos. Por el contrario, encuentra múltiples barreras, originadas en el modelo de soberanía, que no se van a desbloquear hasta que se constituya la noción de “población”. Lejos de entenderse como un objeto establecido o un conjunto amplio de personas, por población debe entenderse un proceso sobre el cual se ejercen una serie de prácticas y de técnicas específicas para conducir y encaminarlos. Algunos de los procesos que más ejemplifica Foucault (2006) tienen que ver con la higiene y la salud, aunque, tal como se verá a continuación, se puede pensar que los gustos pueden entrar en este conjunto.

La noción de población, sin embargo, no es para nada nueva ni propia de la gubernamentalidad. Foucault (2006) refiere que en textos antiguos ya se encuentra este concepto, aunque asociado más a al verbo poblar. A partir del siglo XVII, este concepto se transforma a partir de la convergencia con un nuevo modelo de mercantilización. Con los

mercantilistas, en consecuencia, adquiere un carácter positivo, como fuerza y poderío del Estado, en donde su rasgo central se basa en ser una fuerza productiva. Este carácter se va a acentuar en el siglo XVIII con las teorías fisiocráticas, de donde va a provenir la noción actual; a saber, de un “conjunto de procesos que es menester manejar en sus aspectos naturales” (*Ibid.*, 93).

La noción de población, en esa medida, se entiende como un elemento que es variable, en un conjunto móvil, inestable, que no necesariamente implica la imposibilidad de acceso. Por el contrario, para Foucault (2006) existen unas tecnologías –que van desde el flujo de moneda, el nivel de exportación, etc. – que pueden influir directamente sobre la población. Esta posibilidad de afectación, relacionado con el tema del medio, de las variaciones aleatorias, produce unas nuevas tecnologías de gobierno. Para autores como Lazzarato (2006), al notar que estas referencias económicas de los fisiócratas surgen al mismo tiempo que los publicistas, la población debe comprenderse también en relación con la idea de público; es decir, se extiende desde el entrecruce de lo biológico y de la especie hasta aquella captura que se posibilita a través del público.

En esa medida, en el entrecruce entre público y población, puede comprenderse que la noción de público apela a aquella población tomada a partir de sus opiniones (Lazzarato, 2006, p. 10), a su vez, relacionada con el concepto noo-política. Las tecnologías de gobierno, en consecuencia, trabajan también con la noción de público como modo de acceso a la población, puesto que aquel es el elemento que permite entender el funcionamiento de los mecanismos encargados de movilizar el cerebro, la memoria, el lenguaje (*Ibid.*, p. 10). El público y su forma de interacción, comprendido además dentro de la existencia de un medio, tal como se vio, viene a reforzar la acción a distancia, central para Lazzarato (2006). Este medio, cabe resaltar, no se debe entender como una estructura, sino como un “espacio de acontecimientos posibles” (*Ibid.*, p. 11), como lo puede ser la moneda, la comunicación, el consumo, que funcionan a partir de ese juego de variaciones, al que también se le ha llamado “modulación” (Deleuze, 1991).

Lejos de entenderse la población como ajena a un ámbito de la subjetividad, para Foucault (2006), debe interpretársela en relación con el trabajo directo sobre los individuos. En ese punto, el deseo es el “motor” de acción que permite ejecutar dicho trabajo. En otras palabras, el deseo aparece ahora en las técnicas de gobierno e incluso se torna uno de los elementos centrales en el diagrama de seguridad: “Es tal que, si se lo deja actuar y siempre que se lo deje actuar, dentro de determinados límites y en virtud de una serie de relaciones y conexiones, redundaría en suma en el interés general de la población” (Foucault, 2006, p. 96). El deseo, como punto sobre el que se debe actuar, se vuelve un objeto de producción de un “interés colectivo”, que permite indicar y marcar “la naturalidad de la población y la artificialidad posible de los medios que se instrumentarán para manejarla” (*Ibid.*, p. 96).

Teniendo en cuenta esto último, de las herramientas y las tecnologías para gobernar el deseo, y del hecho de que uno de los mecanismos de funcionamiento privilegiados de la gubernamentalidad es la observación de los elementos por sobre la intervención directa, puede deducirse que los intereses, no sólo en su acepción económica sino también en términos de gustos y preferencias, debe volverse una “materia” de estudio, de análisis. Con ello se puede pensar que se esclarece en cierta medida la pregunta por aquella “materia” que era objeto de gobierno. Se puede interpretar, por tanto, que dicha “materia” está compuesta por, entre otros elementos, gustos y preferencias. Este control sobre los gustos, como un instrumento y un medio que permite acceder y gobernar el deseo, debe también responder a una lógica “utilitarista” y de una forma económica fisiocrática. En otras palabras, debe poderse analizar o convertirse en objeto de estudio económico, es decir, aprovechable.

Esta “materia” que es objeto de gobierno, en Foucault (2006) apenas está esbozado y puede leerse solo de manera abstracta; es decir, no se despliega un ejemplo concreto de un mecanismo de captación o manejo de los deseos en el curso de 1978. Sin embargo, permite plantear que uno de esos mecanismos son los gustos y preferencias, en cuanto

están anclados directamente a la noción de interés en términos económicos y a los procesos implicados en la libre circulación de los deseos.

Lejos de querer entrar en una discusión en torno a los deseos y a sus modos de producción, lo que resulta relevante para la presente investigación es el hecho de cómo puede estar compuesta esta “materia” sobre la que se ejerce el gobierno. Varios autores, en concordancia con las investigaciones de Foucault (2006), han planteado líneas de desarrollo para entender esta particularidad. Entre ellas, se destaca la lectura en torno a la noción de información como aquel objeto útil para llevar a cabo el gobierno. Nikolas Rose (2012), por ejemplo, aunque centrado ya en otro objeto de investigación, indica cómo el valor, en términos mercantiles, es uno de los componentes que permite transformar la naturaleza, el objeto sobre el que se gobierna, en modalidades propicias para generar dinámicas de gobierno y poder. Así, la noción de “biovalor” es aquel valor que se puede extraer de procesos vitales y propiedades vitales, que, si bien están pensadas más en términos genéticos y médicos, pueden pensarse también en elementos asociados a los gustos.

De esta manera, lo que se busca en todo este proceso es “capitalizar” la vida, volviéndola información; para Rose (2012), se trata de extraer, de la vida, plusvalía. Esto, puede leerse, no está muy lejos del carácter observable de la “materia” de gobierno que plantea Foucault (2006); es decir, uno de los mecanismos de los dispositivos de seguridad está diseñado para generar dinámicas de observación de una materia que puede ser tan difícil de aprehender como el deseo. Para Rose (2012), en el caso específico, gobernar a partir de una economía solo se puede llevar a cabo a través de un proceso en el que se representa el dominio o el objeto que se debe gobernar. Esto implica volver inteligible, con límites, características, elementos constitutivos aquello que sobre lo cual se debe ejercer o efectuar un poder.

Más allá de las críticas y de las distancias que existen con respecto a la teoría foucaultiana, en la postura que plantean Hardt y Negri (2002) sobre la “sociedad de la información”, caben resaltar algunos puntos que apoyan la hipótesis de que la materia de

objeto de la gubernamentalidad puede analizarse como elementos sustanciales, como el gusto, que se dirigen a una modulación del deseo. El primero de estos tiene que ver con el hecho de que la información es la base de una nueva forma de economía de los servicios, cuyos productos, distintos a los materiales, se centran en un comercio basado en Internet. Esto tiene como consecuencia que los signos y la producción se relacionan con la inteligencia.

El hecho de que se haya puesto en marcha la información-inteligencia como un producto de intercambio generó también que se convirtiera en un elemento que se debía extraer en las fuerzas de trabajo. Por tanto, se torna central en las diferentes luchas sociales que se deben dar. Y, segundo, tiene que ver con el hecho de que la acumulación de la información pasa por el conocimiento de los modos por los cuales se produce o se generan. La información, por tanto, se vuelve un elemento funcional que, con la puesta en marcha de la cibernética, adquiere un papel central. De hecho, para Wiener (1988) la información, base de una “segunda revolución industrial”, genera transformaciones en la industria debido a la automatización, la cual es la base de los sistemas técnicos del “Me gusta” de Facebook, como se vio en la primera parte de la presente tesis. Por otro lado, al ser la base de los procesos de comunicación, la información se amplía una experiencia en donde los sistemas informáticos permitirán la comunicación entre máquinas, así como la posibilidad de modificar formas vivientes.

Cabe indicar que por información no se debe entender un simple dato que se transmite de un lugar a otro. De acuerdo con la noción de modulación, como el trabajo directo sobre los objetos que se gobiernan, es Gilbert Simondon (2007) quien propone que la información es la materia que se modula en la electrónica y en los complejos maquínicos informacionales. No se pretende entrar a explicar estos conceptos en detalle, y mucho menos el de la noción de información. Basta con mencionar que pensar la “materia” que es objeto de gobierno como información nos remite directamente a considerar los complejos informacionales, surgidos a partir de la cibernética, como es el caso del “Me gusta” de Facebook.

En síntesis, y retomando las bases teóricas de la noción de gubernamentalidad en Foucault (2006), si se quiere indicar que el gusto puede ser entendido a la luz del surgimiento de unas prácticas específicas del gobierno, es necesario inscribirlo dentro de una racionalidad específica que busque volverlo útil. En esa medida, y de acuerdo con lo anterior, en el siguiente capítulo se va a analizar cómo el gusto se puede entender desde su utilidad no solo en términos de mecanismos de gobierno, sino también en términos relacionados con el interés y la producción.

3. La utilidad del gusto (breve genealogía): un valor estético y económico

Plantear que el botón “Me gusta”, entendido como una tecnología de gubernamentalidad, está estrechamente relacionado con una necesidad del uso en términos económicos, exige entender cómo el gusto, más allá de sus mecanismos de captación, ya estaba concebido como un elemento sobre el cual se debe sacar algún tipo de provecho, bien sea económico o de cualquier otro orden. Esto es, se debe concebir que el gusto, previo a la tecnología que se analiza en esta investigación, había pasado por un proceso de análisis cuyos resultados fueron convertirlo en blanco de múltiples lecturas que evidenciaron la posibilidad, y por ende la necesidad, de sacar de allí algún tipo de provecho.

Esto puede leerse por lo menos en dos direcciones. Por un lado, en el surgimiento del concepto en la estética del XVIII. En textos relacionados con este campo se lo entendió como algo que se puede interpretar y sobre lo cual se puede efectuar algún tipo de acción que pudiera construir una moral específica; esta moral puede corresponder con la disciplina en términos foucaultianos, es decir, destinado a moldear subjetividades. Por otro lado, a partir de finales del siglo XIX, en donde se lo comenzó a leer como objeto de la economía política. Allí se evidenciaron, por lo menos, los elementos de base para la construcción de una tecnología de captación del gusto, a saber, la necesidad de volverlos un dato cuantificable y de generar dinámicas predictivas. A continuación, se va a realizar una breve genealogía de estos dos elementos.

3.1. El gusto como categoría estética: de los gustos a las personalidades.

Entre el agrado y el placer, el límite entre la moral y el disfrute, la purgación de las pasiones y la fruición, un nuevo terreno de estudio sobre el hombre se inició a principios del siglo XVIII. Si bien existe una herencia desde la Antigüedad griega y romana que se extiende hasta el Neoclasicismo, en este periodo se reconfiguraron y, en algunos casos, se formularon nuevas preguntas en torno a las preferencias sobre los objetos: ¿Por qué

agradan las cosas? ¿Qué objetos son más dignos de contemplar? ¿Qué en el ser humano hace que se pueda admirar la belleza? Terreno hasta ese momento poco explorado (Bozal, 1999), comienza a interrogarse –en tratados, folletines de arte, publicaciones en periódicos y desde ámbitos como la ética, la moral, la estética– a las preferencias y su funcionamiento. Desde allí, como una condición previa, o elemento que se desborda a otros espacios, la noción de *gusto* se asomó como un objeto que podía y debía ser empíricamente estudiado a través del desarrollo de categorías que buscaran su comprensión. Aparecieron investigaciones y manuales de conducta en torno a cómo se agrada estéticamente alguna cosa, pero también en torno a cómo este agrado afecta los modos de vida, los flujos económicos, los comportamientos.

En otras palabras, lo que se evidencia es la aparición, con la estética del siglo XVIII, de la noción de gusto dotada de una autonomía que le permitió diferenciarse de otras categorías y establecer vínculos con otros campos de conocimiento. Antes de que se registrara en los tratados puramente estéticos del XVIII, la idea del gusto, tal como lo refiere Klein (1980), apareció en textos puramente literarios de tipo amorosos y mágicos, en donde se lo refería como algo que no se sabía con exactitud qué era, pero que representaba una especie de conocimiento. En un pasaje alusivo a la influencia que tienen los ángeles y los demonios sobre los hombres, aparece una de las más tempranas referencias al gusto ya no como una facultad del paladar, sino como una capacidad asociada a la capacidad de discernir. Se trata de un pasaje de la *Theologia* (1613-1624), de Tomasso Campanella, en donde se dice que la distinción entre el bien y el mal solo se realiza mediante una “suerte de tacto y de gusto” (Klein, 1980, p. 373).

El gusto, no obstante, no se transformó en una categoría puramente de un saber del orden teleológico o filosófico, sino que conservó una raíz indiscernible, un *no sé qué*, tal como lo planteó Montesquieu (2006) en 1755, que durante los siglos posteriores al XVII lo vinculó estrechamente a la noción de lo bello. Así lo indica, por ejemplo, Boileau, para quien, a pesar de señalar que el objeto es el portador de la belleza, la identificación de esos rasgos no es precisamente algo claro, sino que es dependiente de un objeto aún

desconocido: “Si se me pregunta en qué consiste esa aprobación y esa sal, respondería que es un *je ne sais quoi* que mejor se puede sentir, que expresar” (Boileau, *Préface des Oeuvres diverses*” (1701) en *Satires, Épîtres, Art poétique*, p. 49. Citado en Parra, 2007 p. 98).

Desde la Edad Media hasta el siglo XVII, en las reflexiones estéticas –aisladas y aún nada sistemáticas para ese entonces–, la *belleza* de un objeto fue considerada como el *efecto* más relevante que conmueve al individuo. El qué de lo bello fue la categoría por interrogar, pero a su vez era el caballo de batalla de las defensas estéticas y, a la par, éticas del periodo. Varias son las respuestas que se encuentran sobre la condición de lo bello en un objeto: desde la argumentación teológica de la similitud hasta la *correspondencia* con una Idea apenas evocada por la cosa misma. Sin embargo, la tesis sobre lo bello más frecuente tiene que ver con la *proporción*. Desde los tratados medievales hasta los últimos aportes teóricos del Neoclasicismo, se indica que un objeto tiene gusto y por tanto puede ser agradable cuando es proporcionado (Bozal, 1999). Así lo deja claro, por ejemplo, Pseudo-Dionisio, quien entiende que algo bello se da “por la hermosura que propiamente comunica a cada ser como causa de toda armonía y esplendor, alumbrando en ellos porciones de belleza a la manera del rayo brillante que emana de su fuente, la luz” (Citado en: Tatarkiewicz, 1989, p. 36); otro ejemplo lo proporciona Santo Tomás de Aquino, quien indica: “De ahí que lo bello consista en una adecuada proporción, porque el sentido se deleita en las cosas bien proporcionadas como semejantes [...]” (2001, Iq 5a 4a ad 1 p. 131).

Varios autores exploraron esta asociación entre lo bello y el gusto durante los siglos XVI y XVII. Diderot, por ejemplo, llevó la discusión de lo bello al terreno del conocimiento humano en la medida en que el gusto se lo consideró como una capacidad de percibir un significado concreto (Agamben, 2016, p. 31). De igual manera, para Rousseau los objetos tienen una capacidad de acción no solo física, sino que contienen signos que propician efectos “intelectuales” (Agamben, 2016, p. 32). Todo ello, en definitiva, generó que las reflexiones en torno al gusto del siglo XVIII, tal como lo indica Agamben (2016), terminaran referidas a un *saber*, con características especiales y distintas a las dadas para otras formas

de conocimiento, del cual era muy difícil dar razón. A su vez, el gusto fue asociado a un placer que permite realizar juicios, bien sean de tipo puramente formal y estético, o bien de tipo moral, que fue el camino más explorado y el más relevante para la presente investigación.

En el siglo XVIII se dieron una serie de estudios teóricos que exploraron la relación entre el gusto y la moral y derivaron en un problema relacionado con lo que se denominó gobierno, es decir, el manejo de los hombres. Shaftesbury (2000) es uno de los primeros autores desde los cuales se puede observar cómo el estudio del gusto estuvo asociado con la moral de una época específica. El gusto ya no se perfiló como un problema que atañe únicamente a la esfera del arte, ni tampoco se trata de una cuestión en torno a las reflexiones a la producción del placer. Lo que vemos surgir, justo a la par de todo ese proceso, es una preocupación por el gusto en términos de una *estrategia* específica sobre la sociedad y el individuo. Debido a que el gusto es algo que se produce en el interior del sujeto, no sólo da cuenta de su subjetividad, sino que se puede volver una materia sobre la que se puede, y, de hecho, se debe actuar para modificarlo, para moldearlo.

En otras palabras, surgen investigaciones sobre el gusto concernientes a acciones encaminadas a un problema mucho más grande que tiene que ver con el *gobierno de los hombres*, que plantean que el gusto que ya no tienen que ver sólo con la exploración de un campo de conocimiento sobre los gustos y su producción, sino también con sus consecuencias en la formación de sujetos. Este pasaje del problema del gusto puede observarse en dos planos: en primer lugar, porque se pone en relación con la construcción de una moral y, segundo, porque se plantea, casi a la par de todas las investigaciones del gusto, una *normalización* de los gustos.

La convergencia del gusto con una moral se inicia con una constante y reiterada queja del gusto de la época, como lo refiere Shaftesbury (2000). Para él, las costumbres, la moda y las artes de su época habían caído en una constante degeneración que amenazaba un cierto orden social. En el caso concreto de la literatura, por ejemplo, indica que las buenas letras han sido “desterradas, no sé dónde, a lustros lejanos, destinados al comercio

y erudición” (Citado en Arnau, 1999, p. 10). La preocupación sobre un estado de los gustos, que a su vez se centra en un diagnóstico de lo social, vincula a los individuos con una situación moral.

El vínculo entre la moral y los gustos como algo que afecta directamente a la sociedad, sin embargo, tiene una raíz anterior a las investigaciones del siglo XVIII. Ya desde el Neoclasicismo y desde un terreno de la estética –dependiente de la teoría aristotélica y horaciana – se establece que la belleza no debe pensarse por fuera del campo de lo *bueno*. Autores como Batteux (1774), por ejemplo, reinterpretaron esta relación enfocada a una forma de lo social; así, por ejemplo, indica que una mirada sobre aquellas naciones que han sido históricamente prósperas siempre permitirá observar que “la humanidad y virtudes civiles, de las que aquellas son su madre, siguen a las bellas artes” (Charles Batteux (1774), *Principes de la Littérature*, Slatkine Reprints, Ginebra, 1967, Citado en Parra, 2007 p. 99).

En esas referencias plantean como modelo la Grecia Antigua y Roma que, a pesar de su historia violenta, se “atemperó” (*Ibíd.*) mediante la observación de las artes. De forma contraria, la contemplación de cosas consideradas bellas vendría a tener un efecto benéfico sobre los comportamientos y la moral de los individuos. De esta manera, Batteux (1774) indica que aún los ojos más “groseros” cuando contemplan “obras maestras” y bellas, adquieren un “hábito del orden, de la delicadeza” (*Ibíd.*)

Para otros autores propios de la estética francesa del siglo XVII, como es el caso de Chapelain, la construcción de un arte considerado como bello no debe estar enfocado a la satisfacción de “libertinos y viciosos” a quienes “inquieta violar las leyes de la Naturaleza siempre y cuando se diviertan” (Chapelain, citado en Parra, 2003, p. 101). La creación de la belleza, en consecuencia, no se debe efectuarse con la intención de “agradar a quienes miran todas las cosas con un ojo ignorante o bárbaro” (*Ibíd.*). Por el contrario, el arte debe poder castigar las malas acciones y recompensar las buenas, tal como lo ha indicado Corneille (Corneille, Pierre, (1999). *Trois discours sur le poème dramatique*. Ed. Bénédicte Louvant y Marc Escola. Paris: Garnier-Flammarion, p. 10. Citado en Parra, 2007, p. 103).

Sin embargo, en un plano mucho más específico y concreto, la crítica de arte, y en especial la literaria, ofrece múltiples ejemplos en donde se puede encontrar esta asociación entre la comprensión del gusto y una moral de época. Si bien se puede afirmar que no es hasta el siglo XIX que surge una crítica literaria como institución dentro de un plano social, tal como lo plantea Thibaudet, se encuentra en sus orígenes la conformación de un grupo de autores que se dedican a referenciar libros y, en especial, a la formación de un gusto y los efectos sociales de la configuración de una literatura.

El nudo de las discusiones de dichos autores, aislados en su mayoría, tiene que ver con la noción de *buen gusto*, el cual surgió asociado directamente con un ideal de civilización. Esta distinción permitió, de una u otra manera, proyectar su quehacer con la intención de generar un efecto específico en el público al que llegaban (Wellek, 1969, p. 35). Una primera referencia que se puede dar en torno al concepto de *buen gusto* data de 1687, dada por Dominique Bouhours (1628-1702), quien afirma, en su *La manière de bien penser* que el buen gusto “es el primer movimiento, o, por decirlo así, una especie de instinto de la razón recta que la impulsa con mayor rapidez y la conduce con mayor seguridad que cuantos razonamientos pudiera hacer” (*La manière de bien penser*, Paris, 1687, p. 382, citado en: Wellek, 1969, p. 37).

Similar referencia se puede encontrar en Croce o en Guez de Balzac, para quienes la noción de *buen gusto* no está vinculada con una *estética* como ciencia sobre el arte, sino que tiene vínculos más anclados en la moral. Sin embargo, las raíces más profundas de la crítica pueden encontrarse en Aristóteles y Horacio, quienes postulan sus preceptos como *normas* que no corresponden a dictados simples de un autor, sino a una cuestión que se vincula con una naturaleza y con un estado de las cosas. Estos preceptos son heredados por los primeros críticos del arte del XVII, para quienes, de igual manera, cualquier observación sobre los gustos no se funda como tal en una opinión personal del autor, sino en una verdad que los sobrepasa; así, por ejemplo lo expresa Pryden, para quien las observaciones sobre la belleza “están fundadas en el buen sentido y en la recta razón más bien que en la autoridad, pues, aunque se deben a Aristóteles y Horacio, nadie sostendrá

que lo que ellos escribieron sea verdad por haberlo escrito ellos” (Citado en Wellek, 1969, p. 24).

A partir de allí, la expresión de los ideales éticos en el arte y en la configuración de un *buen gusto* se volvió un elemento sin el cual no podría validarse una obra. Para ello, se apeló constantemente el precepto de *utile dilce y prodesse et delectare* (Wellek, 1969, p. 31), que procuraba la unión entre el placer y la enseñanza. Así, en el caso concreto de la crítica literaria, se hacían numerosas defensas de la poesía “contra las objeciones puritanas” (*Ibíd.*), que apelaban constantemente “a la historia de la literatura para demostrar la utilidad social de ésta y la elevada posición en que la sociedad se corresponde al poeta” (*Ibíd.*, p. 33).

En esa medida, bajo esa búsqueda de un precepto artístico que se corresponda con una construcción de lo social se formula la idea de una posibilidad de *curación* y construcción de lo social a través del gusto. Para autores como Gérard Jean Vossius (1577-1649) los “poetas” deben ser “médicos de las costumbres” (citado en Wellek, 1969, p. 34), o para el comediógrafo Molière, la función de la comedia era ante todo “corregir a los hombres divirtiéndoles” (*Ibíd.*, p. 34). A su vez, una de las tareas fundamentales era la purgar, o purificar los sentimientos. Se trataba, en últimas, de poder modificar los afectos y, de allí, la crítica planteó la necesidad de generar un prototipo del gusto que se correspondiera con los modelos del caballero culto, cuyas fuentes eran valores específicos con raíces religiosas y morales.

En otras palabras, surge un carácter normativo y reglamentado de los planteamientos estéticos del neoclasicismo francés del XVII. Para comprender las condiciones epistemológicas en las que surgen las reflexiones estéticas en torno a la belleza durante este periodo, es importante tener en cuenta el ascenso de la lengua francesa a una categoría *culta* (Padilla, 2007). El uso de esa lengua en las artes, en especial en el teatro, las cortes y la filosofía –cabe recordar que tanto Pascal como Descartes escribieron en francés –confluyen también con una valoración moral de las costumbres determinadas a partir de su uso; a través de los aportes teóricos de Claude Favre de

Vaguelas, por ejemplo, el buen uso de la lengua francesa, es decir, de su correcta gramática, se vuelve sinónimo de buenas maneras en los individuos. En oposición a la cultura barroca, predominante aún en España e Italia, surge en Francia una valoración del buen uso de una lengua como sinónimo no sólo de belleza, sino también de una suerte de *distinción* social asociada al gusto.

De este periodo son, justamente, los trabajos de Ménage y la gramática de Port-Royal, cuya tarea es ennoblecer del uso de la lengua (Padilla, 2007). Lo que resulta interesante es que todo este trabajo de *ennoblecimiento* sirve de sustento a las letras francesas del XVII y, en especial, a las reflexiones teóricas sobre la belleza. De esta manera, frente a lo *asimétrico*, irregular, exuberante que alguna vez pudo predominar en la estética barroca, el neoclasicismo francés va a postular la simetría y la regularidad –en fin, toda una derivación de la *proporción* – como principios fundamentales del buen gusto.

Todas las reflexiones en torno al problema del gusto durante el siglo XVII en Francia, aparecidas en las artes poéticas de diversos autores como Corneille o D'Aubignac, giran en torno a las problemáticas de una utilidad moral. De esta manera, el gusto es entendido como la belleza que es capaz de *instruir* o *agradar* las costumbres de las personas (Padilla, 2007, p. 104). La teoría de la *catarsis* aristotélica, originada en la *Arte poética*, sirve de pilar para los artistas y para la manera en la que debía comprender el *deleite* y el disfrute de las obras de arte y objetos en general. El de arte, en cuya forma radica la belleza, debía responder a unos principios para poder ser catalogado de *buen gusto*; así, el tono, el tiempo, el lugar o espacio y la acción o interés son ejes que vienen a dar cuenta de la belleza de una obra escénica.

El gusto en el siglo XVII es dependiente de una noción de belleza que está dada por la acogida o no de unos principios que las obras de arte poseían –casi todas en torno a la idea de una justa *proporción*. Igualmente, este *buen gusto* debía dar cuenta de una *distinción* social justificada racionalmente a través de ciertas *prácticas* –en su mayoría concernientes a las altas cortes– que giraban en torno a la admiración de ciertos objetos considerados bellos. En esa medida, encontramos que el gusto era valorado por una vinculación a

juicios de carácter externo, o extra-estéticos en el caso concreto del arte, en especial de tipo moral (Parra, 2007). Lo bello fue vinculado a lo bueno, asociación que se mantendría por más de un siglo, y por ende a una *utilidad* moral y social.

Varios ejemplos permiten observar esto. En Voltaire (1694-1778), la existencia de ciertos gustos individuales debe subsumirse a uno universal, cuya base es el decoro, puesto que este puede dar cuenta con más claridad de una moral específica –sobre todo, a favor de una aristocracia en descenso y contra una burguesía en ascenso– y una noción de civilización que empezaba a circular en la época. De igual forma, en Denis Diderot (1713-1784) se encuentran alusiones a cómo la poesía debe cumplir la función de afectar y modificar los sentimientos con la intención de obtener un resultado social y moral. El *buen gusto*, que se puede encontrar en obras de teatro que se rigen bajo la idea del decoro, puede transformarse a la sociedad y a los individuos; así, Diderot indica que una persona malvada “abandona su palco con menos disposición a hacer el mal” (Citado en: Wellek, 1969, p. 73) y es allí donde radica la conexión, en un plano de ciertas estrategias directas y prácticas enfocadas, entre la concepción del gusto y la moral.

Uno de los autores que con más claridad planteó esta relación entre una moral y los gustos fue Alexander Gerard. Para él, los gustos debían transformarse de tal manera que se adecuaran a unos patrones sociales determinados. En especial, resulta interesante analizar cómo el gusto se vuelve un objeto sobre el que es necesario pensar cómo transformarlo y ajustarlo a una moral: estas cuestiones son las que se vuelven centrales en esa relación. De esta manera, las cosas y las personas no se asumen como objetos de estudio en relación con la producción de la belleza y el placer, sino también, directamente, objetos que se pueden transformar de acuerdo con ciertos rasgos y patrones sociales.

Desde la primera parte del *Ensayo sobre el gusto*, cuando se hace referencia a cómo el color es uno de los elementos que puede generar un placer, Gerard (1780) indica que la asociación de los colores es uno de los factores determinantes para caracterizar la manera en la que el gusto comienza a tener unas implicaciones sociales. Ya no se trata únicamente de un elemento puramente estético, sino que va a dar cuenta del individuo y de su

posicionamiento social. De esta manera, concretamente, va a señalar cómo, por ejemplo en los vestidos, el color se determina como bello o no de acuerdo a patrones que van más allá de una teoría objetiva de la belleza; es decir, cuando se indica que “los colores son bellos o son lo contrario de acuerdo con la naturaleza de la idea que nos lleva a formar la posición social” (Gerard, 1780, p. 42) y, por otro lado, dependiente de “los sentimientos, y el carácter del que los lleva puesto” (*Ibíd.*), se está planteado que el gusto por las cosas viene a dar cuenta de una individualidad, pero también es capaz de posicionar social y económicamente a los individuos que lo portan.

En consecuencia, se puede observar cómo la determinación de lo que se considera bello ya no solo va a ser planteado únicamente en términos de la naturaleza de la belleza, sino de las implicaciones sociales que conlleva: el gusto se vuelve objeto de un estudio, en la medida en que es una materia que se puede formar. Esta nueva característica, sin embargo, se lleva a cabo a partir de la idea de una normalización del gusto, de la adaptación a un molde, a unos valores específicos y concretos que se quieren resaltar: “Llegamos a comprender un canon social al ajustarnos a él; y nos desagrada la indecencia de una desviación notable de él” (Gerard, 1780, p. 42).

En síntesis, la teoría sobre el gusto que apareció en Inglaterra se preocupó por las condiciones subjetivas para que pueda producirse o generarse un *placer* y, con ello, se agudizará la idea de que el gusto cumple una función *civilizadora* en la sociedad. No se puede indicar que se trató de un proyecto sistemático concluido y absolutamente definido (Bozal, 1999). Por el contrario, todos los tratados dejan múltiples posibilidades de apertura y de elementos funcionales para el desarrollo de una teoría estética. A su vez, permitirán reflexiones en torno a las costumbres –desde las formas de vestir, los sonidos a oír, las palabras por decir– y el estudio de los consumos, cuyo saber se vería reflejado en otros campos de conocimiento.

Por esta razón, una de las ciencias que surge a la par de la estética del XVIII fue la economía política. Para Agamben (2016), este saber comenzó a revelar una afinidad con las reflexiones relacionadas al gusto como un saber que mide y valora. En la medida en

que la economía política tiene la función de analizar el placer que no goza, puesto que en Marx, señala Agamben (2016), la forma valor y el carácter de fetiche de la mercancía se funda no tanto en el valor de uso, sino en el valor de cambio, esto es, en el placer que no se tiene, en lo que no puede ser gozado, el gusto se tornó una preocupación o un objeto por estudiar dentro de las reflexiones económicas. La cuestión radicó, entonces, en poder calcular ese placer y, esto, justamente, constituye el punto central de la economía política, señala Agamben (2016).

La estética y la economía política, para Agamben (2016), son dos fracciones, o dos mitades vinculados al gusto; se trata de un saber que no se sabe, y un placer que no goza. De hecho, la normalización de las conductas y su respectivo cálculo son dos de los fenómenos que “caracterizaron de manera tan esencial a la sociedad moderna” (Agamben, 2016, p. 51). En consecuencia, a partir de finales del siglo XIX y principios del XX, el gusto se volvió una materia de conocimiento por parte de la economía política. Sin embargo, esta apropiación no pasó por la asociación a una moral o por el establecimiento de una normalización de los gustos, como sucedió en la estética, sino que pasó por la necesidad de calcular los gustos para su determinación y puesta en marcha de sistemas económicos.

3.2. Gusto y economía: hay que medir el gusto.

Una cierta autonomía relacionada con el proceso paralelo de independencia del arte de esferas religiosas, la configuración de un público más específico, la constitución de una facultad anclada a una teoría de la imaginación, entre otros, fueron los elementos que, según Bozal (1999), estuvieron presentes en el desarrollo del concepto del gusto. De allí que se lo piense como una preferencia de un individuo o una colectividad sobre creaciones artísticas, todo tipo de actividades, objetos naturales, tendencias sexuales, indumentarias, modas, y de distintos asuntos (Bozal, 1999, p. 15).

Ahora bien, la estética no fue el único campo de saber que se adjudicó el derecho de reflexionar sobre el gusto; durante los siglos XIX y XX, cierta rama de la economía política se propuso estudiar el comportamiento humano como método de trabajo y, en ese transcurrir, se preguntó por el gusto. Así, se plantearon preguntas como ¿de qué se trata el gusto y cómo se origina en los individuos y en las colectividades? ¿Qué factores inciden en su construcción? ¿Se trata de algo que se puede observar, entendiendo con ello, analizar, calcular y predecir?

Estos interrogantes, además de fortalecer procesos internos de sus campos de estudio, le imprimieron al gusto una fuerza y una capacidad que desbordaría a otros campos, a otros usos, tal como se verá más adelante. Por ahora, se analizará cómo surgió y cómo se lo entendió dentro la economía política, ejemplificado en dos autores, cuyas raíces sustentarían casi todo el proceso de construcción del “Me gusta” de Facebook.

3.2.1. Pareto: estadística y equilibrio de los gustos.

Desde una teoría de la economía política, uno de primeros autores en investigar los gustos fue el francés Vilfredo Pareto (1848-1923). Siguiendo la mayoría de los aportes que realizó su antecesor, León Walras (1834-1910), gran parte de sus estudios se centraron en el análisis del equilibrio económico a través de unas condiciones matemáticas posibles; método, por demás, que posibilitará herramientas para configurar una nueva manera de trabajo sobre problemas económicos que partan del comportamiento de los individuos.

El libro en donde con mayor contundencia trabaja Pareto el problema de los gustos es su *Manual de economía política*, de 1897. Allí plantea que el estudio del equilibrio debe centrarse en aspectos que no habían sido abordados con anterioridad en otras investigaciones de economía política y sí presentes en algunas llamadas ciencias humanas, más específicamente la psicología. El estudio de estos aspectos permitiría corregir ciertos errores metodológicos y teóricos de los ya para ese entonces clásicos análisis económicos. Pareto (1945) indica, entonces, que uno de los elementos centrales

que se deben tener en cuenta en los análisis sobre el equilibrio, y que de hecho es una condición necesaria para su comprensión, es el análisis de los gustos.

Más allá de un estudio puramente teórico sobre el qué, para Pareto (1945) el análisis de dichos comportamientos humanos no debe formularse atendiendo a una pregunta sobre la ontología de los gustos, sino que se los debe inscribir en un método de trabajo que a su vez modifique la manera en la que se los estudia. A saber, se deben entender como una fuente de datos o indicios capaz de señalar relaciones, modos de comportamiento, formas de actuación y posibles previsiones, útiles para abordar el problema de la producción. Estas formulaciones se trazan como la base sobre la que se va a comprender el funcionamiento de los gustos en la tecnología del botón “Me gusta”, como se verá en el siguiente capítulo.

Por otro lado, los aportes teóricos de Pareto (1945) diseñaron un método de análisis que considera a los gustos como una potencia capaz de hablar sobre aspectos de los comportamientos y actuaciones de los individuos y las sociedades. Este trabajo contempla aspectos, teorías, objetos de investigación de otras ciencias, que en una teoría clásica eran vistos de soslayo; así, su estudio se vincula con una línea que privilegia el análisis de las ciencias humanas (Pareto, 1945, p. 35) y que procura, a su vez, explicar aspectos como los sentimientos, los hábitos, las instituciones (Ibíd., p. 76) dentro de un marco económico.

Para integrar aspectos de la acción humana a la economía política, Pareto sienta dos bases teóricas y metodológicas. Por un lado, aborda el concepto de medio, desarrollado por las para ese momento recientes investigaciones de Darwin, que le ofrece la posibilidad de estudiar las condiciones en las que emergen las acciones. Por esto, se puede observar cómo converge con el tema de la acción a distancia, relativo a la gubernamentalidad, como la planteó Foucault (2006). Por el otro, Pareto señala la necesidad de construir aspectos subjetivos no trabajados por la filosofía moderna; para ello, parte de ciertas líneas investigativas del pensamiento de Nietzsche, en especial su trabajo con la genealogía, para plantear que resulta mucho “más importante saber cómo

nacen los sentimientos, se modifican y desaparecen en nuestros días que investigar su origen” (1945, p. 80).

Partiendo de estos dos presupuestos teóricos y metodológicos, el trabajo de Pareto (1945) va a girar en torno al estudio de lo que él denomina “caracteres menos observables” (Ibíd., p. 100) de la sociedad, como lo son las cualidades intelectuales, morales, actividades diarias y cotidianas, etc. El enfoque del planteamiento del economista francés, en consecuencia, considera el gusto como uno de los elementos articuladores de los procesos económicos y subjetivos; así lo plantea él: “nos ocuparemos de ciertas relaciones entre los hechos objetivos y los hechos subjetivos que son principalmente los gustos de los hombres” (Ibíd, p. 114).

Un primer momento de la teoría de Pareto (1945) está dado por la comprensión de los gustos como un elemento central en la relación entre planos objetivos y planos subjetivos. En concordancia, los gustos son entendidos como articuladores de relaciones que se despliegan entre los sujetos y los objetos: a saber, se pone en el centro de la cuestión de la producción, el mercado, la compra y satisfacción. De allí radica la importancia que se le da al problema del gusto en los estudios sobre el equilibrio económico, que, de una u otra manera, viene a completarse con la teoría de Marshall o de Walras, tal como lo plantea Friedman (1966). En otras palabras, sin el estudio de la forma en la que se relacionan los individuos con el entorno y con las cosas, cualquier estudio del equilibrio quedaría incompleto: precisamente, son los gustos los que posibilitan dicha articulación, o por lo menos, indica Pareto (1945), los que permiten vislumbrar una posible bisagra.

En un segundo momento, los gustos, y en sí las acciones humanas, deben ser estudiados a partir de un método que se centre en herramientas estadísticas. Así las cosas, a través de una composición matemática – debido a que Pareto (1945) se inscribe en esa corriente de análisis de los fenómenos económicos – se deben generar explicaciones sobre los gustos que den cuenta de elementos repetitivos, accidentales o de patrones y tendencias que se desplieguen a nivel social e individual. De este modo, el estudio de los gustos deberá poder efectuarse no tanto sobre la observación directa de la preferencia que

tiene un individuo, es decir, preguntándose por qué le gusta como tal algo a un individuo, sino a la constancia, la frecuencia y la posibilidad de compra de un objeto determinado. Cuando Pareto (1945) se pregunta si una persona “¿comprará, o no comprará, hoy día, una perla fina determinada?” (Pareto, 1945, p. 115), plantea la cuestión del mercado y también la del equilibrio, ya que allí entran en cuestión elementos como el precio, fenómenos como la producción, el intercambio, etc., propios de una teoría política económica.

El enfoque que va a resaltar Pareto (1945), como resultado, parte del hecho de que el equilibrio económico no puede ser estudiado por fuera de un marco de análisis que se centre en las elecciones de los individuos. Esto es, la elección, además de volverse central, debe poder dar cuenta de la posibilidad de compra y la opción que cada sujeto realiza y, a la par, de los factores que el medio posibilita a la hora de la comprar. En cierta medida, esto no debe ser asociado completamente a los planteamientos de Hirschman en su clásico *Las pasiones y los intereses* (2013), para quien el foco, tanto económico y moral a partir del siglo XVIII y XIX, está dado por los intereses individuales; así, por ejemplo, sustenta que, en textos de filosofía política, de economía y de moral, comenzó a aceptarse y a volverse importante la noción de *interés* como un factor articulador de la sociedad.

Por el contrario, para Pareto (1945) no sólo se trató de entender las motivaciones generadas por un interés económico, tal como lo entiende Force (2013), sino también que las distintas elecciones debían girar en torno a preferencias que van desde el altruismo hasta factores específicos que influyen en el momento de la elección y modifican, de una u otra manera, el propio interés. Dicho de otra manera, el trabajo de la economía política se centra en aquellos factores que se ponen en juego en el momento de elección y, a su vez, los estudia a través de un modelo matemático. Por tanto, sugiere que se debe entender el preciso momento en el que surge una preferencia, en el que se despliega en un individuo un gusto por algo.

En la medida en que indican una condición de capacidad y de posibilidad de compra, esto es, una posibilidad a futuro de intercambio, los gustos de los individuos y

las colectividades se vuelven centrales en el análisis del equilibrio económico, de la producción y de la teoría del valor. Cabe indicar que esto se relaciona con la acción sobre el futuro que se despliega en el modo de funcionamiento de la gubernamentalidad en Foucault (2006). Lo que se encuentra, en consecuencia, es una concordancia entre aspectos referidos por el funcionamiento de las tecnologías de gobierno, con los diseños específicos que se plantearon en la economía política sobre el gusto.

Para Pareto (1945), el gusto puede desarrollarse por algo que no esté determinado bajo la satisfacción de su obtención. Este hecho diferencia el gusto de conceptos como el interés o el deseo, ya que se estructura como un elemento que no necesariamente se cumple y se determina por su satisfacción. De hecho, tal como los define Pareto (1945), y de acuerdo también a una lógica hegeliana, los gustos son definidos por la posibilidad enraizada de lo que no son, a saber, por la posibilidad que tienen de ser en la medida en que existe un modo, imposible algunas veces, de su obtención.

El *obstáculo*, tal como lo entiende Pareto (1945), es la contracara del gusto. Ambos elementos constituyen la teoría de la *Ophenlímite*, que consiste en la tensión existente en un individuo cuando quiere obtener algo. Al estar un sujeto enfrentado con obstáculos, es decir, con lo que lo imposibilita, puede generarse un equilibrio económico en cuanto manifiesta la posibilidad de adquirir algo, pero a la vez la dificultad de realizarlo. Es decir, los medios, mecanismos y herramientas que un individuo tiene para superar un obstáculo y obtener lo que le gusta se vuelven los pilares del equilibrio económico: “El problema se plantea porque los gustos encuentran ciertos obstáculos, y es tanto más difícil de resolver porque hay varios medios de dar satisfacción a esos gustos y triunfar sobre esos obstáculos” (Ibíd., Pág. 118).

Ahora bien, para Pareto (1945), el estudio de las condiciones, los obstáculos y el surgimiento de los gustos como problema económico genera una dificultad metodológica en la medida en que se debe poder dar cuenta de las condiciones de surgimiento y de su existencia en todos los individuos. En otras palabras, se debe poder generar una forma de

cálculo matemático de los flujos y las posibilidades en las que se presentan los gustos en un individuo o colectividad en relación con un objeto o a una gama de posibles objetos.

Los gustos, en esa dinámica, no son vistos como unidireccionales o creados bajo condiciones a priori dentro de cada individuo, sino que están condicionados por la variabilidad en tiempos y espacios que los determinan. Calcular, en esa medida, un gusto depende de poder observar la preferencia sobre los objetos, pero también los momentos y espacios en los que se genera; esto es, las condiciones, el medio sobre el que se produce este gusto. Estas condiciones que originan los gustos en los individuos son, precisamente, los elementos que pueden ser objeto de cálculos matemáticos, y que a su vez posibilitan una teoría de los obstáculos y del equilibrio (Pareto, 1984, p. 121).

Dicho de otro modo, el cálculo de los gustos, entendido como la relación entre los sujetos y los objetos, imposible de hacerse a través de un análisis individualizado para ese entonces, debe poder centrarse, no tanto en la pregunta del por qué un individuo compró X o Y objeto, sino en la comprensión del medio que lo llevó a preferir tal cosa. En otras palabras, se trata de analizar el gusto justo en el momento donde va a surgir, de tal manera que se lo deje actuar dentro de un margen amplio, es decir, modularlo, en sintonía con la problemática de la gubernamentalidad

Lejos de ser considerado como una simple preferencia sobre un objeto, el gusto es entendido como un elemento capaz de ser calculado, determinado y predictivo. Son estos rasgos los que dan las bases para el desarrollo posterior de tecnologías, aún para ese momento impensables, que permiten captar ese flujo constante que se produce entre el sujeto y su gusto por un objeto, como es el botón "Me gusta". Por tanto, los gustos empiezan a ser entendidos como una abstracción matemática y estadística observable, capaz de hablar sobre los individuos. De igual manera, se tornan más importantes que los sujetos, lo que implica una prioridad de los cálculos y los datos por sobre los individuos; de hecho, así lo expresa Pareto: "el individuo puede desaparecer, con tal de que nos deje esa fotografía de sus gustos" (Ibíd., pág. 131).

Al volverse un dato calculable y estadístico, el gusto fue adquiriendo una capacidad escópica sobre el individuo. Además, ese dato es capaz de proyectar rasgos y de sugerir potencias y posibilidades. Esta teorización, por demás fundamental para el botón “Me gusta”, fue formulada, dentro del marco de la economía política, en el siglo XX por el economista norteamericano Gary Becker.

3.2.2. Becker: el gusto como proyección y potencia.

En el estudio del economista Gary Becker (1930-2014) el gusto es considerado como un elemento que posibilita la predicción de acciones futuras en los individuos y las sociedades. Además de centrarse en producir una estadística cuyos fines posibiliten el análisis del equilibrio económico, como lo era en Pareto (1945), el gusto contiene una potencia útil para el análisis de los procesos de producción. Para poder comprender esto, es necesario hacer un breve panorama del pensamiento del economista, para luego observar cómo el estudio del gusto se inscribe dentro del modelo económico que se formula.

Un antecedente claro que permite ubicar a Becker dentro de un contexto de teorías económicas, y en especial las relacionadas a la gramática del neoliberalismo, son las investigaciones sobre la acción humana emprendidas por von Mises (2011). Para él, como para Pareto, la economía debe partir de la comprensión de fenómenos que suelen excluirse de sus análisis, como conocimientos psicológicos (Lewin, 1996) y estudios de la sociedad (Zafirovski, 1999). En otras palabras, en el origen de las discusiones de la economía neoliberal, la economía política es entendida como una especie de *antropología filosófica*, ya que debe dar cuenta de la totalidad de las acciones humanas. Si bien Becker proviene más de la tradición de la Escuela de Chicago, cuyas diferencias con la Escuela Austríaca son bastante notables, tal como lo refiere Puello-Socarrás (2008, p. 21 y ss.), se puede notar que sus estudios tienden a desbordar el estudio de lo económico a otros

espacios de pensamiento, cuyo ejercicio permite formular nuevos aportes teóricos (Arazandi, 1999).

A partir de un nexo con la teoría económica de Jeremy Bentham (1748-1832), los planteamientos de Becker permiten entender a la economía como una ciencia capaz de calcular todas las acciones humanas. Los fenómenos sociales, de acuerdo con ello, se los entienden como subsidiarios del estudio de las acciones individuales, las cuales, a su vez, deben analizarse bajo un marco estable que posibilite su análisis y teorización (Macy, 1995). Es así como la obra de Becker plantea que el estudio económico puede comprenderse más como una metodología de análisis de lo social que como una ciencia que se limita al estudio de los fenómenos del mercado y del análisis de las riquezas (Hurtado, 2005).

De acuerdo con lo anterior, la obra de Becker puede dividirse en tres periodos establecidos de acuerdo con los objetivos de sus investigaciones. Si bien en todos hay un enfoque sobre el estudio de los comportamientos humanos, se pueden reconocer distintos matices. En el primero, con textos como *The Economics of Discrimination* (1971) y *Human Capital* (1963), el enfoque es más general y se estudian los comportamientos humanos como una totalidad. En el segundo, con textos como *Approach to Human Behaviour* (1976), *A Treatise on the Family* (1981) y el artículo "De Gustibus nost est Dispuntandum" (1977), hace un enfoque más específico de ciertos comportamientos humanos más concretos, como la familia, y, en una primera aproximación, los gustos. En el tercero, que resulta mucho más importante para la presente investigación, se redefinen y precisan nuevos objetos de estudio: allí, principalmente, se pueden encontrar dos textos *The Economic Way of Looking at Behavior* (1976) y *Accounting for Tastes* (1996).

El planteamiento inicial de Becker (1996) sobre los gustos parte de su comprensión como un factor del marco económico y de los comportamientos humanos (Febrero y Schwartz, 2001). Sin embargo, para poderlos estudiar, primero se lo debe comprender como una instancia estable: la variabilidad de los gustos, tanto de individuos como de las colectividades, no puede ser analizada matemáticamente, por ende, tal como vimos que

sucedía con Pareto (1945), se los debe considerar solo si se logra trabajarlos bajo una fórmula constante. De esta manera, Becker (1996) plantea la idea de que los gustos deben poder modelarse en planos de comprensión para que puedan agregarse a los campos de la producción y de la mercancía. Para ello, se formulan varios presupuestos que se despliegan a lo largo de la teoría de Becker (Febrero, R. y Schwartz, P., 2001).

Dos de las variables más relevantes son la consideración de decisiones pasadas y de los comportamientos anticipadores (*forward-looking*). Estas categorías permiten comprender a los gustos como estables a través de ciertas meta-preferencias que están encaminadas a la utilidad del mercado. Es decir, cada individuo trata de anticipar “lo mejor que puede las consecuencias futuras de sus decisiones presentes” (Becker, 1996, pág. 9) y, esta manera, pone como eje articulador una anticipación específica de las acciones. Esta anticipación es entendida como si fuera estable en el tiempo, como si estuviera determinada por una meta-preferencial que indica las tendencias constantes a ciertos cambios y previsiones (Stigler & Becker, 1977).

En consecuencia, Becker (1996) le confiere al gusto unos rasgos de *predictivo* y *estable*. Para el economista norteamericano, el análisis económico debe trabajar sobre todo con presupuestos que sirvan de andamiaje para las corroboraciones estadísticas; de allí que se pueda entender que se construyen bases a priori que están lejos de los sujetos en sí, y que le permite desplegar observaciones y análisis de la población y los individuos. Estos elementos anteriores y estadísticos, o meta-indicios de los individuos, que son a su vez los gustos en circulación, le sirven de base para plantear los comportamientos *maximizadores*, el equilibrio de mercado y las preferencias estables que son la base que sustenta el comportamiento inscripto dentro del denominado *Homo oeconomicus* (Bowles, 1993).

En otro sentido, encontramos en Becker (1996) un estudio de los gustos que prescinde de cierta materialidad y realidad humana. Ya que no se trata como tal del gusto individual y concreto de ciertos sujetos, sino que se elimina cualquier plano subjetivo y se convierte la realidad en meros datos estadísticos, algo ya planteado como necesario en

Pareto (1945). Estos datos estadísticos son planteados en dos sentidos: como datos de fluencia y de proyectividad, es decir, como los gustos que circulan y como los indicios que se proyectan hacia el futuro.

Cabe mencionar que esta forma de entender los datos proyectivos y alejados de un plano concreto es tomada por Becker de Friedman (1966), para quien, lejos de ofrecer una explicación sobre la realidad, la economía cumple más una función predictiva: “la economía –explica– como ciencia positiva es un cuerpo de generalizaciones tentativamente aceptadas que pueden ser utilizadas para predecir las consecuencias de los cambios en las circunstancias” (p. 39).

De esta manera, los gustos se entienden como datos volátiles, meta-subjetivos, que no dependen como tal de un plano concreto y esto, justamente, permite utilizarlos para un estudio de la economía, entendida como el estudio de los flujos económicos. Los gustos son datos que sustraen cualquier acción humana, y que, por su potencia proyectiva, son comprendidos como huellas que tienen la posibilidad de generar predicciones de posibles fenómenos, definición clave, por demás, para entender el desarrollo del botón “Me gusta” de Facebook. Los gustos, en últimas, son planteados como impresiones de hechos que, si bien están asociados a un tiempo y espacio determinados, permiten proyectar elementos y generar leyes no sólo del comportamiento, sino también de estructuras económicas y sociales.

Ahora bien, en estos planteamientos teóricos económicos, los de Pareto (1945) y los de Becker (1996), se entiende el gusto como datos y elementos predictivos sobre los comportamientos. Este planteamiento permite, por otro lado, pensar que hubo una necesidad de construir de un aparato técnico que pudiera llevar a cabo un registro y análisis de los gustos a nivel individual. En otras palabras, de una u otra manera, ambos estudios están apelaron al desarrollo técnico de mecanismos o de sistemas que permitan realizar este procedimiento. También se insiste en la necesidad de construir formas de captar los gustos de una manera más certera, lejos de las encuestas o de mecanismos indirectos y alejados de los medios y ambientes cotidianos de los individuos.

Para concluir, la estética y la economía política plantearon la idea de que el gusto puede hablar sobre los individuos y las colectividades. Por su parte, la estética del siglo XVIII permitió formular la idea de que el gusto podía ser analizado y normalizado con fines específicos de disciplinamiento. Así mismo, la economía política del XX desarrolló la idea de poder contabilizar el gusto y de analizarlo de manera que pudiera arrojar elementos predictivos. Estas dos nociones pueden inscribirse dentro de las tecnologías de gobierno, ya que plantean la necesidad de extraer una utilidad aquellos elementos u objetos sobre los que se gobierna. Es decir, con estos dos análisis se puede observar cómo el gusto se vuelve una materia sobre la cual es posible obtener una utilidad en términos económicos. Esta utilidad, valga la redundancia, no se inscribe como un simple valor agregado que se le dota al objeto como tal, sino que, por el contrario, consistió en volverlo en una materia contable y predictiva.

Sin embargo, este proceso de convertir en dato a los gustos debe entenderse en un proceso en el cual la noción de información es clave. En esa medida, es necesario actualizar los postulados foucaultianos en torno a la racionalidad y los modos en los que se ejerce el poder. Así, se deben contemplar los desarrollos cibernéticos y, más concretamente, algorítmicos llevados a cabo a partir de 1970, de los cuales depende completamente el botón “Me gusta”.

4. Algoritmos: desnudando la técnica

Entender que los gustos se vuelven datos implica la existencia de sistemas informáticos y algoritmos, relevantes en la forma en la que se ejerce y efectúa la gubernamentalidad. En el caso específico del botón “Me gusta”, resulta central entender cómo del procesamiento de la información, que surge en la teoría matemática de la información y en los desarrollos técnicos de las telecomunicaciones, deriva en el uso de algoritmos y sistemas de procesamiento automatizados. Estos últimos se han convertido en los núcleos de múltiples procesos que involucran no sólo la ejecución de grandes cantidades de información, sino también problemáticas de tipo social y político.

Para el caso específico del “Me gusta” de Facebook, existe un algoritmo, oculto e inaccesible, encargado de permitir que una serie de datos sueltos, aparentemente crudos, se tornen aptos para ser analizados y, a partir de allí, producir cualquier tipo de fórmulas. Si bien en el estudio de Kosinski (2013a) se alcanza a percibir cierto proceso de programación, en especial con lo relacionado a qué datos se consideraron relevantes para determinar, por ejemplo, las inclinaciones sexuales de un usuario, no se puede acceder a la fórmula matemática exacta que efectúa este análisis. Sin embargo, se considera aquí que el punto central es la selección inicial o punto de entrada de los datos que se analizan.

De acuerdo con los planteamientos de Oterlo (2012), muchas de las tecnologías de la denominadas *Big data* se sustentan en la posibilidad de observar, analizar y aprender con los datos recolectados mediante sistemas automáticos basados en algoritmos. Sin embargo, en este proceso de control automático se evidencia que múltiples elementos no son para nada desnudos o puros; por el contrario, responden a prácticas específicas y objetivos constituidos de antemano.

Uno de esos elementos, por ejemplo, es el sesgo. Todos los algoritmos, tal como se verá, funcionan a partir de la selección determinada de ciertos patrones en vez de otros. Este sesgo, fundamental para el procesamiento de la información, tiene implicaciones específicas en aspectos relacionados con la puesta en juego de máquinas de captación de

datos o plataformas. El funcionamiento de la máquina conlleva una lógica, una racionalidad, para usar el lenguaje foucaultiano, que genera unas prácticas específicas que desbordan a problemas que implican políticas, modos de interrelación entre individuos, derechos ciudadanos, etc., en fin, toda una nueva distribución de lo social.

Sin embargo, todos estos elementos derivados marcan una diferencia con los principales rasgos de las sociedades de seguridad. Se considera acá, en ese orden de ideas, que debe inscribirse en un tipo de dispositivo que caracterice mejor el plano sobre el que se desarrollan los avances algorítmicos. Para ello, se va a inscribir este contexto dentro de las sociedades de control. Luego, se va a analizar el funcionamiento de los algoritmos, para mostrar cómo su misma concretización resulta en sí problemática.

4.1. Modulación y sociedades de control: frecuencias y percentiles.

Las reflexiones de Deleuze (1999) sobre las sociedades de control permiten analizar ciertos procesos relativos al objeto de la presente investigación posteriores al surgimiento de la noción de gubernamentalidad. De igual modo, permiten dar un paso más allá de las reflexiones de Foucault (2006) justo en el momento histórico donde estas se detienen: con el surgimiento de la cibernética y la puesta en marcha de los complejos y sistemas informáticos.

En el “Post-scriptum sobre la sociedad de control”, Deleuze (1999) señala que el apogeo de las sociedades disciplinarias, a partir de la Segunda Guerra Mundial, se da por una crisis de las instituciones propias de dichas sociedades. Todos los centros de encierro, indica, comienzan a cuestionarse: la cárcel, la familia, las escuelas, la fábrica. Este proceso no se da sin el surgimiento de una nueva sociedad que viene a reforzar y a transformar los instrumentos que operaban en la disciplina. Deleuze (1999) llama a este tipo de sociedad emergente de “control”, nombre que lo toma de William Burroughs. En sintonía con los planteamientos en torno a la gubernamentalidad, uno de los rasgos más relevantes

que caracterizan a este tipo de sociedad es que ejerce una vigilancia “al aire libre” que, en cierta medida, se articula con lo que Lazzarato (2006) denomina “acción a distancia”.

Con respecto a la disciplinaria, la sociedad de control presenta nuevos mecanismos que, en algunos casos, operan de formas diferentes. Para Deleuze (1999), uno de ellos es su carácter numérico y geométrico, que va más allá de lo simplemente *binario*. Esto implica que hay un papel muy importante ya no tanto de la “estadística”, como lo fuera para Foucault (2006), sino de las cantidades, de los porcentajes. De esta manera, se registran ausencias o presencias, es decir normalidades/anormalidades –que refieren a la lógica del código binario–, pero también matices intermedios, normalidades más laxas, esto es, distintas modalidades de lo normal. Así, por ejemplo, la sociedad de control ya no viene a construir “moldes”, práctica fundamental en la disciplina –entendido el molde como estudiante, soldado, madre de familia–, sino que construye “una modulación, como una suerte de moldeado autodeformante cuya malla varía en cada y a cada instante, como un tamiz cuya malla varía en cada punto” (Deleuze, 1999, p. 151).

En relación con la noción de modulación que señala Deleuze (1999), en el control no se trata de generar un carácter de lo normal previo al proceso de formación, como sucede en la escuela, para establecer los rasgos propios de la anormalidad –esto es, hacer un molde, constituir un sujeto de acuerdo con un modelo previo. Por el contrario, se busca establecer los rangos de movilidad de los sujetos para controlar sus movimientos, sus ondulaciones; ya no se pretende un solo resultado, sino diversos, a partir de la modificación, variación de los elementos formadores o al encaminar los “picos de las ondas” a través de distintas frecuencias, tal como apela el concepto mismo de modulación en las teorías de la comunicación.

Deleuze (1999) ejemplifica este funcionamiento a través de la transformación que ha sufrido la fábrica en empresas y el modo en que el salario se entiende en el control. Si bien en las fábricas se buscaba una unificación salarial en bloque –nuevamente, un molde, una norma–, ya que el conjunto unificado permitía la vigilancia con mucha más facilidad, la empresa, por su lado, impone una modulación a ese salario, lo varía, lo ondula en

“estados siempre metaestables que admiten confrontaciones, concursos y premios extremadamente cómicos” (Deleuze, 1999, p. 151). Con ello se busca solventar algunas de las problemáticas que presentaba el encierro para la vigilancia, como es el caso de los sindicatos generados por la masificación en bloque de los individuos.

Esto también se puede evidenciar, en el marco concreto de la presente investigación, en los patrones y vectores que se tuvieron en cuenta en las investigaciones que se efectúan en el botón “Me gusta”, tal como vimos en el caso de Kosinski (2013a). En consecuencia, los resultados de personalización y formulación de perfiles de los usuarios se dan de manera modulada, tal como se puede observar en la figura 1, 2, 3 o 4, en la medida en que no se plantea un único campo específico de precisión de los resultados – es decir, no se responde únicamente a través de un sí o un no. Por el contrario, el resultado se representa a través de valores o probabilidades; esto es, se indica, por ejemplo, que una persona tiene un 45 % de inclinación a ser homosexual o, en otro caso, tiene un nivel de 85 % más de inteligencia que el resto de la población, como se puede ver en la figura 2.

Estos valores, cabe recalcar, no son determinados por la adecuación a un modelo de personalidad, sino que son calculados a partir de múltiples escalas o valores, dadas dentro de múltiples opciones y construidas de antemano. A la par, este funcionamiento del botón “Me gusta” también se corresponde con la noción de modulación, en la medida en que el estudio y la aplicación de la prueba se renuevan constantemente, así como sus resultados: de hecho, se indica que esto es un factor clave, en la medida en que los valores y los resultados asignados varían con el tiempo.

Retomando la noción de control en Deleuze (1999), la modulación remite al modo en que se da una “formación” de los individuos en la sociedad de control. Deleuze (1999) señala que allí ya no se busca identificar al individuo y catalogarlo, o ubicarlo en un espacio dentro de la masa; esto es, formar un cuerpo a través de un “moldeo individualizante”, como puede ser el caso del soldado, del estudiante. Por el contrario, la sociedad de control determina al individuo dentro de un orden global, o de la “población”. Así, una persona se vuelve más una cifra que un cuerpo que se debe definir:

“las masas se han convertido en indicadores, datos, mercados ‘bancos’” (Deleuze, 1999, p. 152) o, en el caso específico, una cantidad determinada de clics sobre el botón “Me gusta”, que, como se vio, desemboca en una serie de datos percentiles sobre ciertos rasgos de personalidad. Esta transformación se comprende mejor en la correspondencia del tipo de máquina que plantea Deleuze (1999) para las sociedades de control. Si bien en la disciplina se usaban más máquinas termodinámicas, que necesitaban una vigilancia de la entropía, las máquinas de esta nueva sociedad son informáticas, digitales, que requieren ajustes constantes y cálculos distintos.

Para la presente investigación resulta muy sugestivo el hecho de que el individuo, vuelto cifra, dato, se considere más una cuestión numérica, puesto que permite explicar con mayor claridad el comportamiento y manejo que se le da a los estudios de los usuarios en el caso del botón “Me gusta”. Tal como se detalló en la investigación de Kosinski (2013a), los usuarios son vistos como una fluctuación numérica, un dato estadístico que varía, que arroja un resultado a partir de un estímulo que el “medio” le proporciona: esto es, inscrito en una población. Bajo ese panorama, el usuario se convierte en una variación de la cantidad de veces que da clic, los comentarios que realiza, el tipo de contenidos que frecuenta, ya que la comprensión de sus rasgos personales se va a determinar por las variaciones que efectúa, el número de páginas que registra, las frecuencias con que ejecuta ciertos gestos, etc. Dichos rasgos no son otra cosa que un dato percentil estimado por esas variaciones provocadas en el medio dado, es decir, en la interacción con el botón “Me gusta”, la máquina informática en el caso concreto.

Como bien lo señala Deleuze (1999), la máquina informática, en consecuencia, despliega y sustenta todo el mecanismo de control; en el caso concreto del botón “Me gusta”, esta operación está centrada en el uso de algoritmos, encargados de todo el procesamiento de la información necesaria para formular los resultados. Sin embargo, para no dejar de lado el aporte foucaultiano sobre el concepto de gubernamentalidad, no se puede analizar, en el caso concreto de esta investigación, únicamente el funcionamiento

del algoritmo, sin entender que sobre el gusto ya se ha ejercido un trabajo específico de gobierno.

Tal como se vio, la “materia” que es objeto de gobierno en la teoría de Foucault (2006) tiene por lo menos dos aspectos: debe ser objeto de utilidad, en el sentido en el que se pone en juego el hecho de que los fisiócratas, y en sí el campo de la economía, se erigen como rectores de los elementos que se ponen en circulación, y puede entenderse a la luz de la noción de información –lo que implica, en otras palabras, leerlo a la luz de la noción de las sociedades de control.

Con base en ello, se puede plantear que el gusto es un aspecto de esa “materia” de gobierno. Por otra parte, se puede leer el gusto desde esta perspectiva como uno de los mecanismos utilizados en el gobierno de los deseos, que era fundamental para Foucault (2006). Por supuesto, pensar esto, con los riesgos que comporta, exige poder comprobar estos elementos en el funcionamiento de los gustos en las tecnologías de captación de estos, como es el caso del “Me gusta”; es decir, es necesario revisar si sobre el gusto como tal, en sí, se ha hecho un trabajo en torno a la necesidad de producir utilidad a través de su registro y, por otro lado, analizar los sistemas algorítmicos para adecuar o ajustar la hipótesis de la gubernamentalidad al desarrollo de la denominada sociedad de la información.

Bajo ese parámetro, si se piensa que el gusto hace parte de esa materialidad que se debe modular y, además, parte de esa forma material es en realidad un agregado de información, es necesario pensar, por un lado, los modos en los que los gustos se vuelven materia útil en términos económicos, esto es, los modos en los que se pueden volver aprovechables, dentro de una teoría económica, bien sea para la producción o para la regulación de bienes. A la par, se debe plantear la necesidad de analizar los modos en los que los gustos se transforman en información, esto es, los mecanismos tecnológicos en los cuales los gustos se pueden volver contables, cuantificables y determinantes. Si bien la segunda de estas cuestiones puede verse ya en el funcionamiento del “Me gusta” de Facebook, es necesario comprender la modalidad técnica en la que esto funciona.

Para entrar a analizar esto último, es necesario revisar qué se entiende aquí por algoritmo y, más específicamente, cómo se construye y determina. Esto se va a realizar atendiendo al desarrollo de los sistemas de procesamiento de información, que derivan en el uso del algoritmo, y a un análisis específico sobre su modalidad de funcionamiento.

4.2. De la estadística a la matemática: todo se vuelve información.

El uso de los algoritmos en el procesamiento informático tiene una historia reciente. Si bien los algoritmos se remontan a la Antigüedad, estos se tornaron fundamentales a partir del siglo XX con el desarrollo tecnológico de la informática. Su principal función es transformar una entrada de datos en unos elementos de salida completamente distintos; o sea, procesar información. Sin embargo, su historia es paralela a la de aparatos técnicos, entre transistores y chips, que permitieron esto. De esta manera, entre los elementos materiales y los desarrollos conceptuales, el procesamiento de la información se volvió una materia de estudio por parte de campos de conocimiento como las telecomunicaciones y la cibernética que, de hecho, dieron vida a una historia reciente de la noción de información.

Si bien el concepto actual de información tiene un origen marcado en la estadística (Rodríguez, 2012), a partir de la convergencia con la termodinámica, la teoría matemática de la información se tornó crucial para comprender y desarrollar sistemas técnicos como los actuales sistemas de captación de datos. Obviando múltiples detalles, fundamentales de por sí, uno de los puntos centrales fueron las investigaciones del inglés Alan Turing (1912-1954), quien a partir del estudio de los 23 conjuntos de problemas para la matemática moderna que planteó David Hilbert (1862-1943), determinó que el cálculo de información podía efectuarse mediante una máquina abstracta.

Esta posibilidad abrió las puertas para que los algoritmos, que pertenecían más a un ámbito de la matemática, participaran en la concreción de una máquina (Rodríguez, 2012). En consecuencia, la informática se determinó como la capacidad de manipulación

de símbolos a partir de sistemas digitales capaces de codificarse en 1 y 0. Posteriormente, en 1948, C. E. Shannon (1916-2001), a partir de los trabajos de Turing y de Nyquist y Harley, formuló su famosa teoría matemática de la información, en donde se aplica el cálculo de probabilidades a la medición de la información. Para ello, se basó en el cálculo de la termodinámica, que permite inferir la posición de ciertas moléculas, para plantear que la información se determina por la probabilidad de aparición de un símbolo en un código dado. De esta manera, la cantidad de información, entendida como entropía, se puede medir a partir de la “incertidumbre” de una fuente.

De allí que el cálculo no se centre en mensajes individuales, sino en señales. Determinar la cantidad de información existente depende de poder calcular estadísticamente las propiedades de la emisión de la señal, es decir, la probabilidad de aparición de la fuente que emite una señal. Este tipo de procesos que se dan remiten a la noción de modulación que plantea Deleuze (1999). Para las sociedades de control resulta fundamental la determinación de las variaciones, de las probabilidades, justamente, de aparición y de posición de los individuos.

Retomando, los aportes más importantes de esta teoría matemática de la información vinieron del modelo comunicacional que presentó Shannon con el sociólogo Warren Weaver (1894-1978); de hecho, la historia de las telecomunicaciones fue importante en la historia de la informática y del procesamiento de datos. Este modelo, compuesto por emisor, receptor, mensaje, código y canal, permitió entender que la transmisión de una señal no obedece únicamente a un impulso, como sí pudo haberse leído en la máquina de Turing, sino que, a partir de un mensaje inicial, se puede generar un mensaje de salida distinto. Esto ocurre a partir de un estado interno de procesamiento que se entiende como una codificación-decodificación-codificación de aquello que se puede denominar información.

Otro de los aportes sustanciales a la teoría de la información proviene de los estudios que llevó a cabo Wiener (1988), inventor del vocablo *cibernética*: “Ciencia que estudia la comunicación y el control en animales, hombres y máquinas” (p.16). A partir

de diferentes estudios, y en especial las conferencias Macy (Rodríguez, 2012), la realidad se entendería como una entidad comunicacional compuesta por un dispositivo de entrada, uno de salida y un proceso interno entre estos dos. Es decir, en cualquier proceso de comunicación, algo entra y sale con un proceso interno, denominado “procesamiento de la información”.

No se debe desconocer, en este proceso, que el concepto de *feedback*, tomado de Harold Black (1898-1983) y usado por Wiener (1988) para explicar un proceso biológico y artificial, permite entender la retroalimentación y la retroacción de los procesamientos de la información. Para poder efectuar tal procesamiento, se inició una carrera por el desarrollo técnico de aparatos capaces de procesar información. La historia de las computadoras surge, en consecuencia, como el intento de procesamiento a partir de válvulas electrónicas, que van desde el germanio, del transistor de William Shockley, John Bardeen y Walter Battain hasta el silicio en las placas de los circuitos integrados, diseñados por Robert Noyce (1927-1990), fundador de Intel (Rodríguez, 2012). En otras palabras, a la par de los desarrollos teóricos en torno a la necesidad de un procesamiento de la información, existe una historia enfocada en el desarrollo tecnológico de las máquinas que permitirían efectuar el procesamiento de la información.

4.2. Algoritmos: una técnica aparentemente neutral.

La implementación y uso de algoritmos en el procesamiento de información ha derivado en una carrera acelerada por el desarrollo de máquinas de aprendizaje: esto es, programas capaces de entender y generalizar comportamientos con base en una información inicial. Si se quiere leer este fenómeno a la luz de un problema que atañe a la gubernamentalidad, es necesario entender el modo de funcionamiento de los algoritmos, incluyendo las distintas problemáticas que de allí se desprenden. Para ello, resultan significativas las observaciones de Otterlo (2012) en torno a los factores y elementos que se integran en cualquier proceso algorítmico de la información.

Para este autor, una de las consecuencias más relevantes que se desprenden de ese análisis tiene que ver con el hecho de que su diseño responde siempre a un “deseo” proporcionado por un agente humano. En esa medida, el algoritmo, a pesar de que se lo quiera ver como un agente cerrado y neutral, está atravesado por limitaciones y problemáticas que resultan cruciales para entender, por ejemplo, cuáles son las implicaciones que se desprenden de una máquina como el botón “Me gusta” de Facebook.

Una definición generalizada de algoritmo, que podemos encontrar en los distintos manuales de cibernética y ciencias de la computación, es la de una fórmula o un método para “hacer cualquier cosa” (Wilson y Keil, 1999, p. 11). En otras palabras, se trata de una secuencia de instrucciones que permite resolver un tipo determinado de problemas: de hecho, el ejemplo más gráfico de lo que significa un algoritmo es una receta de cocina. Para que ello suceda, es necesario que haya una “entrada” de elementos que, durante una operación, es procesada por el algoritmo, y luego se transforme en una “salida” u *output*.

Esta definición es compartida por las matemáticas y por las ciencias de la computación, tal como lo demuestra el uso del algoritmo de Euclides para hallar el máximo común divisor en las primeras investigaciones computacionales (Church, 1936). Sin embargo, un algoritmo es también una “definición intencional de un tipo especial de función” (Wilson y Keil, 1999 p. 11). Esto es, el algoritmo permite describir el cómo de una función computacional, entendida como el proceso de entrada elementos que pueden ser computarizados por una máquina de Turing y transformados en un elemento de “salida” distinto (Dietrich, E. 1994).

De acuerdo con Anrig, et al. (2008), un punto crucial para entender el funcionamiento de los algoritmos informáticos tiene que ver con la entrada de los elementos por procesar. Esto permite clasificar los algoritmos en dos tipos. Por un lado, se encuentran los algoritmos deterministas, que son aquellos que producen siempre la misma salida a partir de una secuencia de datos; es decir, ejecutan secuencias de datos predeterminados, tal como es el caso de las máquinas de Turing o los autómatas finitos deterministas. Estos, de acuerdo con autores como Otterlo (2012), permiten diferenciar

aspectos o distinguir elementos aislados de un patrón; por ejemplo, posibilitan clasificar y aislar frecuencias o elementos comunes.

Por otro lado, se encuentran los algoritmos probabilísticos, esto es, aquellos que trabajan a partir del azar y de una cantidad de datos no determinada y mucho más confusa que los anteriores. Son útiles para solucionar problemas erróneos o en minerías de datos mucho más completas que en los deterministas. También conocidos como algoritmos generativos, permiten realizar predicciones arbitrarias a partir de la posibilidad no de encontrar patrones, sino probabilidades de cualquier índole: no se permite, por ejemplo, encontrar el patrón de consumo de una persona, sino las posibilidades de una nueva compra.

Lo anterior significa que, para ambos tipos de algoritmos, la preparación de los datos iniciales, aquellos sobre los que es necesario realizar algún tipo de procesamiento, es una fase fundamental y determina, de hecho, el funcionamiento y éxito del algoritmo. A este proceso también se le conoce como *perfilado* que, independiente de la naturaleza de los datos, es un proceso que consiste en construir perfiles y comportamientos a partir de variables.

De acuerdo con Canhoto y Backhouse (2008), el perfilado de los comportamientos se hace a partir de datos que provienen de diferentes fuentes con la intención de generar predicciones. Es decir, el proceso de identificación de elementos comunes y la detección de variables, en las ciencias algorítmicas, determina gran parte del trabajo de predicción. En otras palabras, de acuerdo con la característica propia de la gubernamentalidad en torno al trabajo directo sobre el futuro que mencionaba Foucault (2006), en la práctica, esto se entiende como un trabajo de reconocimiento de una serie de datos entre otros y de la detección de variables, que permiten, a partir de ciertos valores atribuidos, determinar la aparición o presencia de secuencias específicas. Por tanto, se puede indicar que el trabajo sobre el futuro se inscribe dentro de unos elementos propiamente cuantificables de datos y de uso matemático de herramientas que permiten su posterior análisis.

Dicho lo anterior, el perfilado debe entenderse como un proceso en el cual se manipulan datos (Canhoto y Backhouse, 2008, p. 8) con la intención de reducir la incertidumbre y la distorsión, relacionada con la teoría matemática de la información formulada por Shannon. Esto se hace siempre a través de la búsqueda de conexiones que permiten analizar patrones o elementos que pueden aparecer. En esa medida, el perfilado puede ser dirigido o no, de acuerdo con lo que se quiera buscar o a los resultados esperados.

Canhoto y Backhouse (2008) indican que varios elementos relacionados con la construcción de perfiles previos a los datos de entrada se ponen en juego en el procesamiento de la información. El punto de partida tiene que ver con una clasificación específica de los datos, es decir, el procesamiento requiere un trabajo de ordenamiento de los datos iniciales con los cuales se va a efectuar un análisis. Este proceso también requiere de una estimación de los datos, de una caracterización específica de los resultados que se quieran obtener.

Una de las herramientas del procesamiento de los datos iniciales es la *segmentación*, que consiste en modelos de agrupación en los que se basa la minería de datos. Esta función permite asociar o vincular un objeto, que puede entenderse como un simple dato o un conjunto de datos pequeños agrupados, a una clase o un tipo específico de patrón. Por tanto, es un momento fundamental de toda operación de procesamiento de datos algorítmicamente, debido a que prepara los datos iniciales por procesar. El ejemplo más claro sobre esto es el trabajo que tendría que hacerse con el carbón (corte, laminado) previo a su utilización por parte de un motor.

La agrupación y segmentación de los datos iniciales se puede hacer mediante una serie de análisis de “dependencia”, de “enlace” o de “secuencia” (Canhoto y Backhouse, 2008). Estos análisis tienen la finalidad de relacionar los objetos entre sí para que luego puedan ser deducidos de acuerdo con funciones específicas como agrupamiento, clasificación, predicción o afinidad.

En consonancia, tal como lo plantea Anrig et al. (2008), la preparación de los datos iniciales se centra en un trabajo efectuado por humanos. Se trata de una operación de preselección de acuerdo con *atributos* e *instancias*. Los *atributos* son entendidos como las características que definen una cantidad de datos que se quieren buscar, mientras que las *instancias* como los valores por determinar: esto es, los intervalos, las relaciones entre datos, las frecuencias. A partir de estos dos elementos, tal como lo indica Anrig et al. (2008), se lleva a cabo un proceso que se denomina *desnormalización*, en el cual se extraen y construyen instancias de búsquedas y análisis a partir de los datos que se encuentran en el punto de entrada.

Estas instancias de búsqueda previas al procesamiento dan un valor a los datos iniciales para que el algoritmo pueda funcionar. En otras palabras, a los datos iniciales se les da unos valores significativos para que el procesamiento pueda generar resultados. El trabajo del algoritmo, en esa medida, consiste en validar la información de entrada y clasificar los datos que fueron preseleccionados a partir de diferentes técnicas como la K-Fold Cross-Validation, o validación cruzada, para luego poder dar los resultados esperados.

Bajo esa perspectiva, resulta significativo el hecho de que la operación de un algoritmo dependa de un trabajo previo con los datos y de una configuración anterior de los criterios de búsqueda, bajo la noción de instancias y atributos. De acuerdo con esto, los algoritmos pueden cumplir tres tipos de actividades que a su vez los clasifican: deductivos, abductivos e inductivos.

Siguiendo a Otterlo (2012), los deductivos tienen la función de inferir información mediante un razonamiento con modelos probabilísticos y a partir de una serie de datos previos; por ejemplo, se puede determinar si un individuo va a comprar algo. Por su parte, los abductivos permiten buscar explicaciones por fuera de las consecuencias lógicas de un modelo; en esa medida, son utilizados para entender la causa por la que, por ejemplo, alguien ha comprado algo a través de la determinación de las relaciones que tenga o por el nivel de influencia que lo pudo llevar a eso.

Por último, los algoritmos inductivos, centrales para entender cómo se pasa de los datos a la construcción de modelos, toman una gran base de datos y construyen patrones. Mientras que la deducción y la abducción se ocupan de aspectos inferenciales, la inducción es el aprendizaje en sí mismo: así, un algoritmo de este tipo primero aprende parámetros y analiza si estos se adaptan a la existencia de los datos y su estadística. Luego, no sólo calculan las probabilidades de algo, sino que también construyen las reglas mismas de funcionamiento, o sea, los patrones. Por tanto, se puede indicar que el aprendizaje y actividad del patrón es la búsqueda de reglas que puedan captar la mayor cantidad de variedades.

En vista de que el funcionamiento de los algoritmos depende en gran medida de la configuración y lectura que se hace de los datos de entrada, es fundamental entender qué datos son significativos y por qué son considerados así. El proceso de darle valor a un dato se lo denomina *personalización*, entendiendo que la construcción de perfiles, muchos de ellos obtenidos a partir de datos sobre los gustos y preferencias, tal como lo indica Otterlo (2012), se puede llevar a cabo a partir de datos de diversa índole, como la ubicación geográfica, diversos *cookies* y comparaciones con individuos que se relacionan entre sí.

Para ejemplificar con el caso específico de la presente investigación, dentro de los diferentes estudios que se han realizado en torno al botón “Me gusta” de Facebook resulta significativo uno que se llevó a cabo en torno a los gustos musicales y a las posibilidades de elaborar, a partir de estos, perfiles individuales y de comportamiento. Teniendo como referente un estudio pionero en el campo específico, realizado por Schäfer y Sedlmeier (2009), en el que se examina una hipótesis en torno a cómo el gusto musical depende de las intenciones afectivas o no de los oyentes, esto es, cómo la música tiene una función específica en quien la oye –de acuerdo con este estudio, la música tiene el potencial de expresar o dar cuenta de aspectos de la identidad de cada persona–, Nave et al. (2018) demostraron en dos estudios cómo las personas gustaban de cierto género musical de acuerdo a una serie de rasgos específicos de personalidad. Esto les permitió, a partir del uso regular del botón “Me gusta” de Facebook sobre música, predecir diferentes rasgos

de personalidad; es decir, pudieron encontrar correlaciones entre características del comportamiento y las manifestaciones de gusto en la red social.

Para ser más específicos, existe una serie de antecedentes sobre estudios que intentan asociar el gusto musical con perfiles psicológicos. Quizá el más directo y relevante para el caso específico del botón “Me gusta” es el de Rentfrow y Gosling (2003), para quienes existe una conexión entre las preferencias musicales y ciertos rasgos específicos de personalidad. Así, por ejemplo, se tomaron en cuenta rasgos musicales en torno a la reflexión, complejidad, intensidad y rebelión, optimismo y convencional y energía y ritmo que luego fueron asociados a dimensiones personales como las orientaciones políticas, las habilidades cognitivas o la capacidad de autocrítica. Sin embargo, para Nave et al. (2018) muchas de las limitaciones de este y otro tipo de estudios están relacionadas con la variabilidad y la toma de resultados en el momento de la prueba, por lo que, en procura de una captación más directa y menos mediada del gusto musical, decidieron partir de la manifestación del gusto musical en el botón “Me gusta” de Facebook.

A partir de una clasificación de los géneros musicales occidentales en suave (música romántica, balada), no pretencioso (música acústica, relajante, folk o country), sofisticado (compleja, dinámica, jazz, opera, clásica), intenso (música distorsionada, agresiva, como el rock, punk) y contemporáneo (como el rap, electrónica, latina, pop), Nave et al. (2018) construyeron una correlación con ciertos patrones de comportamiento. Así, por ejemplo, determinaron que había una mayor tendencia a tener una experiencia abierta cuando se escuchaba música sofisticada (Nave et al., 2018, p. 8); así mismo, mayores rasgos de conciencia cuando se escuchaba música suave; extravagancia, cuando se prefería música no pretenciosa; más agradable cuando se escucha música suave, y tendencias neuróticas cuando se escucha música intensa.

Lo que resulta interesante en este estudio es que existe un doble perfilado de los valores o patrones que se intentan establecer. Por un lado, la música es clasificada a partir

de patrones que varían de acuerdo con una base de datos en EchoNest⁵¹, que clasifica la música de acuerdo con ciertas características de los datos que se recopilan sobre estas (en ritmos alegres, rápidos, tristes). Por otro lado, los usuarios son clasificados y perfilados a partir de ciertos rasgos que ellos mismos proporcionan de manera paralela a través de una prueba de personalidad con mediciones psicológicas. Es decir, de acuerdo con el estudio de Nave et al. (2018), para generar un insumo al algoritmo se introduce una matriz previamente seleccionada tanto de música como de usuarios, que se cruza con una matriz de rasgos psicológicos asociados a esa música, y luego se superponen esas dos variables al rastrear la cantidad de “Me gusta” que esos usuarios han dado a diferentes tipos de música. La salida del algoritmo, luego de ese proceso de construcción de variables y datos de entradas, puede leerse como un simple rastreo de rasgos y asociación de vectores contruidos de antemano.

En términos generales, el estudio de Nave et al. (2018) concluye que se pueden generar herramientas de predicción de personalidad a partir de los “Me gusta” que se dan en determinados ritmos y frecuencias a ciertos tipos de música. Si bien el gesto de Facebook puede responder a otros factores y ser limitado por la necesidad de identificar patrones más precisos en torno a días u horas específicas en los que se escucha música, la utilización o cotejo con plataformas específicas de *streaming* de música, como Spotify o LastFm, puede perfeccionar este tipo de resultados (Nave, et al., 2018, p. 11). A pesar de ello, la lógica de la predicción y de la determinación de patrones específicos a partir de herramientas matemáticas es algo que se considera efectivo y asertivo, y, de hecho, fundamental en los procesos de perfilado y construcción de imágenes sobre los objetos de estudio que son los usuarios y las poblaciones específicas.

Este estudio sirve de ejemplo para observar cómo dentro de la construcción de perfiles para el procesamiento de la información mediante herramientas algorítmicas

⁵¹ Se trata de una plataforma encargada de comprender el audio y el texto de los contenidos musicales, a partir de la identificación, recomendación, listados de reproducción, análisis de consumidores y desarrolladores de una cantidad de música digitalizada y cuantificada. Para más información, se puede consultar en: <http://the.echonest.com/>

subsiste un proceso previo de categorización de la diversidad de datos iniciales elaborado por los analistas y programadores de algoritmos. Bajo esa mirada, de acuerdo con Canhoto y Backhouse (2008), hay dos puntos en donde se evidencia cómo el trabajo humano resulta central para el procesamiento algorítmico. Primero, en la determinación del dato que debe ser analizado, tanto su relevancia como su tipo. Segundo, todo lo que tiene que ver con el dominio y los sesgos, que determinan el soporte de la búsqueda y la utilidad de los resultados, es decir, la validación del proceso.

Cabe hacer hincapié en el hecho de que, en el perfilado, la influencia de los analistas se vuelve problemática en la medida en que se ponen en juego factores sociales que influyen a la hora de determinar la relevancia de ciertos datos sobre otros. Tal como se vio en el estudio sobre la relación del comportamiento a partir de las preferencias musicales en el uso del “Me gusta” de Facebook, la categorización de los ritmos y géneros de música son concretamente arbitrarias o responden a otros factores ajenos a un simple proceso matemático. Lo mismo sucede con el estudio referido en el capítulo 1 de esta segunda parte, el de Kosinski (2013a), sobre la detección de rasgos de personalidad; allí se evidenciaba que el hecho de gustar ser mamá determinaba que una mujer tuviera en sí una menor valoración en su coeficiente intelectual.

Para Canhoto y Backhouse (2008), los puntos que entran en juego en la selección y agrupamiento de los elementos analizados por el procesamiento son cuatro: datos, cognición, *affordances* y normas. Con *datos* se refieren a la existencia de distintas bases, que han sido previamente recopiladas, de datos específicos sobre objetos determinados que se quieren analizar. Por *cognición* se refieren al proceso de reconocimiento de los patrones y normas, es decir, los elementos que son preseleccionados a partir de los factores humanos. Con *affordances*, se hace referencia a los patrones de conducta en los posibles resultados de estructuras y organismos del entorno, otro de los elementos que suministra la cognición. Por último, las *normas* aluden a los comportamientos sociales, o normas sociales que determinan el proceso de obtención de la información (por ejemplo, en el

caso del estudio de Nave et al. (2018), determinar que una música suave implica un comportamiento calmo es una asociación, de por sí, obvia y problemática).

La existencia de estas normas dentro de los principios sobre los cuales se programa un algoritmo plantea una cuestión que caracteriza la modalidad en la que se estructura la gubernamentalidad a través de algoritmos. El punto central tiene que ver con el hecho de que, a pesar de que uno de los objetivos sea la predicción de patrones, lo que se revela es una especie de asignación o no de normas sociales dadas. Para Canhoto y Backhouse (2008), en ese proceso de *affordances* y normas, lo que se buscan son comportamientos sociales que son, o se entienden, como comportamientos normativos –como ser o no inteligente en el estudio sobre el “Me gusta” de Kosinski (2013a)—; es decir, comportamientos que han sido atravesados ya por una mirada específica o construida de antemano. En consecuencia, se evidencia que la búsqueda de una predicción a partir de patrones está atravesada por intereses pragmáticos y situaciones o intenciones sociales específicas, como lo puede ser la búsqueda de deudores, criminales, etc. En esa medida, las normas no sólo limitan el contenido, sino también la variedad de los comportamientos que se monitorean. Esto es, por ejemplo, qué se considera relevante a la hora de buscar criminales es algo sobre lo que se debería debatir en las discusiones sobre la intromisión de los algoritmos en la vida cotidiana.

No obstante, una investigación aparte merecerían las reflexiones en torno a cómo en la lógica de la predicción existe una fuerte dependencia del sesgo, presente también en las investigaciones sobre el “Me gusta” de Facebook que ya se han referido aquí. De hecho, la, muchas veces, variabilidad y, en otros casos, arbitrariedad de los datos de entrada al proceso de funcionamiento del algoritmo han generado discusiones en torno a problemas derivados del sesgo en el funcionamiento de múltiples plataformas y servicios de Internet.

Uno de los trabajos más recientes sobre el problema del sesgo en la existencia de los procesamientos algorítmicos es la realizada por Noble (2018). Esta investigadora norteamericana ha encaminado diversos análisis en torno a cómo los algoritmos, lejos de

tener un carácter neutral y objetivo, discurso predominantemente tecnócrata, funcionan con sesgos sexistas, racistas y falsas nociones de meritocracia. La presencia de artefactos algorítmicos se ha vuelto cada vez más normativa y determina experiencias digitales y cotidianas de la población, en la medida en que sobre ellos reposa la tarea de permitir o no el acceso a múltiples servicios o a informaciones de diverso carácter. A su vez, lejos de ser despolitizados o neutrales, los diseñadores y programadores juegan un papel importante en el manejo de información y toma de decisiones sobre las plataformas digitales y en materia económica⁵².

Para Noble (2018), los valores que rigen el trabajo de construcción de algoritmos están en concordancia con la necesidad de favorecer intereses económicos particulares y con el mantenimiento de una jerarquía de valores patriarcales. En el caso concreto, evidencia la existencia de múltiples narrativas dominantes en la configuración de la identidad de mujeres negras en distintas plataformas de Internet, en especial Google, cuando, por ejemplo, los resultados mayoritarios a una búsqueda casual de “mujer negra” sean páginas pornográficas. Otros casos conocidos que se han denunciado son los resultados mayoritarios de páginas antisemitas a la búsqueda “judío”, o la ya famosa imagen de una pareja africana al buscar “gorilas”⁵³.

En síntesis, a partir de diferentes experimentos de búsqueda y la recopilación de informes en torno a cómo los algoritmos de búsqueda generan formas de discriminación, Noble (2018) determina que preexiste una mirada hegemónica en la programación que, tal como se vio, depende de la norma que se quiera establecer en el procesamiento de la información. Así lo demuestra el hecho de que persista una mirada masculina y

⁵² Un caso estudiado en torno a la responsabilidad de los programadores en materia económica tiene que ver con la crisis económica mundial de 2008. Para ver más, se puede consultar O’Neil, C. (2016). *Weapon of Math Destruction. How Big Data Increases Inequality and Threatens Democracy*. New York: Crown Publishing Group.

⁵³ Se puede consultar más en:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150702_tecnologia_google_perdon_confundir_afroamericanos_gorilas_lv

pornográfica en las búsquedas de Internet, que privilegian al hombre y marginalizan a las mujeres como objetos (Noble, 2018, p. 62).

Ahora bien, lejos de plantear una cuestión enfocada a un problema que está estrechamente relacionado con las modalidades en las que se efectúa una gubernamentalidad sobre los individuos y las poblaciones a partir de máquinas algorítmicas, hipótesis de esta investigación, para Noble (2018) se deben generar mecanismos de regulación en materia de derecho, esto es, se inscribe de nuevo en lo que acá se denominó hipótesis de la privacidad. Es decir, apela a un marco normativo que parta del hecho de que “necesitamos protección legal ahora más que nunca, como sistemas automatizados de toma de decisiones, puesto que manejan un mayor poder en nuestra sociedad” (Noble, 2018, p. 62).

Contrario a esta necesidad de regulación en materia legislativa, la presencia de algoritmos en diversos sistemas de captación de datos, y más aún, la comprensión de los modos y lógicas que subsisten en su funcionamiento deben permitir analizar y complementar las características que sustentan la noción de gubernamentalidad en Foucault (2006) y de control en Deleuze (1999). Esto es, la predicción, el sesgo, el trabajo con datos son herramientas que deben poderse leer, a la par, a la luz de la noción de gubernamentalidad. En el caso específico que se ha mostrado, se debe evidenciar cómo el funcionamiento del botón “Me gusta” de Facebook, que incluye un proceso de diseño de modelos y patrones que se asocian, se debe leer a la luz de las funciones propias tanto de la existencia de algoritmos como de lógicas propias de gobierno. En el caso específico, la noción de gubernamentalidad algorítmica resulta clave para realizar dicha lectura.

5. Gubernamentalidad algorítmica: cuando todos son sospechosos

Es Rouvroy (2008) quien acuñó el concepto de gubernamentalidad algorítmica a partir del trabajo de Foucault en los cursos en el Collège de France entre 1976-1980. Las características principales de este gobierno algorítmico son la creación de una dupla de lo real, un gobierno sin sujeto y un trabajo directo que limita o extrae los procesos de individuación de los sujetos, o su devenir. Estos tres elementos buscan complementar la teoría foucaultiana sobre la gubernamentalidad al poner como eje la centralidad de las máquinas algorítmicas. Así mismo, esta teoría fundamenta una racionalidad particular que, en gran medida, permite entender los procedimientos y consecuencias que acarrear un sistema de captación de datos como lo es el botón “Me gusta” de Facebook.

En términos generales, con gubernamentalidad algorítmica se quiere dar a entender la existencia de un gobierno estadístico que es capaz de rastrear, de manera “readaptable”, a toda la población. Este rastreo se lleva a cabo a través de saberes que están por fuera del individuo y que se enfocan en elementos pre-individuales de los sujetos, como lo puede ser el caso de los gustos. De esa manera, se define como “cierto tipo de racionalidad (a)normativa o (a)política que reposa sobre la recolección, la agrupación y el análisis automatizado de datos en cantidad masiva de modo [que se pueda] modelizar, anticipar y afectar por adelantado los comportamientos posibles” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 96).

Por (a)normatividad no se refiere al hecho de que los dispositivos técnicos de gubernamentalidad algorítmica surjan de manera espontánea o de forma autónoma de cualquier intención humana o que no dependen de los actores que los crean. Por el contrario, estos sistemas tecnológicos reconstruyen, “según una lógica de correlación, los casos singulares desperdigados por las codificaciones, sin por ello, referirlos a alguna ‘norma’ general, sino a un sistema de relaciones” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 89) que no se reducen a ninguna medida; es decir, hay una cierta autonomía, generada por su carácter autodidacta e independiente, de los dispositivos digitales que, puede pensarse, es esencial a la “acción normativa contemporánea” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 90).

De igual manera, estos sistemas dan un giro de tuerca a los sistemas estadísticos de la gubernamentalidad foucaultiana. Si bien desde el siglo XVIII se inició un gobierno que tenía como base la estadística, la característica fundamental del modo de operación de la gubernamentalidad actual es la centralidad que tienen los algoritmos (Rouvroy y Berns, 2016). El uso de estas herramientas sugiere la necesidad de replantear, o plantear en otros términos, la historia de la estadística y de los sistemas de recopilación de información, puesto que la automatización imprime rasgos particulares a dicho proceso. La automatización en las máquinas algorítmicas exige una nueva comprensión de los mecanismos con los que se captan y procesan los datos y de la racionalidad que se deriva y acompaña dichos desarrollos técnicos. Aquí, justamente, se entiende por qué el análisis de estos sistemas permite comprender y complementar parte de los postulados sobre la gubernamentalidad que esbozó Foucault (2006).

En otras palabras, si bien, tal como lo muestra Desrosières (2004), la razón estadística es una forma de comprensión de los modos de ver que tienen las sociedades y una representación a partir de conceptos, índices, tablas, gráficos que se inició a partir del siglo XVIII con la noción de probabilidad, la operación actual de los sistemas automatizados estaría descentrada de la mirada humana, y administrada por máquinas informáticas, cuya capacidad de análisis de datos es inmensamente superior. Así, en esta nueva forma de gubernamentalidad algorítmica se da una constante extracción automatizada de datos considerados “pertinentes” de usuarios cuya finalidad varía de acuerdo con los tipos de actores, bien sean políticos y mercantiles. De acuerdo con lo expuesto en la introducción de esta segunda parte de la investigación, muchos de esos intereses están enfocados en herramientas algorítmicas, como es el caso del botón “Me gusta” de Facebook, para implementar diversas políticas económicas o públicas o bien para ejercer control y vigilancia directa sobre los usuarios⁵⁴.

⁵⁴ Mientras escribía este capítulo, se conoció la noticia de que el gobierno de Estados Unidos pedirá historial de redes sociales a los solicitantes de visa (ver <http://cnnespanol.cnn.com/2018/03/30/ee-uu-pedira-historial-de-redes-sociales-a-solicitantes-de-visa/>).

Bajo esos elementos, la automatización se debe entender como una apariencia de personalización, que no es otra cosa que una “colonización del espacio público por parte de una esfera privada hipertrofiada” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 90), cuya racionalidad deviene en distintas modalidades de gobierno que comporten rasgos diferenciales en relación con el modelo estadístico. Esta forma de ejercer una práctica gubernamental tiene para Rouvroy y Berns (2015) por lo menos tres consecuencias inmediatas, o si se quiere, tres efectos sobre la sociedad, las cuales ayudan a entender el funcionamiento del objeto de estudio de la presente investigación, el botón “Me gusta” de Facebook.

5.1. Dupla de lo real: otro es por mí.

Lejos de una mirada preocupada por la privacidad, las formas en las que se recopilan los datos, sus modalidades, sistemas y actores de recolección se tornan problemáticos. De igual manera, conllevan unas consecuencias sobre lo real –entendido como aquello sobre lo que se extrae–, la construcción de perfiles y toda una serie de conocimientos y saberes a partir del cruce de los datos recolectados. Para Rouvroy y Berns (2016), la extracción constante de datos produce tres efectos, encadenados, que contribuyen a determinar con más claridad la racionalidad subsistente en este tipo de operaciones. Cabe indicar que estas operaciones también permiten entender y dar cuenta del sistema propio que se explicitó en el botón “Me gusta” de Facebook.

En primer lugar, Rouvroy y Berns (2016) indican que la recolección de datos no se da de manera que se pueda verificar o establecer, si quiera, la veracidad de las fuentes de extracción. Por el contrario, esta recolección es automática, como lo son las aplicaciones de plataformas de Internet, cámaras de seguridad, sistemas biométricos, etc. Esto quiere decir que ese dato, perseguido por esos sistemas, es recolectado sin determinar o establecer los contextos o las intenciones de almacenamiento originales. En otras palabras, estos datos son almacenados de tal manera que los usos y las razones, que pueden ser múltiples en un momento dado, no son tenidos en cuenta.

Para ejemplificarlo mejor, en la recolección de datos sobre los gustos que se hacen en Facebook, tal como se pudo ver en los estudios citados (Kosinski, 2013a), no se tienen en cuenta las intenciones que el usuario pudo tener a la hora de dar clic en el botón y, mucho menos, si ese gesto corresponde a otras intenciones muy diferenciadas a las de manifestar o aprobar un contenido específico. Tampoco se puede observar si se consideran las variaciones, dado el hecho de que corresponda a la manifestación de aprobación, que estos mismos gustos pueden tener en diversos momentos. Mucho menos si, de acuerdo con los planteamientos de Bourdieu, (1998) esos gustos responden a una proyección de tipo social y no tanto a un simple gesto que manifieste correspondencia o preferencia por un contenido.

De hecho, siguiendo a Rouvroy y Berns (2016), los datos almacenados por estas plataformas de recolección “consisten en informaciones antes abandonadas que cedidas, huellas que quedan más que datos transmitidos,” (*Ibid.*, p. 92) que no tienen siquiera un forma clara o específica que dé cuenta o corresponda con características comprobables. Es decir, se trata de datos dispersos en múltiples momentos, y lugares, que difícilmente dan cuenta de una imagen clara o específica sobre ciertos comportamientos o acciones que realizan los individuos sobre los que se extraen estos datos. La consecuencia más inmediata que genera esta extracción limitada y borrosa de los datos es que se minimiza, desdibuja y reduce el sujeto o el objeto de extracción.

La recolección de datos, bajo esa perspectiva, tiene la intención de generar patrones de comportamientos digitales, bien sea en aspectos puramente biométricos, o como el caso del botón “Me gusta”, aspectos más relacionados a intenciones, gustos, preferencias. Sin embargo, para Rouvroy y Berns (2016), la problemática radica en que estos datos falsean las “múltiples facetas de lo real” (*Ibid.*, p. 92), puesto que lo único a lo que alcanzan es a construir fragmentos, puntos desdibujados que no son otra cosa que un “desdoblamiento de lo real” (*Ibid.*): “se trata de conservar la huella de una compra, de un desplazamiento físico, del uso de una palabra o de una lengua, todos estos elementos son retrotraídos a

su naturaleza más bruta: se lo abstrae del contexto en que tuvo lugar y, al mismo tiempo se lo reduce a 'dato'" (*Ibid.*).

Se trata, en otras palabras, de la recolección de un dato que se asemeja más a un signo sin su significado, pero sobre el cual recae una pretensión de objetividad, puesto que se considera que, al suprimir cualquier rasgo subjetivo o de contexto, emerge de él un carácter más asertivo. Esto se puede observar en el trabajo realizado por Kosinski (2013a) cuando se determina, por ejemplo, que la manifestación del gusto mediante un clic por la música de la cantante Britney Spears permite dar cuenta de ciertos rasgos sin siquiera tener en cuenta el contexto de ese gesto, o las razones, aleatorias o incluso accidentales, que derivaron a este acto. De hecho, y en relación con este planteamiento, lo que se evidencia es que la recolección de datos de este tipo de estudios se da de tal manera que simplemente se recolectan una serie de trazos no continuos sobre los gustos, pero que, en cierta medida, son asumidos como muestras claras, verdaderas y definidas de algo que sucede en los usuarios.

Lo anterior conduce al segundo aspecto de la recolección de datos que mencionan Rouvroy y Berns (2015), a saber, el tratamiento de los datos recolectados y almacenados. Este proceso, conocido con el nombre *datamining*, es un modelo específico con el cual se extraen los significados propios a los datos almacenados. Se da en una etapa posterior a la extracción, y se encarga de la búsqueda de deducciones específicas sobre las bases de datos que se recopilan. En términos generales, este proceso de creación de sentido de los datos consiste en generar saberes a partir de correlaciones directas sobre los datos, muchas veces heterogéneas y no clasificadas.

Como se pudo observar en el caso de las investigaciones realizadas desde el botón "Me gusta" de Facebook, lo que se evidencia es un proceso que está centrado en la correlación de valores, previamente asignados, a los datos. Es decir, el trabajo se centra en hacer corresponder lado datos almacenados con características previamente establecidas a esos datos, o valores que recaen sobre el significado de esos datos.

Para ilustrarlo mejor, en el estudio citado de Kosinski (2013a) se hizo claridad en torno a cómo a cierto conjunto de grupos de datos, por ejemplo, el gusto por la música rock, Metall, los videojuegos y los deportes extremos determinaban que se trataba de un usuario hombre heterosexual. Si, por el contrario, aparecía un dato en torno a gustos por los videojuegos, pero adicional presentaba un gusto por el expresidente Obama, era catalogado como un hombre afrodescendiente. Si adicional a lo anterior hallaban datos que manifestaran gusto por los zapatos, se consideraba un hombre, afrodescendiente homosexual. Esto es, lo que se evidenciaba en esta investigación, en relación con lo que plantean Rouvroy y Berns (2016), es que el diseño de estos sistemas de predicción y de comprensión de comportamientos está centrado en una simple correlación de elementos, con valores asignados previamente.

Una de las problemáticas que se deriva de esta correlación, indican, es que se evita cualquier corroboración de las hipótesis postuladas; de hecho, es a partir de esta misma existencia de datos, y de esos valores asignados a estos, que se emiten juicios e hipótesis radicalmente aceptadas como verdaderas sobre usuarios, poblaciones, etc. De hecho, tal como Rouvroy y Berns (2016) lo indican: “parece importante recordar esto frente a la evolución a un mundo que parece que funciona cada vez como si en sí mismo estuviera constituido por correlaciones, como si éstas fuesen lo que basta establecer para establecer su buen funcionamiento” (94).

La tercera característica de la extracción y procesamiento de los datos tiene que ver con una acción sobre esos comportamientos a través de la creación de perfiles de los usuarios. La producción de saber, que se hace mediante mecanismos centrados en la correlación, deriva en la constitución de perfiles de los objetos sobre los que se extraen datos. Una de las primeras cuestiones que se problematizan en este ejercicio, para Rouvroy y Berns (2016), es el hecho de que este saber constituido es desconocido por los individuos, pero es utilizado para inferir elementos considerados determinantes para sus modos de vida, como lo son los gustos, intereses, intenciones sobre determinados asuntos, etc. Esta construcción de perfiles depende enteramente de la cantidad de datos que son

absorbidos por las máquinas de captación y que se usan para generar conocimientos o fórmulas que permiten determinar estados y establecer situaciones que sirven para tomar decisiones específicas.

Volviendo al caso que se referenció acá, en el estudio de Kosinski (2013a), por ejemplo, se indica que una de las ventajas de construir perfiles a partir de este trabajo de convergencia de valores con los datos almacenados sobre los gustos de diferente orden es la de ofrecer múltiples servicios y productos. Uno de ellos, indica, tiene que ver con agregar al mercado y sistemas de producción los perfiles psicológicos de diferentes usuarios. Así, se indica que pueden sugerirse “propagandas” que “enfaticen cuando los perfiles emocionales” sean “inestables (neuróticos)” o con un “estrés potencial” (Kosinski, 2013a, p. 4) para tomar medidas o generar alertas: sobre suicidas, buenos y malos compradores, potenciales criminales, etc.

A sabiendas de que se construyen ese tipo de perfiles, el medio en el que se desarrollan, como lo puede ser el caso de la plataforma Facebook, empieza a tornarse en un actor ya no simplemente pasivo en donde suceden las cosas, sino determinista de lo que allí acontece. Siguiendo a Rouvroy y Berns (2016), la predicción a partir de perfiles tiene el efecto inmediato de limitar la acción sobre el ambiente, en la medida en que este es quien se encarga de recolectar constantemente los datos, sea a través de sensores o de clics. De allí se deduce el hecho de que puede desarrollarse una especie de normatividad inducida a partir de la elaboración de perfiles, que no busca tanto discriminar, sino modular, en términos de Deleuze (1999), para poder así evitar o predecir aquellos elementos que se salen de la norma o del margen establecido; por tanto, el ejercicio de *datamining* y la elaboración de perfiles con herramientas algorítmicas “parecen considerar la integridad de cada ser real hasta en sus aspectos más triviales e insignificantes” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 96). Esto ubica a todos los usuarios en unas condiciones de igualdad en torno a aquello que se quiere modular, es decir, que “el hombre de negocios y la mucama, el *sikh* o el islandés” son puestos al mismo nivel, porque no se trata más de

“excluir lo que sale del promedio, sino de evitar lo imprevisible, de procurar que todas las personas sean realmente ellas mismas” (*Ibid.*).

Este proceso de modulación, en definitiva, no se viene a dar bajo una acción directa sobre los usuarios, es decir, aquello que está por fuera de la plataforma, sino a través del perfil: al regularlo y generar alertas directas sobre este, e incluso al determinar que aquellas características están por encima del individuo, este se ve modulado, clasificado. Pareciera, en consecuencia, que hay una inversión de los puntos importantes de la gubernamentalidad algorítmica: ya no se gobierna tanto sobre el sujeto, o sobre sus acciones, sino sobre sus perfiles. Este es, sin embargo, el otro gran núcleo de este tipo de tecnología de gobierno.

5.2. Un gobierno sin sujeto.

En este punto conviene subrayar que la distinción y definiciones de *individuo* y *sujeto* que proporcionan Ruvroy y Berns (2016), más allá de las críticas que se les puedan plantear, son tomadas acá tal cual ellos las formulan. Ahora bien, para ellos, gran parte de las discusiones en torno a la existencia de complejos algorítmicos de captación y procesamiento de los datos han derivado en una des-subjetivación. Este planteamiento ha sido también central en diversas hipótesis que planten que la intromisión de esos sistemas de datos ha generado una considerable pérdida de la privacidad y, con ello, un detrimento de las posibilidades del desarrollo individual. Sin embargo, este proceso debe revisarse con más atención, en la medida en que la personalización no necesariamente excluye al sujeto, sino que este es hiper-subjetivado a partir de un trabajo directo sobre sus relaciones.

Para verlo más en detalle, Ruvroy y Berns (2016) plantean que uno de los elementos fundamentales sobre los que reposan los sistemas algorítmicos es la adhesión inmanente de los individuos al diseño y racionalidad con la cual funcionan. Es decir, no hay una posibilidad de autoexcluirse o de romper la correspondencia con este mismo

sistema estadístico, esto es, de romper con la relación que se establece con el perfil. De hecho, la gubernamentalidad algorítmica “no produce ninguna subjetividad, sino que sorteas y evita a los sujetos humanos reflexivos, se alimenta de datos ‘infraindividuales’ insignificantes por sí mismos, para ejecutar modelos de comportamiento o perfiles supraindividuales, sin apelar jamás al sujeto, sin pedirle jamás al sujeto que explique qué es lo y qué [que] podría devenir” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 97).

En esa medida, dado el caso particular, la construcción de los perfiles a partir del botón “Me gusta” no se plantea como algo ajeno a los individuos sobre los que se extrajeron datos, sino que se desarrolla sobre una lógica en la cual estos individuos se adhieren a las características desplegadas en el perfil; en fin, se establece una correspondencia inmanente que se determina bajo un signo de lo verdadero.

Cabe indicar que, si bien estos sistemas algorítmicos pueden presentar fallas en sus modelos de representación de los individuos, estas fallas, de las cuales podría esperarse generaran formas de ruptura de esos sistemas y racionalidades digitales, son consideradas en sí mismas propias del sistema⁵⁵. Esto es, las crisis constantes por las que pasan las máquinas algorítmicas son re-asimiladas a nuevos modelos para el diseño de perfiles y el perfeccionamiento de los sistemas. Esta última observación es un argumento central para pensar cómo las críticas en torno a la afectación de las tecnologías de captación de datos en materia de privacidad resultan un insumo fundamental para que sus sistemas sigan funcionando, tal como se indicó en la primera parte de esta investigación. En realidad, estas denuncias sólo abogan por mejorar o perfeccionar el sistema de almacenamiento de los datos, nunca su prohibición, lo que implica, en gran medida, seguir alimentando las bases estadísticas con las que funcionan estos sistemas.

⁵⁵ Mientras se escribe este último capítulo, sucede a la par la primera declaratoria de Mark Zuckerberg ante el Congreso de los Estados Unidos por un caso referido a la venta de datos. Ante las constantes críticas, muchas de ellas obvias y superficiales, el dueño de la red social atina a responder: “Fue mi error, y lo siento” (ver <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43720004>)

De acuerdo con Rouvroy y Berns, la problemática más acuciante de los aparatos técnicos de la gubernamentalidad algorítmica reside en la existencia y construcción de los perfiles digitales, en la medida en que no se corresponden como tal al individuo sobre el que se erige. Si bien para otro tipo de formas de poder, como el disciplinario, el sujeto era tomado por su parte física (mediante técnica de, precisamente, disciplinamiento), en la gubernamentalidad algorítmica el sujeto no es tomado en su aspecto moral ni corporal, propiamente hablando.

El sujeto es tomado por el poder, siguiendo a Rouvroy y Berns, a través de la construcción misma de los perfiles, que son asignados con base en trazos digitales, muchas veces inconexos e incompletos, como se vio arriba. La forma en la que opera este diseño o captación del sujeto parte de un funcionamiento centrado en la circulación, que ya Foucault referenciaba, y que se vio en el capítulo 2 de esta parte: es decir, con la posibilidad no generar procesos directamente normalizantes, sino que se sustentan más en un dejar pasar.

En esa instancia, no quiere decir que el sujeto está propiamente preso en esa sustancia digital que lo envuelve, como lo puede ser Facebook. Este puede circular dentro de márgenes, cada vez más amplios y modulables, de modo que su perfil se constituya y alimente de tal manera que sobre este puedan recaer juicios y valoraciones—como solicitar un crédito, conseguir trabajo, visado—. Para Rouvroy y Berns, entonces, es importante determinar cómo ese perfil se instaura en un proceso de amenaza contra el individuo, sin llegar a plantear una entera des-subjetivación.

Para entender esto, primero, indican que en el fondo de la lógica algorítmica subsiste una regulación objetiva, planteada por el mismo diseño del sistema y reacomodado constantemente, en la cual el sujeto debe tratar de encajar a cada paso dentro de unas conductas posibles. Es decir, el gobierno algorítmico deriva en un proceso de “disipación de las condiciones espaciales, temporales y lingüísticas de la subjetivación y de la individuación, en provecho de una regulación objetiva, operacional, de las conductas posibles [...]” (*Ibid.*, p. 100), que es efectuado por datos brutos. Así mismo,

busca “acelerar los flujos –ahorrándose toda forma de ‘desvío’ o de ‘suspensión reflexiva’ subjetiva entre los ‘estímulos’ y sus ‘respuestas-reflejo’” (*Ibíd.*).

Para Rouvroy y Berns la necesidad de personalización ha derivado en una especie de hipersegmentación, es decir, en una lógica en la cual los gustos, por ejemplo, son los que se adaptan a la oferta, y no al revés. Por tanto, en el desarrollo del sistema algorítmico se procura identificar propensiones de compra a las ofertas predeterminadas, a través de diseños que permitan una identificación de la demanda requerida y la creación de estímulos más específicos, que funcionen casi como reflejos que deriven en una necesidad de compra inmediata.

No se puede indicar, en relación con lo anterior, que se pueda hablar propiamente de una des-subjetivación en la gubernamentalidad algorítmica. Por el contrario, para Rouvroy y Berns el proceso que se da bajo esta racionalidad establece unas condiciones para que el sujeto no pueda ser una unicidad, uno solo, a través de trabas que impiden que se torne a sí mismo. Es decir, se trata de todo un proceso que evita, precisamente, que el sujeto se vuelva reflexivo sobre sí, que pueda hacerse a sí mismo.

Gran parte de este último proceso se da a partir del hecho de que el individuo desconoce o no puede controlar la construcción del perfil que se hace y diseña a partir de la recolección y el banco de datos que se tienen sobre él. Estas prácticas estadísticas, en consecuencia, son realizadas de una manera distante y ajena al mismo individuo, de tal manera que, lejos de considerarse un problema que atañe directamente al hecho de la captación de los datos y su afectación directa en una amenaza para la privacidad, se debe prestar atención a la separación, a la falta de relación que existe entre esa dupla y el individuo, “mediante el conocimiento (incluso técnico) y el reconocimiento de la distancia, de la diferencia entre esas representaciones estadísticas y lo que constituye los individuos en los procesos de individuación que le son propios, con todos los momentos de espontaneidad, los acontecimientos, los pasos al costado por respecto a los posibles anticipados, que prevalecen en los procesos” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 105).

Como se vio en el capítulo dos, para Foucault (2006), una de las características esenciales de la gubernamentalidad, en los dispositivos de seguridad, era un trabajo directo sobre el futuro. En correspondencia, en el sistema algorítmico se evidencia una constante preocupación y alerta sobre lo que puede pasar, una forma de trabajo sobre las propensiones de los individuos, como se puede observar en los estudios mencionados sobre el “Me gusta”; allí se evidencia un carácter que imprime unos objetivos centrados en las características posibles, en los rasgos que pueden derivar en comportamientos. Para Rouvroy y Berns, en consecuencia, se trata de una producción de la realidad aumentada, o una “memoria del futuro”, centrado en el “quizá”, en donde “nuestro real se habría transformado en lo posible, nuestras normas quieren anticipar correctamente y de manera inmanente lo posible, el mejor medio para ello es, por supuesto, presentarnos un posible que nos corresponda y en el que los sujetos no tendrían cómo no deslizarse” (2016, p. 106).

Una última característica de este planteamiento es el hecho de que con los sistemas digitales cada vez más los comportamientos son extremadamente observados, clasificados, evaluados, con criterios apenas conocidos por los diseñadores. En esa medida, se constituye una realidad aparte en el mismo acto de observar. Esta realidad paralela, en gran medida, lejos de ser pasiva, es la encargada de generar los debates políticos, de poner las agendas de discusión y la de prevenir y alertar sobre distintos riesgos. Bajo esos parámetros, para Rouvroy y Berns el objeto de gobierno de esta racionalidad algorítmica son los elementos que permiten constituir esa realidad paralela, a saber, las relaciones e interacciones que hacen los usuarios, constituidas por los datos transmitidos y los conocimientos generados.

La consecuencia más extendida que desemboca esta observación y manejo de las relaciones es, directamente en el sujeto, una postura que busca excluir las posibilidades de individuación, en términos simondonianos, transindividuales; es decir, de aquello que “no se resume ni en el ‘yo’, ni en el ‘nosotros’ que produce lo social, es decir medios asociados en que se forman las significaciones” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 108). En términos generales, estos autores acuden a una gramática simondoniana y de Deleuze-

Guattari para ahondar en las consecuencias más importantes de la gubernamentalidad algorítmica; para ello, se va a dedicar un último apartado.

5.3. Las relaciones en la gubernamentalidad algorítmica.

Al aludir a la noción de transindividual, Rouvroy y Berns 2016 abordan el problema de la gubernamentalidad algorítmica bajo una mirada propia de Simondon, no tanto de *El modo de existencia de los objetos técnicos*, sino de su tesis principal, *La individuación*. A la par, parten de la importancia que tienen las relaciones en este diseño maquínico, tal como ya se vio lo señalaba Foucault en relación con la racionalidad de gobierno. Cabe aclarar que, si bien muchas de las nociones simondonianas utilizadas aquí requieren una mayor explicación, y han sido abordadas en varias investigaciones, sólo se aludirán de manera adyacente en los términos en los que se refieren Rouvroy y Berns.

Bajo esta perspectiva, se evidencia que en la gubernamentalidad algorítmica sucede un proceso que se centra en tomar por objeto, no tanto al sujeto como tal, sino a las relaciones que lo componen, que en términos simondonianos son anteriores a la constitución de estos. De hecho, Rouvroy y Berns (2016) enfatizan en el hecho de que las relaciones son anteriores, e independientes, de toda individuación: “[...] no tanto las relaciones sociales, intersubjetivas en tanto que constituyen a los individuos [...], sino más bien a las relaciones *por sí mismas*, independientemente de toda individuación simple y lineal, las relaciones en tanto que no se las puede atribuir a los individuos que vinculan, en el sentido, pues, de una ‘racionalidad’ que subsistiría más allá de los individuos vinculados por las relaciones” (Rouvroy y Berns, 2016, p. 108).

Sirva de ejemplo de lo anterior el hecho de que la construcción de perfiles en el diseño del algoritmo del “Me gusta” de Facebook no se centra tanto en un análisis directo sobre el usuario, o enfocado en analizar rasgos directamente observables de los individuos que interactúan en la plataforma, sino que se centra, en especial, en las relaciones que el usuario establece con la plataforma. Así, y en correspondencia con lo

anterior, se puede indicar que el hecho de que en este tipo de programación importen únicamente las acciones establecidas, los gestos discontinuos dentro de la plataforma, puede leerse a la luz de cómo en la gubernamentalidad algorítmica las relaciones cobran un especial interés. De allí que, en consecuencia, se apele a la necesidad de hacer una ontología de las relaciones que sopesan y atraviesan a los individuos.

Partir de la noción de individuo, permite a Rouvroy y Berns (2016) determinar que las relaciones no se reducen a su aspecto de socialización internindividual, sino a una resonancia “interna de un sistema de individuación” (109). De la operación del campo de elementos pre-individuales, compuestos bajo la lógica metaestable, surgen individuos y relaciones sobre las que el gobierno algorítmico efectúa sus objetivos. Allí, en consecuencia, el individuo se torna algo relativo a las medidas que se establecen en la captación de los datos, que, en gran medida, se vuelven sus realidades: “En otras palabras, las relaciones y sus medidas, por su capacidad de aparecer como desconectadas de toda subjetividad, se vuelven tanto lo real como el propio individuo” (*Ibid.* p. 109).

La existencia de elementos pre-individuales, concepto que toman Rouvroy y Berns (2016) de Simondon, originados también por unas relaciones internas, son asumidas por la gubernamentalidad algorítmica de tal modo que se evita justamente que esa realidad sea metaestable, es decir, en aquella condición que puede permitir la consecución de un devenir en la teoría simondoniana: “[...] esta práctica, concentrándose sobre las relaciones, logra ‘monadologizarlas’, transformarlas en estados, incluso en ‘estatus’, como si las relaciones mismas fueran individuos, es decir que les hace perder lo que se trataba de pensar con Simondon, a saber el devenir actuando en una realidad metaestable” (*Ibid.*, p. 113).

Para ponerlo en otras palabras, al concentrarse la gubernamentalidad algorítmica en las relaciones, que son aquellos elementos que permiten el devenir, en términos simondonianos, la metaestabilidad genera una invalidación de la posibilidad de cualquier acontecimiento. En definitiva, para Rouvroy y Berns (2016), la gubernamentalidad algorítmica está enfocada en la reducción de la potencia, puesto que presente “una forma

de totalización, de clausura de lo 'real' estadístico sobre sí mismo, de reducción de la potencia a lo probable, de indistinción entre los planos de inmanencia (o de consistencia) y de organización (o de trascendencia), y constituye la representación digital del mundo en la esfera inmunitaria de una actualidad pura, pre-anticipativamente expurgando de toda forma de potencia de acontecer, de toda dimensión de 'otra', de toda virtualidad" (113-114).

Tecnologías como las del "Me gusta" de Facebook, al enfocarse en la determinación, a través de las relaciones, de aquello que puede suceder, es decir, al centrarse en un trabajo específico sobre la predicción, del registro de toda regularidad, del establecimiento automático de todo aquello imprevisible excluye "lo que podría suceder" es decir, "parte de incertidumbre, de virtualidad, de potencialidad radical que hace que los seres humanos san procesos libres para *proyectarse*, relacionarse, devenir sujetos, individuarse [...]" (*Ibid.*, p. 115).

En últimas, tecnologías como las descritas en esta investigación, cuya matriz de funcionamiento está centrada en la programación de un algoritmo a partir de la convergencia de datos, cuyos valores son atribuidos de forma casi aleatoria, datos que adicionalmente son inconexos, divergentes, no continuos, pero constituyen un perfil que no se debe adaptar a su real, sino que es este el que debe tratar de encajar a las modulaciones que se efectúan en el interior del proceso de perfilado, tienen como consecuencia una pérdida de la novedad. Es decir, las tecnologías de predicción están enfocadas en determinar lo que puede suceder, y es allí donde la gubernamentalidad algorítmica enfatiza su accionar, a saber, en la exclusión de lo imprevisible, en la determinación exhaustiva del suceso siguiente: predicción significa, en estos términos, eliminación del sentido emancipatorio, o en palabras de Rouvroy y Berns (2016), en referencia a la ruptura que se genera en términos de lo "común":

[...] la existencia de ese "común" es tributaria no de una homogeneización, de una clausura de sí sobre lo real o sino, por el contrario, de una heterogeneidad de órdenes de magnitud, de una multiplicidad de regímenes de existencia, en fin, de escalas de realidad

dispar. Dicho de otra manera, lo común necesita y presupone la no-coincidencia, puesto que es desde esta que los procesos de individuación se producen en cuanto que ella es la que nos obliga a dirigirnos unos a otros. A contrario, el gobierno de las relaciones, basándose en la evacuación de toda forma de disparidad, “monadologiza” las relaciones, hasta el punto de que ya no relacionan nada, ni expresan nada común (Ibid., p. 116).

Conclusión

Acompañado de burlas, memes, noticias falsas, es frecuente encontrar hoy día una cierta incomodidad, aunque leve, por prácticas de las empresas dueñas de tecnologías de captación de datos. Una de las más recientes a esta investigación sobrevino por la noticia de la venta de datos de usuarios de Facebook a Cambridge Analytica, quienes, con los mismos sistemas de análisis que usa el “Me gusta”, crearon campañas publicitarias y políticas. En realidad, no hay nada novedoso allí: todo este sistema estaba ya en marcha, por lo menos, desde hace una década y, por lo que se percibe, no se piensa detener de momento. Sin embargo, los rechazos, las molestias, esa pequeña cuota de inconformidad no van más allá de un dato curioso, incluso alarmante, y que nos preocupa durante unos minutos, o de experimentos que parecieran estar allí para producir risa, y nada más. El más conocido, con relación al botón “Me gusta”, fue el experimento que planteó Matthew Honan, reportero de *Wired*, quien durante 48 horas oprimió este botón indiscriminadamente a todo el contenido que aparecía en su sección de noticias de Facebook. Alarmado, creía descubrir en ese gesto la “caja negra” de todo el sistema, o los sistemas, pero no se daba cuenta de que, al hacerlo, daba pistas nuevas, entraba en el juego, programaba: justamente, proporcionaba nueva información y allí, justamente, radica la fortaleza de los sistemas, del cual él es una pieza.

En la nota que escribió Honan⁵⁶, se lee la angustia, en forma de “náuseas”, que le provocó el hecho de descubrir que el funcionamiento del “Me gusta” estaba centrado no tanto en mostrar lo que a él realmente le gustaba, sino que estaba diseñado para ir llevándolo por distintos contenidos que pretendían venderle cosas; al final, irónicamente, lo que menos importaba era lo que él creía que pasaba al dar clic en dicho botón. La ingenuidad del experimento se evidencia en que a la par de creer que encontraba una falla del sistema o del núcleo de su funcionamiento, hacía parte de su propio diseño: es allí,

⁵⁶ Se puede leer en: <http://www.wired.com/2014/08/i-liked-everything-i-saw-on-facebook-for-two-days-heres-what-it-did-to-me/>

precisamente, en donde se entiende que la autorregulación de los sistemas es una de las lógicas de operación y no simplemente una virtud.

No obstante, no todo en ese experimento puede ser visto con ojos de comedia. Hay allí una búsqueda que revela puntos clave sobre el fenómeno de las tecnologías de captación y, más aún, de cómo se analiza. El asunto se evidencia cuando Honan indica que la máquina fue tomando decisiones cada vez que el daba clic sobre el “Me gusta”: se tornó casi en una secuencia automática de contenidos que iban del Huffington Post al Upworthy, con intermedios de páginas de ropa o de series de televisión. Estas decisiones, indica, fueron tomadas por un algoritmo que empezó a trabajar en su contra: al final del experimento, Facebook era ya un espacio inhabitable, desierto de sujetos, que parecía mostrar su telón de fondo, controlado por una función matemática que dirigía los hilos de las emociones. Esa imagen, cada vez más recurrente, me dio pistas para ir tallando surcos de lo que, por lo menos, no se consideraba era el núcleo de interpretación de los sistemas de captación de datos.

Al año siguiente del experimento de Honan, Facebook anunció que el “Me gusta” se convertiría en una serie de reacciones a los contenidos: inicialmente seis, estos gestos dan la apariencia de una variedad ilimitada de posibilidades de comunicación. Adicionalmente, se crearon estrategias de protección a nuevas amenazas como la de Honan, y se impidió dar más de 20 clics consecutivos a contenidos en menos de un cierto tiempo establecido. El algoritmo había sido reprogramado y, al mismo tiempo, empezaba a ser el blanco de análisis: surgía, como ya lo estaba la intromisión a la privacidad, un nuevo enemigo, el nuevo malo de la película. Una nueva ola de escritos que surgen a partir de reflexiones similares o incluso algunas más técnicas parece que se propusieran instaurar un nuevo discurso que privilegia este nuevo enemigo sobre el que habría que desentrañar y destruir sus bases (o en algunos casos regular, ya que se entremezclaba con la noción de privacidad). En esa medida, habría que ir a leerlos en detalle y escribir una nueva tesis sobre algo que se llamara la hipótesis del algoritmo y que mostrara,

nuevamente, que hay algo más allá, o más acá, que no se puede reducir a una simple operación matemática, sobre la cual no puede recaer la culpa de todo.

Este apunte puede servir de base para referir una conclusión a la presente investigación. Esto es, en la primera parte mostré que, con la excusa del “Me gusta”, existe un discurso predominante sobre las tecnologías de captación de datos que privilegia la interpretación de la privacidad como el problema central. En este discurso todo se convierte y acaba en una discusión sobre marcos regulatorios y leyes que deben reemplazar a unas obsoletas y malgastadas normas de uso de datos. A esto lo llamé hipótesis de la privacidad, aunque bien lo hubiera podido llamar de otra manera (se me ocurre ahora hipótesis legal), tema sobre el que se ha centrado gran parte de la bibliografía existente y, no menos importante, las instituciones, activismos y fundaciones que procuran el cuidado de los derechos digitales de los ciudadanos. El principal problema de esta lectura que señalé es de índole metodológica: está parada sobre la técnica, pero no la considera nunca, es decir, no se preocupa por estudiarla, sino de antemano salvarla o condenarla. Bien hubiera podido indicar otras razones de mayor peso, como el hecho de que, en el fondo, el problema no radica en los sujetos, que ya de por sí están desvanecidos y vueltos números, sino en leyes y edictos que, de concertarse mejor, vendrían a instaurar un equilibrio sereno, pero esto exigía otro camino de lecturas y reflexiones que decidí dejar de lado.

Contrario a esto, en la segunda parte de la investigación, usando ciertos conceptos como gubernamentalidad, sociedades de control, modulación, gubernamentalidad algorítmica, mostré que el problema del “Me gusta” radica en uno que puede leerse de forma más global, o por lo menos, más amplia; a saber, que se trata de una tecnología de gobierno. Uno de los puntos más esquivos en esta argumentación fue el hecho de que, si bien al estudiar el objeto técnico en sí se podía encontrar al algoritmo como base del funcionamiento, o apoyo de cierto modo de operación (el cálculo matemático), subyacían prácticas previas que programaban y diseñaban al algoritmo. Estas prácticas, constituidas por saberes y modos de experimentación (punto sobre el cual se debería seguir

investigando), están basadas en ciencias y modos de producción que se sustentan por lo menos en reflexiones previas extraídas de la Estética del siglo XVIII y de la economía política del XX, o por lo menos, en algunos puntos sustanciales de estas.

Esto quiere decir, por un lado, que el algoritmo no se debe ver como un aparato o núcleo maquínico que funciona *per se*, o que tiene una entidad que se basta a sí misma, sino que en el fondo hay una serie de saberes y prácticas que han ido produciendo y ajustando las variables, las entradas y los resultados de la materia con la que funcionan los sistemas matemáticos. Por otro lado, esto nos pone en otro punto de la discusión sobre lo que se debe considerar la parte “mala” de todos los sistemas digitales. El punto, en esa medida, apuesta por un ir hacia atrás y revisar todo lo que subyace a los algoritmos para que, con esto, no se caiga en una postura que asuma a los distintos sistemas de captación de datos como los culpables de todo. Algo parecido hubiera podido indicarse, aunque significaba caer en otra discusión, con el tema de cómo no es que el algoritmo sea patriarcal o machista, sino que los programadores son quienes indican que, al buscar “Gorila” en imágenes de Google, aparezca una pareja de novios afrodescendientes.

Bajo esta lente, que buscó ante todo no centrarse en lo negativo de los sistemas de captación de datos, sino en aquello que es de hecho positivo, que crea y formula constantemente métodos, reglas, conceptos, etc., podrían realizarse nuevos experimentos con el “Me gusta” de Facebook paralelos a los de Honan. Ya no se trataría de dar clic a todo, sino de confundir los contenidos: burlar el perfilado, crear una niebla sobre que no sería otra cosa que revelar mal, exhibirse mal. De hecho, el experimento de Honan no parece otra cosa que el sueño de abolir el sistema político sin pensarlo previamente. Si se sigue, en consecuencia, los estudios que se mostraron aquí, el trabajo podría centrarse más en dar clic a la música de Britney Spears, pero a los XGames; a Obama, pero a la cerveza; a juegos como el ajedrez, pero a contenidos relacionados con ser madre. Esto obligaría a los programadores a rediseñar los vectores y rúbricas. Se trataría simplemente un pequeño sabotaje, pero de seguro, confundiría el trabajo de perfilado. Pero estando en ese

punto, habría que volver a empezar y seguir escarbando para esclarecer qué otras nuevas reglas de juego se ponen sobre la mesa.

Esto lo digo pensando en la ya famosa frase deleuzeana de las vacuolas de no-comunicación; de qué se trata esto en un sistema tan específico como el botón “Me gusta” es una pregunta y una de las no-conclusiones que puedo indicar. Es decir, si detrás del algoritmo existe una serie de análisis (torpes y mediocres, si se quiere), ¿cómo generar pasividades, sabotajes, a estos estudios de perfilado? Quizá se trate de hacerlos errar, de irrumpir el *feedback* de los sistemas informáticos no ya con un no-decir o decir demás, sino con un decir parcialmente mal, sin saber si quiera la cantidad de lo parcialmente errado en lo dicho. Claramente, esto puede ser una equivocación, o un error mejor beckettiano, pero de allí podría rescatarse la necesidad de seguir experimentando en los modos de confundir los sistemas.

A lo que quiero llegar con esto, ya para cerrar, es que, en últimas, persiste una cierta duda de no saber a qué nos enfrentamos en los sistemas como el estudiado. El “Me gusta” es apenas uno de tantos, que podría incluso ser la antesala de otras lógicas más profundas: el espectáculo, la necesidad de estar comunicados-conectados, de extraer constantemente información de todo por parte de entidades, empresas e instituciones: estas son apenas unas de esas tantas causas. Tengo la sensación de que hay algo más de fondo, puesto que aún puedo preguntarle al objeto de estudio si se conecta con otras prácticas, con qué otros mecanismos convergen y a qué otras lógicas se articula (la intimidad, la exhibición, la necesidad de reconocimiento). En esa medida, esta investigación fue solo un avistamiento, en donde creí ver el lomo de una ballena.

Referencias

- Agamben, G. (2016). *El gusto*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Agamben, G., (2013), From the State of Control to the Praxis of Destituent Power. PublicLecture in Athens, November 16. Recuperado de: <http://roarmag.org/2014/02/agambendestituent-power-democracy/>
- Amaral, A., (2014), Manifestações da performatização do gosto nos sites de redes sociais: uma proposta pelo olhar da cultura pop, En *Revista Ecopós*. V 17-N 3. Pp. 1- 12.
- Anrig, B., Browne, W. y Gasson, M., (2008), The Role of Algorithms in Profiling, en Hildebrandt, M. y Gutwirth, S. (eds.), *Profiling the European Citizen. Cross-Disciplinary Perspectives*. Houston: Springer. Pp. 65-80.
- Aquino, S. T. (2001). *Suma teológica I*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Aranzadi del Cerro, J. (1999), *Liberalismo contra liberalismo: análisis teórico de las obras de Ludwig von Mises y Gary Becker*, Madrid: Unión Editorial.
- Arnau, P., Ramón, I.E. y Cajal (1999), “Ciencias humanas y cuidado de sí: el conde de Shaftesbury. Una aproximación foucaultiana”, en: *Concepciones y narrativas delto. Thémata*. Núm. 22, pp. 9-15
- Bachrach, Y., Kohli, P., Graepel, T., Stillwell, DJ., y Kosinski, M. (2012) Personality and patterns of Facebook usage. ACM Web Science Conference. Proceedings of the ACM Web Science Conference, 36-44. Recuperado de: <http://www.websci16.org/paper-sessions>
- Bakshy, E. (2012). Rethinking Information Diversity in Networks. Recopilado de <https://www.facebook.com/notes/facebook-data-team/rethinking-information-diversity-in-networks/10150503499618859>
- Ball, K. y Snider, L., (2013), *The Surveillance-Industrial Complex: A Political Economy of Information*, London: Routledge.
- Barak, S. y Levin, D., (2014), “Like My Status”: Israeli teenage girls constructing their social connections on the Facebook social network. En *Feminist Media Studies*, V 14-N 5, pp. 743-758. Recopilado de <http://dx.doi.org/10.1080/14680777.2013.833533>
- Bauman, Z., (1989), *Modernity and the Holocaust*, New York: Cornell University Press.
- Bauman, Z., Bigo, D., Esteves, P., Guild, E., Jabri, V., Lyon, D. y Walker, R., (2014), Después de Snowden: Repensando el impacto de la vigilancia. En: *International Political Sociology*, Número 8, págs. 121-144.
- Becker, G. (1996), *Accounting for Taste*, Cambridge: Harvard University Press.

- Berns, T., y Rouvroy, A. (2016). Gubernamentalidad algorítmica y perspectivas de emancipación. ¿La disparidad como condición de individuación a través de la relación? En: *Adenda Filosófica*, diciembre (1), 88-116.
- Bond, R., Fariss, C., Jones, J., Kramer, A., Marlow, C., Settle, E. y Fowler, J. (2012). A 61-million-person experiment in social influence and political mobilization. En *Letter*, doi:10.1038/nature11421
- Bourdieu, P. (1998), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bowles, S., G., H., (1993), "The Revenge of Homo Economicus: Contested Exchange and the Revival of Political Economy", in: *Journal of Economic Perspective*, 7:1, pp.83-102.
- Boyd, D., & Ellison, N. (2008). Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 13, 210-230. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1083-6101.2007.00393.x>
- Bozal, V. (1999), *El gusto*, Madrid: Visor.
- Bunz, M., (2007), *La utopía de la copia: el pop como irritación*, Buenos Aires: Interzona Editora.
- Canhoto, A. y Backhouse, J., (2008), General Description of the Process of Behavioural Profiling, en Hildebrandt, M. y Gutwirth, S. (eds.), *Profiling the European Citizen. Cross-Disciplinary Perspectives*. Houston: Springer. Pp. 47-58.
- Carter, B., (2012), *The Like Economy: Hoy Businesses Are Making Money With Facebook*, Indianápolis, Indiana: QUE.
- Castells, M., (1996), *The Rise of the Network Society*, Oxford: Blackwell.
- Castells, M., (2000), *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. I. La sociedad red*, Madrid: Alianza Editorial.
- Castro-Gómez, S., (2010), *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Chateau, J., (2008), *Le vocabulaire de Simondon*, París: Elipses.
- Church, A. (1936). A note on the entscheidungsproblem. *Journal of Symbolic Logic* 1: 40-41, 101-102.
- Cohen, J., (2013), "What Privacy is For," *Harvard Law Review* 126 (2013), 1904-1933; *Eavesdropping: An Intimate History* (Oxford: Oxford University Press).
- Costa, F. (2017). "Omnes et singulatim en el nuevo orden informacional. Gubernamentalidad algorítmica y vigilancia genética". En: *Poliética*. Sao Paulo, v. 5, n. 1, pp. 40-73.

- Cristofaro, E., Friedman, A., Jourjon, G., Ali, M. y Zubair, M., (2014), Paying for Likes? Understanding Facebook Like Fraud Using Honey pots. En arXiv:1409.2097 v2.
- Dandeker, C., (1990), *Surveillance, Power and Modernity: Bureaucracy and Discipline from 1700 to the Present Day*, New York: St. Martin's.
- Deleuze, G., (1987), *Foucault*, Buenos Aires: Paidós.
- _____, (1999), "Posdata sobre las sociedades de control", en *El lenguaje libertario. Antología del pensamiento anarquista contemporáneo*, Buenos Aires: Altamira.
- Desrosières, A., (2004), *La política de los grandes números*, Barcelona: Editorial Melusina.
- Dietrich, E. (eds.) *Thinking Computers and Virtual Persons. Essays on the Intentionality of Machines*. Academic Press, Inc. New York.
- Fast, L., y Funder, D. (2008). Personality as manifest in word use: Correlations with self-report, acquaintance report, and behavior, En *J Pers Soc Psychol* 94(2), pp. 334-346.
- Febrero, R. y Schwartz, P. (2001), *La esencia de Becker*, Madrid: Ariel.
- Force, P. (2003). Self-interest before Adam Smith. A Genealogy of Economic Science, Cambridge: Cambridge University Press.
- Foucault, M., (1970), *La arqueología del saber*, Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- _____, (1990) *Tecnologías del yo y otros escritos*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- _____, (2006), *Seguridad territorio y población*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____, (2007), *Los anormales: curso en el Collège de France (1974-1975)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Friedman, M. (1966). "The Methodolgy of Positive Economics" En: *Essay In Positive Economics*. Chicago: University of Chicago Press, Pp. 3-43
- Friedman, M. (1966). "The Methodolgy of Positive Economics" En: *Essay In Positive Economics*, Chicago: University of Chicago Press, Pp. 3-43.
- Gellman, B. y Markon, J., (Junio 10 de 2013), Edward Snowden says motive behind leaks was to expose 'surveillance state' en https://www.washingtonpost.com/politics/edward-snowden-says-motive-behind-leaks-was-to-expose-surveillance-state/2013/06/09/aa3f0804-d13b-11e2-a73e-826d299ff459_story.html?tid=pm_politics_pop&utm_term=.e9815377f6d1
- Gerard, A., (1780) *An Essay on Taste*, London: A. Millar.

- Gerodimos, R. y Justinussen J., (2015), "Obama's 2012 Facebook Campaign: Political Communication in the Age of the Like Button. *Journal of International Technology & Politics*. 12:2. Doi: <https://doi.org/10.1080/19331681.2014.982266>
- Gilbert, S., (2013), *The Story of Facebook*, Minnesota: Creative Education.
- Goel, V (julio 2 de 2014). After Uproar, European Regulators Question Facebook on Psychological Testing. Bits, Recopilado de <https://bits.blogs.nytimes.com/2014/07/02/facebooks-secret-manipulation-of-user-emotions-under-british-inquiry/?action=click&contentCollection=Personal%20Tech&module=RelatedCoverage®ion=EndOfArticle&pgtype=article>
- Golbeck, J., Robles, C., Edmondson, M., y Turner, K. (2011) Predicting personality from Twitter. IEEE International Conference on Social Computing, pp 149-156. Recuperado de <http://www2016.ca/organization/past-www-conferences.html>
- Gosling, S., Ko, S., Mannarelli, T., y Morris, M. (2002). A room with a cue: Personality judgments based on offices and bedrooms. En: *J Pers Soc Psychol*, 82(3), pp. 379-398.
- Haggerty, K., (2014), What's Wrong with Privacy Protections? Provocations from a Fifth Columnist, en: Sarat, A. *A World without Privacy: What Law Can and Should Do?*, Amherst: Massachusets.
- Haythornthwaite, C., (2005), Social networks and Internet connectivity effects. *Information, Communication, & Society*, 8(2), 125-147.
- Hennion, A., (2010), *Gustos musicales: de una sociología de la mediación a una pragmática del gusto*. *Comunicar Revista Científica de Educomunicación*, N 34 V XVII, pp. 22-33.
- Heredia, V., (2013), "Participación política en redes sociales: el caso de los grupos en Facebook ©", en *Signo Pensam*; 32(63), pág. 192-194.
- Hirschman, A. (2013). *The Passions and Interests*. Princeton University Press: Princeton, New Jersey.
- Hu, J., Zeng, H., Li, H., Niu, C., y Chen, Z. (2007) Demographic prediction based on user's browsing behavior. International World Wide Web Conference, 151-160. Recuperado de <http://www2016.ca/organization/past-www-conferences.html>
- Hurtado, J. (2005). "The utilitarian foundations of the economic approach to human behavior". Versión digital: https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/d2005-27.pdf Fecha de consulta, agosto 2016.
- Israel, S., (2011), "Segmentación de la red social facebook: una oportunidad para la empresa", *Perspectivas* n.28 Cochabamba .

- Kerpen, D., (2011), *Likeable social media*. New York: McGraw-Hill.
- Kincaid, J. (09 de febrero de 2009). "Facebook Activates 'Like' Button; FriendFeed Tires Of Sincere Flattery", en TechCrunch. Recopilado de: <https://techcrunch.com/2009/02/09/facebook-activates-like-button-friendfeed-tires-of-sincere-flattery/>
- Kirckpatrick, D., (2010), *The Facebook Effect: The inside story of the company that is connecting the world*, New York: Simon & Schuster.
- Klein, R. (1980). *La forma y lo inteligible*. Madrid: Taurus.
- Kosinski, M. Stillwell y Graepel, T. (2013a), "Private traits and attributes are predictable from digital records of human behavior", *PNAS* (110)15, www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.1218772110
- Kosinski, M., Stillwell, D., Kohli, P., Bachrach, Y., Graepel, T (2013b). "Personality and Website Choice". En: *WebSci 2012*, Junio 22-24, 2012. Evanston, Illinois, USA.
- Kramer, A., Coviello, L., Franceschetti, M., et al. (2014a). Detecting Emotional Contagion in Massive Social Networks. *Plos ONE* 9(3): e90315. doi:10.1371/journal.pone.0090315
- Kramer, A., Guillory, J. y Hancock, J. (2014b). Experimental evidence of massive-scale emotional contagion through social networks. *PNAS* v. 111 n 24 Recopilado de www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.1320040111
- Lazzarato, M. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Lee, N., (2013), *Facebook Nation: Total Information Awareness*. New York: Springer.
- Lesley, J., (2010), *Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Lewin, S, (1996) "Economics and Psychology: Lessons for Our Own Day From the Early Twentieth Century" in: *Journal of Economic Literature*, XXXIV:3,pp.1293-323.
- Lippert R, Walby, K., (2013), "Governing Through Privacy: Authoritarian Liberalism, Law, and Privacy Knowledge," *Law, Culture and the Humanities* (forthcoming), Recuperado de: <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1743872113478530>
- López, G. y Ciuffoli, C., (2012), *Facebook es el mensaje: oralidad, escritura y después...*, Buenos Aires: La Crujía.
- Lyon, D., (2007), *Surveillance Studies: An Overview*, Cambridge: Polity.

- Mabe, A., Forney, K. y Keel, P., (2014), Do You “Like” My Photo? Facebook Use Maintains Eating Disorder Risk. En *International Journal of Eating Disorders*. 47: 5. Pp. 516-523.
- Macy, M. (1995), “Beyond Rationality in Models of Choice”, in: *Annual Review of Sociology*, 21, pp.73-92.
- Manjoo, F. (Julio 2 de 2014). A Bright Side to Facebook’s Experiments on Its Users. Recopilado de: https://www.nytimes.com/2014/07/03/technology/personaltech/the-bright-side-of-facebooks-social-experiments-on-users.html?_r=0
- Manovich, L., (2015), O banco de dados. Em *Revista eco pós*. V. 18, N 1. Pp. 7-26.
- Mansilla, D., (2013), “Campus Virtual y Facebook en el ámbito universitario. ¿Enemigos o aliados en los procesos de enseñanza y aprendizaje?”, en: *Educ. quím* vol.24 no.2.
- Marcus, B., Machilek, F., y Schütz, A. (2006) Personality in cyberspace: Personal Web sites as media for personality expressions and impressions. *J Pers Soc Psychol* 90(6), 1014–1031.
- Mariani, R. y Mohammed, D., (2014), “Like” A Global Endorsement. How Clicking “Like” Influences Facebook Users Brand Recall and Future Purchasing Intentions. En *Journal of Management Policy and Practice*, V. 15 (4). Pp 51-63.
- Mayer-Schönberger, V. y Cuckier, K., (2013), *Big data: La revolución de los datos masivos*, Madrid: Turner Noema.
- McAndrew, F. y Jeong, H. (2012). Who does what on Facebook? Age, sex, and relationship status as predictors of Facebook use. En *Comput. System Sci.* <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2012.07.007>
- Michael Hardt y Antonio Negri. *Imperio*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 2002.
- Montesquieu, (2006). *Ensayo sobre el gusto*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Nafría, I., (2000), *Web 2.0, El usuario, el nuevo rey de Internet*, Madrid: Gestion.
- Narayanan, A., y Shmatikov, V. (2008). Robust de-anonymization of large sparse datasets. *IEEE Symposium on Security and Privacy*, 111–125. Recuperado de: <http://www.ieee-security.org/TC/SP2008/oakland08.html>
- Nave, G., Minxha, J., Greenberg, D., Kosinski, M., Stillwell, D. y Rentfrow, J., (2018), Musical Preferences Predict Personality: Evidence From Active Listening and Facebook Likes. En: *Association of Psychological Science*. DOI: 10.1177/095679768761659
- Negroponte, N., (1995), *Ser digital*, Buenos Aires: Editorial Atlántida.

- Nissenbaum, H., (2004), 'Privacy as Contextual Integrity' (2004) 79 Washington Law Review. Recuperado de: <https://crypto.stanford.edu/portia/papers/RevnissenbaumDTP31.pdf>
- Noble, S. (2018). *Algorithms of Oppression: How Search Reinforce Racism*. New York: New York University Press.
- Olivier, B. (2011). "Facebook, cyberspace, and identity" en: Psychol. Soc. N. 41. Pág. 40-58. Recuperado de: http://www.scielo.org.za/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1015-60462011000100004
- Ortigosa, A., Carro, R. y Quiroga, J. (2013). Predicting user personality by mining social interactions in Facebook. En Comput. System Sci. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jcss.2013.03.008>
- Otterlo, M., (2012), Counting Sheep: Automated Profiling, Predictions and Control, Cognitive Artificial Intelligence, Radboud University Nijmegen, presentada para Amsterdam Privacy Conference (7-10 Octubre de 2012).
- Padilla, P., (2007), "Apuntamiento sobre el clasicismo y la tragedia francesa del siglo XVII", en: *Revista Educación Estética*, Número 3, 2007, Bogotá: Departamento de Literatura, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Parente, D. y Sandrone, D., (2015), "Invención y creatividad en la evolución de los objetos industriales: exploración de algunos problemas simondonianos" en: Blanco, J., Parente, D. y Rodríguez, P. (coord.) *Amar a las máquinas: cultura y técnica en Gilbert Simondon*. Buenos Aires: Prometeo Libros. Pág. 277-300.
- Pareto, V. (1945). *Manual de Economía política*. Buenos Aires: Editorial Atalaya.
- Parra, L., (2007), *Estética y Modernidad. Un estudio sobre la teoría de la belleza de Immanuel Kant*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.
- Piscitelli, A., Adaime, I. y Binder, I., (Comps.), (2010), *El proyecto Facebook y la posuniversidad. Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje*, Barcelona: Ariel.
- Podesta, J., (2014), Big Data and the Future of Privacy. Recuperado de: <http://www.whitehouse.gov/blog/2014/01/23/big-data-and-future-privacy/>.
- Puello-Socarrás, J. (2008). Nueva gramática del neo-liberalismo: itinerarios teóricos, trayectorias intelectuales, claves ideológicas
- Quercia, D., Kosinski, M., Stillwell, D., y Crowcroft, J. (2011). Our Twitter profiles, our selves: Predicting personality with Twitter. IEEE International Conference on

- Social Computing. Proceedings of the 2011. IEEE International Conference on Social Computing, 180-185. Recuperado de:
- Quercia, D., Kosinski, M., Stillwell, D., y Crowcroft, J. (2011). Our Twitter profiles, our selves: Predicting personality with Twitter. IEEE International Conference on Social Computing. Proceedings of the 2011. IEEE International Conference on Social Computing, 180-185. Recuperado de: <http://www.ieee-security.org/TC/SP2011/>
- Raimondo, N., Reviglio, M. y Diviani, R., (2016), "Esfera pública y redes sociales en Internet: ¿qué es lo nuevo en Facebook?", en *Revista Mediterránea de Comunicación* 7(1), 211-229. Disponible en <http://mediterranea-comunicacion.org/>.
- Raine, L. y Wellman, B., (2012), *Networked. The New Social Operating System*, Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Regalado, A. (2012), "Business Impact: por qué la privacidad es un negocio para los abogados". Recopilado de: <https://www.technologyreview.es/s/2817/business-impact-por-que-la-privacidad-es-un-negocio-para-los-abogados>
- Rheingold, H., (1993), *The Virtual Community: Homesteading on the Electronic Frontier*, New York: Perseus Book.
- Robison, W., (2010), 'Free at What Cost?: Cloud Computing Privacy Under the Stored Communications Act' 98 Georgetown Law Journal.
- Rodríguez, P (2012), *Historia de la información*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Roosendal, A. (2011). Facebook tracks and Traces Everyone: Like This. En: Tilburg Law School Legal Studies Research Paper Series, 3 Tilburg University. Recuperado de: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1717563
- Rose, N., (2012), *Políticas de la vida: biomedicina, poder y subjetividad del siglo XXI*. La Plata: UNIPE, editorial universitaria.
- Rosen, S. (1993), "Risks and Rewards: Gary Becker's Contribution to Economics" in: *Scandinavian Journal of Economics*, 95:1, pp.25-36.
- Rosenberg, D., (2013), Data before the Fact. En: "*Raw Data*" Is an Oxymoron. MIT Press: Cambridge, Massachusetts. Págs. 15-40.
- Rosenquist, J., Fowler, J. y Christakis, N. (2011), "Social network determinants of depression". En *Molecular Psychiatry*, (16), pp. 273-281.
- Rouvroy, A. (2008). *Human Genes and Neoliberal Governance: A Foucauldian Critique*. Routledge-Cavendish: New York.

- Rule, R., (2013), "The Movement to Protect Privacy," en: Haggerty, K., Ball, K, y Lyon D (eds.) *Routledge Handbook of Surveillance Studies*, London: Routledge.
- Schäfer, T. y Sedlmeier, P. (2009). From the functions of music of music preference. En: *Psychology of Music*. Doi: 10.1177/0305735608097247
- Schmid, Gerhard. (2001) Report on the Existence of a Global System for the Interception of Private and Commercial Communications (ECHELON Interception System) (2001/2098(INI)). Recuperado de: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRed=-//EP//TEXT+REPORT+A5-2001-0264+0+DOC+XML+V0//EN>
- Scissors, L., Burke, M. y Wengrovitz, S., (2016), what's in a Like? Attitudes and behaviors around receiving Likes on Facebook, En CSCW '16, FEBRUARY 27-MARCH 2, 2016, SAN FRANCISCO, CA, USA
- Shaftesbury, A., (2000), *Characteristics of Men, Manners, Opinions, Times*, Cambridge: University Press.
- Simondon, G. (2007), *El modo de existencia de los objetos técnicos*, Buenos Aires: Prometeo.
- Stigler, G. J., Becker, G. (1977), "De Gustibus Non Est Disputandum" in: *The American Economic Review*, 67:2, pp.76-90.
- Suárez, B., (2014), "¿Qué estás pensando? El dispositivo de enunciación en la red social Facebook". en *La trama de la comunicación*, Vol. 18, pág. 83-93.
- Tatarkiewicz, W. (1989). *Historia de la estética II. La estética medieval*. Madrid: Akal.
- Taylor, B. (30 de octubre de 2010). "I Like It, I like it". Recuperado de: <http://blog.friendfeed.com/2007/10/i-like-it-i-like-it.html>
- Tene, O. y Polonetsky, J., (2012), "Privacy in the Age of Big Data: A Time for Big Decisions," *Stanford Law Review* 64:63.
- Tene, O., (2011), "Privacy: The New Generation", *International Data Privacy Law*, Vol. 1, N 1, pp. 15-27.
- Treadaway, C. y Smith, M., (2011), *Facebook Marketing: An Hour a Day*, New York: Wiley Publishing.
- Urias-Vázquez, J., (2014), "Enfermos renales hispanoamericanos en la época de las redes sociales virtuales: análisis de contenido de sus publicaciones, 2010 - 2012", en *Rev. Panam Salud Pública*, Vol. 35. N. 5-6.

- Vaccari, A. (2015), "Perspectivas y límites de la concretización como modelo del cambio tecnológico" en: Blanco, J., Parente, D. y Rodríguez, P. (coord.) *Amar a las máquinas: cultura y técnica en Gilbert Simondon*. Buenos Aires: Prometeo Libros. Pág. 301-205.
- Virilio, P. (1995). *Velocidad e información. ¡Alarma en el ciberespacio!* Recuperado de: http://www.infoamerica.org/teoria_textos/virilio95.pdf
- Walker, R., Poynor, C. y West, P., (2012), Beyond the "Like" Button: The Impact of Mere Virtual Presence on Brand Evaluations and Purchase Intentions in Social Media Settings. En: *Journal of Marketing* (76), p. 105-120.
- Wellek, R., (1969), *Historia de la crítica moderna (1750-1950) Vol. I*. Madrid: Editorial Gredos.
- Wellman, B., (1999), *Network in the Global Village. Life in Contemporary Communities*, Colorado: Westview Press.
- Wiener, N. (1988), *Cibernética y sociedad*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Wilson, R. y Keil, F. (eds.) (1999) *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Sciences. The MIT Press*, Cambridge, Massachusetts, London.
- Zafirovski, M. (1999), "Economic Sociology in Retrospect and Prospect: In Search of its Identity within Economics and Sociology", in: *American Journal of Economics and Sociology*, 58:4, pp.584-627.
- Zanoni, L., (2008), *El imperio digital*, Buenos Aires: Ediciones B.
- Zuckerberg, M. (16 de febrero de 2017), Building Global Community, Recopilado de: <https://www.facebook.com/notes/mark-zuckerberg/building-global-community/10154544292806634/>